

Indicadores sintéticos de las universidades españolas

Francisco Pérez
Joaquín Aldás (Dirs.)



Este proyecto ha sido realizado por el siguiente equipo:

Francisco Pérez (dir.) (Universitat de València e Ivie)

Joaquín Aldás (dir.) (Universitat de València e Ivie)

Rodrigo Aragón (Ivie)

Irene Zaera (Ivie)

EDICIÓN Y DOCUMENTACIÓN

Maricruz Ballesteros

Susana Sabater

Versión: Junio 2026

© los autores, 2026

© Fundación BBVA, 2026

Plaza de San Nicolás, 4. 48005 Bilbao

<https://u-ranking.es/>

https://doi.org/10.12842/U-RANKING_2026



Índice

Agradecimientos.....	5
1. Introducción.....	7
2. Metodología.....	17
2.1. Consideraciones sobre el diseño de <i>rankings</i>	18
2.2. Actividades consideradas.....	19
2.3. Desagregación de las actividades.....	21
2.4. Indicadores, ámbitos y dimensiones.....	22
2.5. Cobertura temporal de los datos.....	25
2.6. Criterios para la construcción de indicadores.....	27
2.7. <i>Rankings</i> de rendimiento vs. <i>Rankings</i> de volumen.....	34
2.8. Presentación de resultados.....	36
2.9. Las universidades privadas.....	36
3. <i>Rankings</i> personalizados por el usuario.....	39
3.1. Ejemplos de <i>rankings</i> personalizados.....	39
3.2. Descripción de la herramienta web para generar <i>rankings</i> personalizados de titulaciones.....	42
3.3. Información complementaria sobre la inserción laboral de las titulaciones y precios.....	47
4. Principales resultados.....	49
4.1. U-Ranking.....	49
4.2. U-Ranking Volumen.....	52
4.3. U-Ranking Dimensiones: docencia, investigación e innovación e inserción laboral.....	54
4.4. U-Ranking Ramas de enseñanza.....	60
5. Análisis técnico de U-Ranking.....	73
5.1. U-Ranking de Volumen vs. U-Ranking de Rendimiento.....	74
5.2. U-Ranking vs. Ranking de Shanghái.....	77
5.3. Comparación con los resultados de otros <i>rankings</i> internacionales.....	81
5.4. Investigación, docencia e inserción laboral: análisis de sensibilidad.....	82
5.5. <i>Rankings</i> de docencia, investigación e innovación e inserción laboral.....	88
5.6. Resultados comparados de las universidades públicas y privadas.....	91
5.7. Sistemas universitarios regionales.....	94
6. Conclusiones.....	97
Anexos.....	105
Anexo 1: Glosario de indicadores.....	106
Anexo 2: Siglas utilizadas para identificar a cada universidad.....	109
Referencias.....	111



Agradecimientos

00

El proyecto U-Ranking desarrollado por la Fundación BBVA y el Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas (Ivie) es una pieza central de un programa de actividades de ambas instituciones dirigido a documentar y analizar el papel del conocimiento en el desarrollo social y económico. Este documento presenta los productos básicos de dicho proyecto, los *rankings* U-Ranking y U-Ranking Volumen, su metodología y los resultados de 2026 correspondientes a la decimocuarta edición.

El enfoque de U-Ranking, la selección de las variables en las que se basan los *rankings* elaborados y la metodología seguida en el tratamiento de la información han sido exhaustivamente discutidos por el equipo del Ivie junto a un amplio grupo de expertos en evaluación de universidades, información y gestión universitaria. A estos especialistas pertenecientes a catorce universidades, queremos agradecerles sinceramente su valiosa colaboración.

También es necesario reconocer el apoyo de las universidades públicas valencianas en las fases iniciales del proyecto y las sugerencias realizadas por miembros de distintas universidades españolas desde la presentación de los primeros resultados en junio de 2013, que han sido seguidos con interés por muchas personas. En el último año, la web de U-Ranking ha recibido cerca de 100.000 visitas y se han realizado más de 68.000 consultas a los

resultados de los *rankings*. El proyecto también despertó el interés internacional: el 21% de las visitas a la web provienen de fuera de España, destacando especialmente los países latinoamericanos y Estados Unidos, que conjuntamente concentran el 16% de las visitas. Junto a ellos, los principales países europeos como Francia, Italia, Reino Unido, Alemania, Portugal y Países Bajos representan también porcentajes significativos de las visitas. Estos datos suponen un estímulo para mantener la continuidad del proyecto y realizar mejoras en el mismo.

Queremos agradecer de manera muy especial la colaboración prestada por el Observatorio IUNE¹ en lo relativo a los datos de investigación e innovación y desarrollo tecnológico. Además de participar en las reuniones de trabajo relativas a la disponibilidad e idoneidad de diversas fuentes y los distintos problemas de su tratamiento, el grupo del Observatorio IUNE, y en especial el equipo de INAECU, dirigido durante muchos años por el profesor Elías Sanz-Casado y actualmente por la profesora Flor Sánchez Fernández, ha proporcionado datos bibliométricos completos relativos a la investigación de todas las universidades españolas (basados en la fuente que ofrece Clarivate), a partir de los cuales se han calculado muchos de los indicadores relativos a la investigación.

¹ Dicho observatorio es el resultado del trabajo realizado por un grupo de investigadores pertenecientes a las universidades que integran la «Alianza 4U» (Universidad Carlos III de Madrid, Universidad Autónoma de Madrid, Universitat Autònoma de Barcelona y Universitat Pompeu Fabra), bajo la coordinación general de Elías Sanz-Casado, Catedrático en el Departamento

de Biblioteconomía y Documentación de la Universidad Carlos III de Madrid y Director del Instituto Interuniversitario «Investigación Avanzada sobre Evaluación de la Ciencia y la Universidad» (INAECU).

U-Ranking agradece también la colaboración de la Secretaría General de Universidades y en especial a la Subdirección General de Actividad Universitaria Investigadora, del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, que un año más nos ha permitido acceder al Sistema Integrado de Información Universitaria (SIU). Asimismo, este Ministerio, a través de la Agencia Estatal de Investigación, ha proporcionado información sobre los recursos de investigación de los que disponen las universidades. La colaboración de todas estas instituciones ofrece muestras de su compromiso con la transparencia y la rendición de cuentas, elementos clave para rentabilizar socialmente la inversión en el sector universitario de recursos públicos y privados, ambos muy elevados. También permite al *ranking* no depender de la aportación de información por parte de las instituciones universitarias que aparecen en el mismo, favoreciendo así la independencia respecto a ellas.

El Ivie agradece también sus aportaciones a las siguientes personas, participantes en el grupo de expertos que contribuyó de manera significativa al diseño de la metodología base de este proyecto: Antonio Villar (Universidad Pablo Olavide y Profesor investigador del Ivie), Antonio Ariño (Universitat de València), Álvaro Berenguer (Universidad de Alicante), Gualberto Buela-Casal (Universidad de Granada), José Miguel Carot (Universitat Politècnica de València), Fernando Casani (Universidad Autónoma de Madrid), Daniela De Filippo (Universidad Carlos III), M.^a Ángeles Fernández (Universitat Jaume I), José M.^a Gómez Sancho (Universidad de Zaragoza), Juan Hernández Armenteros (Universidad de Jaén), Joan Oltra (Universitat de València), Carmen Pérez Esparrells (Universidad Autónoma de Madrid), José Antonio Pérez (Universitat Politècnica de València), Fernando Vidal (Universidad Miguel Hernández) y Carlos García Zorita (Universidad Carlos III). Igualmente cabe dar las gracias al grupo de investigadores y técnicos del Ivie que han participado activamente en las sucesivas adaptaciones metodológicas naturales en un proyecto de larga trayectoria como es U-Ranking, y a la revisión de sus documentos: José Manuel Pastor, Abel Fernández e Iván Vicente. El

equipo ha contado con la valiosa colaboración de otros miembros del Ivie que han realizado distintas tareas de apoyo. El equipo U-Ranking les agradece a todos ellos su dedicación y profesionalidad.

Los resultados del proyecto U-Ranking son, por tanto, fruto de la colaboración de numerosas personas e instituciones que comparten nuestro interés por analizar el funcionamiento de las universidades españolas y facilitar imágenes comparables y sintéticas de las mismas. Al alcanzar esta decimocuarta edición, que consolida las significativas novedades metodológicas y mejoras en la información utilizada, introducidas en la edición de 2025, queremos celebrar la continuidad de un proyecto. Es esa permanencia del mismo la que permite, en buena medida, incorporar, mejorar y ofrecer resultados más fiables conforme se refinan los datos y los indicadores de base.

En este sentido, está justificado subrayar además que una de las fortalezas del enfoque del proyecto U-Ranking es que presta especial atención al amplio conjunto de funciones que cumplen las universidades —la docencia, la investigación y la innovación— y ahora que la información lo permite, tener en cuenta los resultados universitarios en cuanto a inserción laboral de sus titulados. También permite abordar al análisis del sistema bajo la perspectiva de la productividad, pero también del volumen de producción, ambas relevantes según la perspectiva que siga el usuario. Esta diversidad de perspectivas enriquece la valoración de los resultados de las universidades y permite comprobar que las visiones parciales son inevitablemente limitadas, porque las instituciones analizadas tienen distintos niveles de desempeño en los diferentes ámbitos. Esta circunstancia pone en valor que el panorama de los resultados ofrecido sea lo más amplio y completo posible, y se base en indicadores fiables.

Los autores del informe agradecen a la Fundación BBVA y al Ivie el apoyo duradero al proyecto y, en todo caso, asumen la responsabilidad sobre la selección y elaboración de los indicadores presentados y las valoraciones derivadas de los mismos.

Introducción

01

Este documento recoge los resultados de la investigación realizada por el Ivie en el marco del programa que mantiene con la Fundación BBVA para la elaboración de la decimocuarta edición del proyecto U-Ranking, correspondiente a 2026. El informe analiza la actividad docente, investigadora e innovadora de las universidades y la inserción laboral, dimensión esta última que se incorporó a estudio la pasada edición.

Los veintitrés indicadores seleccionados para el banco de datos del proyecto sirven de base para la elaboración de diversas ordenaciones de las universidades españolas. La primera de estas clasificaciones es denominada **U-Ranking** y analiza el desempeño del sistema universitario, sintetizando en un único índice sus logros en docencia, en investigación e innovación y en inserción laboral, con independencia de su tamaño.

Que una universidad pequeña logre grandes resultados en relación con su tamaño es relevante, pero no debe ignorarse que el impacto de estos resultados sobre su entorno puede ser mucho más limitado que el de una universidad más grande. A modo de ilustración, que una universidad con 100 profesores produzca 100 patentes demuestra mayor productividad que si una de 1.000 profesores produce 500 patentes. Pero el impacto sobre el tejido económico de 500 patentes será más significativo que el de 100. Por este motivo se ofrece un segundo *ranking* general, **U-Ranking Volumen**, que considera el efecto combinado de ambas variables —resultados y tamaño— y ordena a las universidades atendiendo a su contribución total a las misiones encomendadas al sistema universitario.

A estos dos *rankings* generales se añaden otras clasificaciones más específicas (**U-Ranking Dimensiones**) centradas en la ordenación de las instituciones universitarias en las tres dimensiones que conforman la misión de la universidad (la docencia, la de investigación e innovación y, la inserción laboral). Este análisis de las dimensiones se articula bajo ambas visiones: productividad y volumen.

Desde la decimotercera edición (2025), U-Ranking y U-Ranking dimensiones se ofrecen también por ramas de enseñanza (**U-Ranking Ramas de Enseñanza**). Esta novedad es importante porque aporta una mayor capacidad de análisis a los públicos interesados, que con frecuencia dirigen su atención fundamentalmente a ciertas ramas del conocimiento, por ejemplo, cuando se está valorando las alternativas para cursar un grado de una rama determinada por parte de un estudiante, familia u orientador. Cuando esto sucede es importante tener en cuenta, por ejemplo, que un buen desempeño docente de una universidad puede ser homogéneo en todas las ramas o solo en algunas de ellas en las se han concentrado esfuerzos. El desglose de los *rankings* presentados por ramas de enseñanza desde esta edición facilita ese análisis más pormenorizado.

Además, **U-Ranking Titulaciones** ofrece, [en su página web](#), la ordenación de los grados ofrecidos por las distintas universidades, dando información muy relevante para la adecuada selección de la universidad en la que formarse por parte de un estudiante potencial.

Todos estos *rankings* constituyen aproximaciones a los resultados de las universidades que permiten compararlas desde distintas perspectivas. Mediante esas comparaciones, los indicadores sintéticos evalúan su funcionamiento respondiendo a preguntas relevantes, como las siguientes:

- ¿Cuáles son las universidades españolas más productivas o eficientes?, ¿cuáles son las que logran un mayor volumen de resultados?, ¿coinciden las mejor situadas en los *rankings* elaborados desde estas dos perspectivas, y son las más eficientes las de mayor tamaño?
- ¿Responden las posiciones de las universidades españolas en los *rankings* internacionales a criterios de volumen de actividad, o más bien a criterios de resultados?, ¿están correlacionados los U-Rankings con las posiciones de las universidades españolas en los *rankings* internacionales más conocidos, como los de Shanghái, QS o THE²?
- ¿Destacan las universidades con mejores resultados de investigación e innovación por sus resultados docentes?, ¿están correlacionados ambos resultados?, ¿hay relación entre esas dimensiones y la inserción laboral?
- ¿Son similares los *rankings* generales correspondientes al conjunto de actividades de una universidad con los que se obtienen cuando se comparan titulaciones concretas?, ¿es elevada la heterogeneidad interna de las universidades?

Obtener respuestas para estas cuestiones puede ser de mucho interés para disponer de una visión completa de los resultados del sistema universitario español. Solo de ese modo es posible identificar las fortalezas y debilidades de las instituciones que lo integran, desde una perspectiva comparada, y ordenar la posición de las universidades dentro del sistema desde las diferentes perspectivas relevantes. Ese viene siendo el propósito de este proyecto y es también el de este informe pues, como destacan otros estudios anteriores del Ivie, publicados por la Fundación BBVA (Pérez y Serrano [dirs.] 2012; Aldás [dir.] 2016; Pérez [dir.] 2018; Escribá, Iborra y

Safón 2019; Pérez, Aldás y Peiró [dirs.] 2021), el sistema universitario español dista de ser un conjunto homogéneo y estacionario. Y no reconocer su heterogeneidad y sus cambios dificulta su evaluación, pues esta requiere tener en cuenta la distinta especialización, las cambiantes características de cada universidad, sus posibilidades efectivas de competir en distintos ámbitos de su actividad, tanto docentes como investigadores, y sus mejoras.

Los rankings como indicadores sintéticos de resultados

El funcionamiento de las universidades españolas es objeto de continuada atención y los debates sobre el aprovechamiento de los recursos que utilizan y sobre sus resultados son cada vez más frecuentes. Este debate se acentúa en momentos como el actual, en el que una nueva ley orgánica de universidades (Ley Orgánica 2/2023 del Sistema Universitario, España 2023) ha introducido cambios de distinto calado en la regulación del sistema universitario. Tras ese interés se encuentra el importante volumen de recursos dedicados a estas actividades en la actualidad y el reconocimiento de la relevancia que las universidades tienen en la generación y en la transmisión del conocimiento, dos asuntos clave para el desarrollo social y económico de los países en la actualidad, y en la formación de capital humano.

En España, las discusiones sobre los resultados universitarios se centran con frecuencia en las universidades públicas. Dos razones por las que sucede así son que el volumen de sus actividades representa la mayor parte del sistema universitario español, y que el origen de la mayor parte de los recursos que emplean es público, por lo que se considera de interés general la evaluación de sus resultados. Además, existe una razón de orden más práctico: en España, tradicionalmente, ha sido más factible realizar ejercicios de evaluación de los recursos y resultados de las universidades públicas basados en datos relativamente homogéneos, pues hasta hace poco la mayoría de las ya numerosas universidades privadas —45 con actividad en la

² Academic Ranking of World Universities (ARWU) (CWCU 2026), QS World University Rankings (QS 2026b) y Times Higher Education World University Rankings (THE 2026).

actualidad— no ofrecían la información necesaria para llevar a cabo los análisis.

No obstante, la participación de las universidades privadas va ganando peso y su presencia en los sistemas de información y estadísticas públicas va progresando. Por tanto, un proyecto como U-Ranking, que pretende ofrecer una visión integral del sistema universitario español, debe asumir el reto de incluir a estas instituciones y así lo hace desde hace varias ediciones. Son incorporadas aquellas universidades privadas para las que se dispone de información suficiente y de calidad adecuada, de modo que el tratamiento de estas sea homogéneo respecto a las públicas en el cálculo de los indicadores sintéticos.

La información proporcionada por U-Ranking es de especial interés en un momento en que el Gobierno de España acaba de revisar los criterios de creación, reconocimiento y autorización de universidades (modificación RD 640/2021 que se ha concretado en el RD 905/2025) utilizando, entre otros, el argumento del limitado desarrollo de las actividades de investigación y transferencia en las universidades privadas. Ante decisiones de política universitaria tan relevantes, resulta fundamental contar con información objetiva que facilite disponer de una opinión informada sobre la pertinencia de este tipo de decisiones.

Esta decimocuarta edición de U-Ranking evalúa 23 de las 45 instituciones privadas españolas con actividad en el curso 2025-26. Todas las incluidas cuentan con información, al menos, sobre veinte de los veintitrés indicadores que intervienen en el cálculo del índice sintético. Para evaluar la actividad docente se exige contar con ocho de los diez indicadores; ese mismo umbral aplica a la investigación e innovación, mientras que para medir los resultados laborales es necesario disponer, como mínimo, de dos de los tres indicadores. En los *rankings* que se publican se añade el listado de las universidades privadas que no están incluidas por carecerse de información disponible homologable. Con este criterio, se facilita al lector una mejor visión del conjunto del sistema y se permite apreciar que hay universidades que no están ordenadas porque no ofrecen

información suficiente. Si lo hicieran podrían ocupar posiciones por delante o por detrás de otras que sí aparecen, pero estas últimas se caracterizan por su mayor transparencia que las que no ofrecen datos.

Los ejercicios de evaluación de resultados de las universidades en muchos países, y también en España, usan cada vez más *rankings* que ordenan a las instituciones desde distintas perspectivas y con diversos criterios. Algunos *rankings* universitarios internacionales han tomado carta de naturaleza en los debates sobre la calidad de estas instituciones, convirtiéndose en referencias ampliamente utilizadas para valorar la posición de las universidades y los sistemas universitarios nacionales. Así, por ejemplo, la presencia de diez universidades españolas —el 11% del total de las 95 universidades públicas y privadas españolas con actividad en la actualidad³— entre las 500 primeras instituciones del mundo, según el denominado Ranking de Shanghái, es un dato mencionado con frecuencia como prueba de la limitada calidad y escasa proyección internacional de nuestro sistema universitario. Pero valorar esta cuestión es un asunto con muchas caras (Pérez, Aldás y Peiró [dirs.] 2021). En ese sentido, la información que maneja U-Ranking para construir sus clasificaciones nacionales es más completa y homogénea que la que sirve de base a cualquiera de las clasificaciones internacionales más conocidas.

Las iniciativas para elaborar *rankings* son cada vez más numerosas, participando en ellas investigadores, instituciones públicas y privadas, asociaciones de universidades, empresas de la información y medios de comunicación. Los objetivos e intereses de dichas iniciativas y el alcance de estas son diversos, tanto por las actividades universitarias contempladas —muchos de los *rankings* se concentran en la investigación— como por la cobertura considerada —nacional, internacional—, la información utilizada y el tratamiento dado a la misma. Algunas de esas clasificaciones son realizadas por empresas o instituciones con criterios que no excluyen la participación de las instituciones evaluadas en el proceso, ni la financiación por éstas de los canales por los que el *ranking* se difunde.

³ De estas, 92 registraban alumnado el curso anterior (2024-25).

Algunos informes (Rauhvargers 2011, 2013) han subrayado la importancia de evaluar con cuidado los criterios con los que los *rankings* son elaborados a la hora de acreditar su relevancia e interpretar sus resultados. En este sentido, IREG Observatory publicó en 2019 la guía *Guidelines for Stakeholders of Academic Rankings*, cuyo objetivo es proporcionar recomendaciones que permitan a los distintos grupos de interés —estudiantes, familias, instituciones, políticos, etc.— interpretar y utilizar adecuadamente los *rankings* (IREG 2019).

En realidad, los *rankings* son una manera particular de evaluar los resultados de las universidades cuyo atractivo se deriva de que ofrecen la información de manera sintética. Esto facilita las comparaciones, al tiempo que las hace sensibles a los criterios y procedimientos seguidos en la construcción de los indicadores. Por esta razón, el valor otorgado a los *rankings* no debe desligarse de cómo se elaboran, ni de la métrica utilizada, ni de los objetivos de sus autores. En ese sentido, es importante destacar que U-Ranking es un proyecto desarrollado de manera transparente en su metodología, con datos provenientes de fuentes externas a las propias universidades, en su mayoría de fuentes oficiales y por instituciones que no tienen ánimo de lucro.

Entre las advertencias más recientes acerca del uso inadecuado de los *rankings*, puede encontrarse la recomendación de no utilizar las ordenaciones que los *rankings* proporcionan de las universidades en términos de investigación para evaluar los resultados de investigación individual de sus miembros (compromiso 4 del *Agreement on Reforming Research Assessment* de la *Coalition for Advancing Research Assessment-COARA*, julio de 2022)

Estas cautelas no siempre están presentes en la presentación de los resultados ni en el uso hecho

de los *rankings*. Por una parte, la reputación que otorga una buena posición en los mismos los convierte en un activo intangible para las universidades. Por ello, cada vez más, las universidades desarrollan estrategias encaminadas a señalarse haciendo publicidad de sus resultados más favorables, y también a mejorar su posicionamiento en los *rankings*. Ciertamente, la rentabilidad esperada de una buena posición en los *rankings* es relevante, pues puede repercutir en ámbitos tan diversos como la captación de estudiantes, la atracción de investigadores, la obtención de recursos y la proyección social de las instituciones.

Por otra parte, el interés creciente por estas clasificaciones se debe a que son percibidas como herramientas útiles —aunque puedan ser imprecisas— para varios propósitos y por distintos grupos sociales interesados (*stakeholders*) en las universidades, porque:

- a) Proporcionan referencias externas a los miembros de cada comunidad universitaria sobre sus fortalezas y debilidades, contribuyendo a la percepción de su posicionamiento.
- b) Ofrecen información sobre el atractivo o calidad de las instituciones a los usuarios de los servicios universitarios.
- c) Facilitan información comparativa a los gobiernos, susceptible de ser utilizada para asignar recursos a los sistemas universitarios o a las universidades, o para la rendición de cuentas de las universidades a la sociedad.
- d) Complementan el trabajo de las agencias de evaluación de la calidad de las universidades y facilitan información a los analistas interesados en disponer de indicadores homogeneizados.

Enfoque del proyecto

En España existen distintas iniciativas que presentan regularmente *rankings* universitarios, elaborados desde perspectivas y con metodologías diversas. Lo que distingue a este proyecto, es que sus *rankings* (U-Ranking, U-Ranking Volumen, U-Ranking Dimensiones, U-Ranking, Ramas de Enseñanza, U-Ranking Titulaciones) son construidos siguiendo criterios que responden a las recomendaciones internacionales. Una de ellas es que la construcción de los indicadores se realiza con el objetivo de contemplar la actividad de las universidades desde una perspectiva integral, considerando la docencia, la investigación, las actividades de innovación y desarrollo tecnológico y, desde la decimotercera edición, la inserción laboral de los egresados. Otro rasgo diferencial importante es que ofrece *rankings* por titulaciones (U-Ranking Titulaciones) para orientar las decisiones de los estudiantes al elegir sus estudios.

Los criterios seguidos en el desarrollo de U-Ranking que conviene destacar son los siguientes:

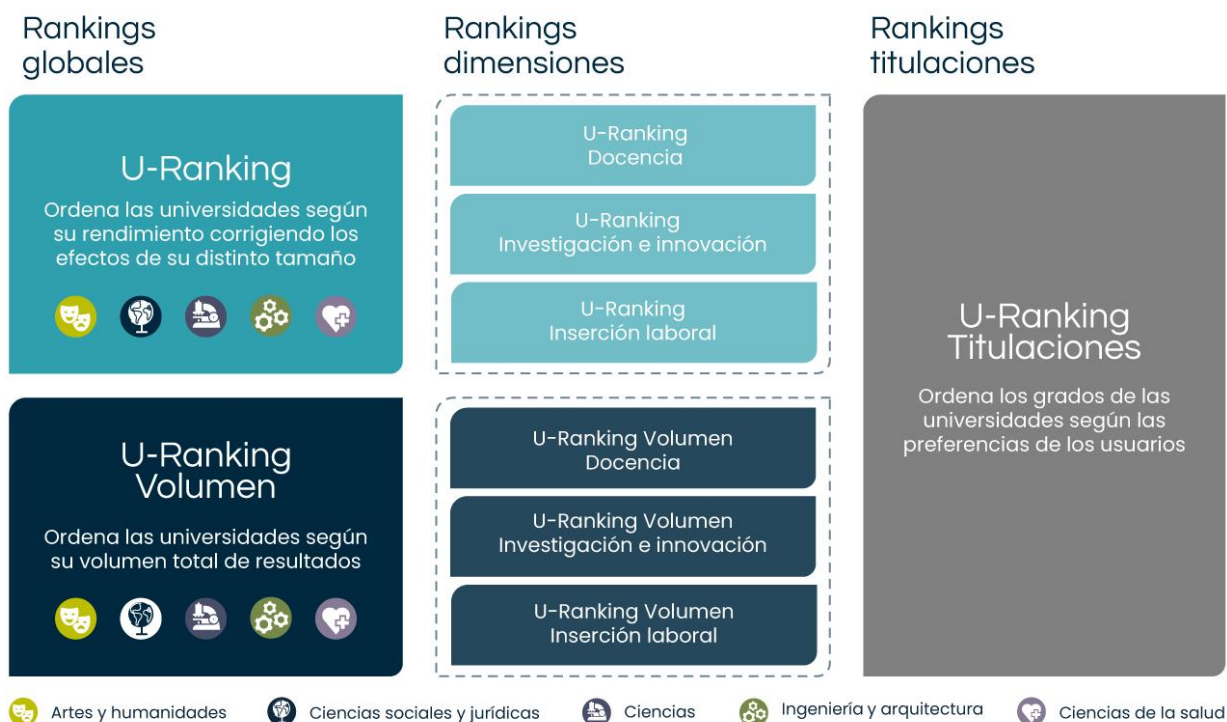
- Ofrece múltiples *rankings* de las universidades, según se contemple la actividad universitaria desde una perspectiva general o en un ámbito específico (docencia, investigación e innovación o inserción laboral) y según se haga desde la perspectiva del rendimiento alcanzado (U-Ranking) por cada universidad o del volumen total de sus resultados (U-Ranking Volumen). Además, estos *rankings* se ofrecen para las 5 ramas de enseñanza: artes y humanidades, ciencias sociales y jurídicas, ciencias, ingeniería y arquitectura y ciencias de la salud.
- Tiene en cuenta las distintas perspectivas e intereses con las que los usuarios potenciales de la información contemplan los *rankings*. En particular, se presta atención a que muchos interesados en comparar universidades desean contemplar ámbitos concretos de actividad, como las titulaciones. Para responder a esta preocupación se ha desarrollado una herramienta web que elabora *rankings personalizados*, referidos a los grados (U-Ranking Titulaciones). Ha sido

pensada para servir de orientación a estudiantes, familias y orientadores vocacionales a la hora de elegir la universidad en la que cursar estudios. Una ventaja de reconocer que existen distintas preferencias de los usuarios es que se evita un problema al que se enfrenta la construcción de indicadores sintéticos: su excesiva dependencia de las opiniones de los expertos —subjetivas y a veces discutibles— sobre los pesos que se deben atribuir a la docencia o la investigación. También se tiene en cuenta esta perspectiva en los *rankings* personalizados, permitiendo al usuario dar pesos diferentes a la docencia y a la investigación e innovación según sus preferencias, y distintos de los pesos utilizados en la confección de U-Ranking.

El proyecto ofrece, por tanto, dos productos diferentes:

- Una colección de *rankings generales* sobre las universidades españolas, basados en los criterios del equipo del proyecto y de los expertos consultados, que permiten comparar a cada institución con las demás desde distintos puntos de vista: el rendimiento (U-Ranking), el volumen de resultados (U-Ranking Volumen), las áreas de especialización docente, investigadora y de inserción laboral (U-Ranking Dimensiones) y las cinco grandes ramas de conocimiento (U-Ranking Ramas de Enseñanza).
- Una herramienta web que ofrece *rankings personalizados* de los distintos grados, agrupados por familias de titulaciones, y permite comparar la oferta de grado de las universidades teniendo en cuenta los intereses y criterios de cada usuario —fundamentalmente, los estudiantes que ingresan en la universidad, sus familias o los orientadores vocacionales— sobre los estudios a cursar, las comunidades autónomas consideradas al decidir dónde estudiar, y la importancia otorgada a los resultados en docencia, investigación e innovación e inserción laboral: U-Ranking Titulaciones.

La **figura 1.1** sintetiza los distintos *rankings* que ofrece U-Ranking.

Figura 1.1. Los *rankings* de U-Ranking

Es importante señalar que todas las ordenaciones son obtenidas a partir de unas bases informativas comunes: los datos corresponden al mismo conjunto de variables, y la metodología seguida para tratar y agregar variables es común. Las diferencias entre los distintos *rankings* se derivan de los niveles de desagregación de las variables (universidad, rama de enseñanza, o familia de grados) y de las decisiones que pueden adoptar los usuarios para construir sus *rankings personalizados*.

Para la construcción de los indicadores ofrecidos, la idoneidad de la información utilizada es fundamental. U-Ranking cuenta con la valiosa colaboración del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, al permitirnos el acceso al Sistema Integrado de Información Universitaria (SIIU). El SIIU es una plataforma de recogida, procesamiento, análisis y difusión de datos del Sistema Universitario Español que ofrece información estadística homogénea y comparable de las universidades españolas. El SIIU puede ser considerado, gracias a su desarrollo continuado desde hace años, una firme apuesta del Ministerio por convertir al sistema universitario en un sector institucional más transparente, para que tanto el ciudadano como los investigadores puedan analizarlo, derivar conclusiones y generar propuestas de mejora. En este sentido, es una apuesta muy

valiosa, fruto del compromiso de la mayoría de las universidades y las administraciones públicas para permitir que el ciudadano conozca la realidad y el desempeño de un sector, el universitario, clave para el desarrollo económico y social, y en el que se invierte una importante cantidad de recursos.

Gracias al SIIU se dispone de información sobre la oferta de grados de cada institución y centros donde son impartidos, del alumnado y profesorado equivalente a tiempo completo. También sobre la movilidad internacional de los estudiantes, así como información detallada por titulación de las tasas de éxito, rendimiento y abandono, porcentaje de alumnado extranjero de cada grado, tasas de afiliación, bases medias de cotización, o porcentaje de egresados cotizando en grupos para los que se exige titulación universitaria. Dado que la incorporación de nueva información al SIIU es continua, contar con otros indicadores procedentes de esta fuente cuando estén disponibles permitirá seguir mejorando la precisión de U-Ranking. En esta decimocuarta edición no se han introducido modificaciones en los indicadores que integran U-Ranking. El sistema mantiene, por tanto, la estructura definida en la edición anterior, en la que sí se llevó a cabo una revisión relevante derivada de la mejora continua de la información disponible en el SIIU. Entre los principales

cambios incorporados en 2025, destacan los tres indicadores para evaluar los resultados de inserción laboral, la ampliación del indicador de patentes para recoger también las internacionales, la sustitución de algunos indicadores de calidad docente por otros más adecuados para comparar universidades de distinta titularidad y la reorganización de los recursos de investigación e innovación en un indicador agregado. Estos ajustes permitieron mejorar la capacidad del *ranking* para reflejar de forma más precisa la realidad actual del sistema universitario español. El interés, metodológicamente hablando, de la edición de 2026 es poder analizar en qué medida los cambios introducidos se concretan en una evolución que, al mismo tiempo que es sensible a la evolución anual del indicador, no impone grandes cambios de ordenación que no serían compatibles con un cambio estructural que no se ha producido en el sistema.

U-Ranking tiene como uno de sus criterios ofrecer información lo más útil y detallada posible para distintos grupos de usuarios potenciales. Con este fin, el proyecto incorpora información adicional a los *rankings* propiamente dichos, tanto de universidades como por titulaciones:

a) Resultados de cada universidad

Una ordenación de las universidades permite ver la posición relativa que una institución tiene respecto a otras. Pero no resulta sencillo para el gestor universitario o el investigador analizar en profundidad el desempeño de una universidad concreta y evaluar en qué aspectos destaca, o en cuáles puede estar más distanciada del promedio del sistema o de una universidad, o conjunto de ellas, que se quiera tomar como referencia. Por este motivo, la web, <https://u-ranking.es>, incorpora la sección [Datos por Universidad](#), en la que el usuario puede consultar los datos y resultados U-Ranking obtenidos por cada universidad. A partir de esta herramienta dinámica, el usuario puede establecer puntos de comparación a su elección, tanto de grupos de universidades (sistema universitario completo, público, privado, autonómico), como de universidades individuales. Prueba del interés y utilidad de esta sección, son las 60.000 consultas realizadas a la misma en la última edición.

Para cada universidad se ofrecen los índices [U-Ranking y U-Ranking Volumen](#) (global y dimensiones) obtenidos en la última edición, en relación con la media del grupo de comparación escogido. El panel también muestra los valores de cada uno de los 23 indicadores que integran el índice sintético de la institución, y se comparan con el valor medio de las instituciones elegidas. De esa manera el gestor o el analista pueden observar la distancia relativa al grupo de referencia o a otras universidades. El valor del indicador se presenta normalizado a 100 donde la universidad con mayor puntuación obtiene el valor 100 y el resto de las universidades obtienen valores entre 99 y 0 según su distancia al índice máximo. De esta forma se facilita la comparación entre indicadores muy distintos y se ofrece un perfil general de la universidad.

El panel contiene también la posición alcanzada en U-Ranking y U-Ranking Volumen en las últimas seis ediciones. También se ofrecen en la ficha otros datos básicos de la universidad, como el año de fundación, la titularidad, el alumnado, el profesorado y el número de títulos.

La información ofrecida se completa con los resultados de análisis específicos realizados en las últimas ediciones. Así, por ejemplo, se incluyen los últimos indicadores de inserción laboral publicados por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades sobre la situación en 2024 de aquellos egresados que obtuvieron su título de grado 4 años antes. Estos indicadores, referidos al año 2018, sirvieron de base en la [edición de 2020](#) (Pérez y Aldás [dirs.] 2020) para elaborar un *ranking* sobre empleabilidad de las universidades. Y junto a los datos de la EILU sirvieron para la actualización y mejora de dicho estudio en la edición de 2023 (Pérez y Aldás [dirs.] 2023). En esta edición, como se detalla en la sección siguiente, se han actualizado las dos herramientas para conocer los resultados laborales por campos de estudio y universidad de la web de U-Ranking.

En 2026 (Pérez y Aldás [dirs.] 2026), U-Ranking ha profundizado en un informe independiente al que el lector tiene en sus manos en los niveles de internacionalización del sistema universitario español, variable fundamental para U-Ranking en la medida en que existen indicadores específicos del desempeño

en esta materia en las ordenaciones que el proyecto genera.

También se incluyen, en la sección [Datos por Universidad](#) los resultados sobre la renovación de la oferta de titulaciones en la última década, que fueron objeto de análisis en la [edición de 2021](#) (Pérez y Aldás [dirs.] 2021).

b) *Rankings* personalizados de titulaciones

La herramienta [Elige Universidad](#) permite realizar *rankings* personalizados con cerca de 3.600 grados, en función de las preferencias del usuario. Además, junto a los resultados del *ranking*, se ofrece información sobre coste de matrícula, notas de corte del curso 2025-26 y los resultados más recientes de inserción laboral de cada titulación, obtenidos a partir de la Seguridad Social (Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades 2026a).

c) *Ranking* de inserción laboral por campos de estudio y banco de datos

U-Ranking incorpora en su página web una sección sobre inserción laboral que ofrece a los estudiantes, familias y orientadores información sobre la empleabilidad de los universitarios en los distintos campos de estudio.

La decimocuarta edición de U-Ranking ha actualizado las dos herramientas para el seguimiento y evaluación de la inserción laboral de su página web: 1) el *ranking* por estudios y 2) el banco de datos que ofrece indicadores por universidad y campos de estudios.

Ambas herramientas se elaboran a partir de la información que ofrece el Ministerio de Ciencia, Innovación y universidades sobre la trayectoria en la Seguridad Social, entre 2021 y 2024, de los universitarios que se graduaron en el curso 2019-2020.

El [ranking de inserción laboral por estudios](#) ordena 111 campos de estudio —en los que se agrupan cerca de 4.400 grados universitarios— según los resultados laborales obtenidos en 2024 por los graduados universitarios que se titularon en 2020 en España. A partir de los datos que proporciona el Ministerio se construye un índice sintético que combina 3 indicadores relacionados con la probabilidad de encontrar empleo y la calidad de la inserción:

- Tasa de afiliación media: Porcentaje de graduados universitarios con residencia habitual en España afiliados a la Seguridad Social y en alta laboral, respecto al total graduados.
- Ajuste nivel estudios y puesto de trabajo: Porcentaje de graduados afiliados a la Seguridad Social en un grupo de cotización relacionado con el nivel de formación superior. Se considera nivel universitario: grupos de cotización relacionados con el nivel de formación superior (ingenieros, licenciados, alta dirección, diplomados e ingenieros técnicos).
- Base media de cotización: Base media de cotización anual de los graduados que trabajan por cuenta ajena con contrato a tiempo completo.

Cada uno de estos indicadores se normaliza respecto al valor mediano de los 111 campos. Los indicadores resultantes se agregan mediante una media geométrica. Los pesos otorgados a los índices reparten por igual (1/3) la importancia en el índice sintético del acceso al empleo (tasa de afiliación), la cualificación del puesto de trabajo (ajuste al nivel de estudios) y los ingresos (base media de cotización).

La plataforma permite consultar la clasificación según el índice sintético obtenido y según cada uno de los resultados por separado.

Por otro lado, la web de U-Ranking también actualiza en esta edición la herramienta interactiva sobre los [resultados de inserción laboral de los graduados de cada universidad](#), agrupados en 126 campos de estudio. La plataforma proporciona, para cada universidad y campo de estudio, el número de graduados y 6 indicadores clave sobre la trayectoria de inserción laboral de los universitarios en estas universidades durante los 4 años siguientes a su graduación:

- Tasa de afiliación: Porcentaje de graduados universitarios con residencia habitual en España afiliados a la Seguridad Social y en alta laboral, respecto al total graduados
- Ajuste nivel estudios y puesto de trabajo: Porcentaje de graduados afiliados a la Seguridad Social en un grupo de cotización relacionado con el nivel de formación superior. Se

considera nivel universitario los grupos de cotización relacionados con el nivel de formación superior ya señalados (ingenieros, licenciados, alta dirección, diplomados e ingenieros técnicos).

- Base media de cotización: Base media de cotización anual de los graduados que trabajan por cuenta ajena con contrato a tiempo completo.
- Contrato tiempo completo: Porcentaje de afiliados a la Seguridad Social por cuenta ajena con contrato a tiempo completo
- Contrato indefinido: Porcentaje de los graduados universitarios que están afiliados a la Seguridad Social por cuenta con un contrato indefinido.
- Autónomos: Porcentaje de afiliados a la Seguridad Social en régimen de autónomos

La herramienta permite seleccionar entre 126 campos de estudio y personalizar la consulta en función de la comunidad autónoma donde se localiza la universidad, su titularidad, el sexo de los graduados y el tiempo transcurrido desde que finalizaron sus estudios. El listado puede ordenarse según el valor de cada indicador.

El acceso fácil a esta información tan relevante permite a los futuros universitarios y a los orientadores incorporarla al proceso de toma de

decisiones que les llevará a elegir o sugerir uno u otro grado en el que cursar estudios.

Estructura del documento

Tras esta introducción, el resto de este documento se estructura en cinco capítulos, con el siguiente contenido. El capítulo 2 detalla la metodología seguida en la confección de los *rankings*. El capítulo 3 describe el enfoque dado a la personalización de los *rankings* por el usuario y la herramienta web construida para los estudiantes. El capítulo 4 ofrece un análisis de los principales resultados agregados. El capítulo 5 realiza un análisis técnico de los resultados ofrecidos en el capítulo 4, entre los que se incluye, la comparación de los resultados de productividad con los de volumen, la comparación de los distintos U-Rankings con el principal *ranking* internacional de referencia Academic Ranking of World Universities (ARWU) (CWCU 2026), se presenta un análisis de la sensibilidad de los resultados a variaciones en algunos de los supuestos utilizados, se analiza la heterogeneidad del sistema en los rendimientos y volumen de producción en cada una de las dimensiones de docencia, investigación e inserción laboral, se evalúan las diferencias de rendimiento y producción entre la parte pública y privada del sistema universitario y, finalmente, se comparan, asimismo, los resultados de los sistemas universitarios por comunidades autónomas. Finalmente, el capítulo seis resume las principales características y resultados del proyecto.



Metodología

02

El punto de partida del proyecto U-Ranking fue el examen detallado de los *rankings* de mayor relevancia existentes, a escala nacional e internacional, con la finalidad de identificar las carencias de los mismos y las posibilidades de paliarlas. Los problemas más relevantes de los *rankings* se planteaban en los siguientes ámbitos: 1) las actividades universitarias consideradas, 2) la desagregación por disciplinas o tipos de estudios, 3) la información disponible y utilizada, 4) el rigor metodológico en el tratamiento de la información y la construcción de indicadores, 5) el reconocimiento de la perspectiva del usuario a la hora de construir y proporcionar la información, 6) el uso de herramientas de fácil manejo para que el usuario de los *rankings* pueda introducir en ellos sus preferencias, y 7) la imposibilidad de generar índices sintéticos adaptados al usuario, obligando a este a derivar directamente su propio *ranking* de los indicadores ofrecidos, muchas veces de manera inadecuada.

El proyecto ha contemplado todas estas limitaciones, abordándolas para explorar la posibilidad de superarlas. En las primeras ediciones del proyecto U-Ranking se dedicó un capítulo extenso a abordar las limitaciones de los *rankings* y las mejoras que una nueva oferta como esta debería incorporar. El lector puede consultar los informes correspondientes —depositados en la web de U-Ranking (<https://u-ranking.es>)— si desea encontrar un análisis detallado de estos aspectos, que en esta edición presentamos de forma resumida.

La decimocuarta edición replica la metodología de la decimotercera edición en las que se incorporaron dos grandes novedades: a) la inclusión de la inserción laboral como una tercera dimensión, junto con la docencia y la investigación e innovación, para evaluar el rendimiento de las universidades españolas, y b) la publicación de ***rankings independientes*** de las universidades según su rendimiento y volumen de resultados en cada una de las cinco **ramas de enseñanza** en las que se ordenan los títulos.

El número de indicadores para evaluar el rendimiento es de 23, con la incorporación de los tres de inserción laboral —acceso al empleo de los graduados, adecuación del empleo al nivel formativo e ingresos percibidos—. Desde la pasada edición, el indicador de patentes recoge todas las patentes distintas⁴ de una universidad, y no solo las concedidas por la Oficina Española de Patentes. El ámbito de la calidad docente es evaluado a partir de la tasa de graduación en el tiempo previsto y la tasa de fidelización de una universidad cuando sus estudiantes desean continuar sus estudios de grado con un máster. Estos dos indicadores sustituyeron a dos antiguos, la nota de mínima de acceso al grado y el porcentaje de estudiantes de posgrado. Por último, en el ámbito de los recursos de investigación, los dos indicadores que miden los importes captados por proyectos de investigación competitivos y los importes recibidos por contratos competitivos de personal e investigación se unifican mediante suma en uno solo. A este mismo ámbito, sobre recursos de investigación e innovación, se incorporó el indicador porcentaje de estudiantes de

⁴ Número de identificadores de familia de patente distintos.

doctorado sobre el total de los estudiantes de posgrado, al disponerse de una serie amplia de estudiantes de doctorado.

En resumen, el proyecto elabora un conjunto de índices sintéticos que permiten evaluar y clasificar a las universidades en función de su rendimiento global, así como de manera desagregada en tres dimensiones fundamentales: docencia, investigación e innovación, e inserción laboral de sus graduados. Además, cada uno de estos índices se ofrece de forma independiente para cada una de las cinco ramas de enseñanza en las que se estructuran los títulos universitarios. Este capítulo se centra en describir con detalle la metodología empleada para el cálculo de dichos índices.

2.1. CONSIDERACIONES SOBRE EL DISEÑO DE RANKINGS

La elaboración y el uso de *rankings* están sujetos a **riesgos** sobre los que conviene estar prevenido. En primer lugar, no conviene orientar las políticas de mejora de los resultados de las instituciones atendiendo a las variables que entran en los *rankings*, sino a los problemas que subyacen a las mismas: la mejora de la institución debe estar orientada por principios de eficacia, y los resultados se reflejarán en los indicadores. En definitiva, para un gestor, lo importante es generar políticas que hagan progresar a su institución en las dimensiones docentes, investigadoras y de transferencia con la confianza en que, si el *ranking* está bien diseñado, esas mejoras se reflejarán en los indicadores utilizados, nunca pretender actuar directamente sobre el indicador.

El planteamiento contrario, actuar sobre los indicadores para cambiar las posiciones en el *ranking*, no solo es equivocado sino, probablemente, ineficaz. En los últimos años hemos visto ejemplos de este enfoque equivocado, como la duplicación de la adscripción de los resultados de investigadores muy productivos y altamente citados a universidades de otros países que pretenden mejorar sus posiciones en los *rankings*, a cambio de compensaciones económicas. U-Ranking, debido a que su metodología

es de alcance nacional y las dobles adscripciones no son posibles, no es susceptible de resultar alterado por este tipo de prácticas, pero debe advertirse sobre la necesidad de prevenir los riesgos derivados de una manipulación de los indicadores.

Por esa razón hay que evitar, asimismo, el uso de indicadores poco robustos, muy volátiles, sensibles a los procedimientos de medición y agregación. Los indicadores deben reflejar adecuadamente lo que debe medirse, no solo lo que es posible medir. Finalmente, un riesgo muy común de los *rankings* es centrarse en las universidades de élite (*world class universities*) y olvidar el resto de las instituciones. Se trata de una práctica que acaba, en ocasiones, en comparaciones inadecuadas de instituciones con especializaciones y recursos muy distintos.

Algunos *rankings* publicados adolecen de **limitaciones** de las que el usuario debe ser consciente cuando los utiliza. Muchos se basan exclusivamente en indicadores centrados en la actividad investigadora y en factores de reputación —basados la mayoría de veces en encuestas⁵—, poco fiables cuando se aplican a universidades fuera del círculo de las universidades globales, es decir, las que todo el mundo conoce. Pero esas variables tampoco son fiables con frecuencia cuando se aplican a universidades nacionales, pues el encuestado puede valorarlas a través de muestreos que se configuran por *bola de nieve*, en los que unas universidades advierten al profesorado de otras de que van a recibir el cuestionario y piden la valoración, dejando mucho margen a la falta de independencia. El uso exclusivo o mayoritario de estos indicadores para jerarquizar a las universidades españolas es inadecuado en muchos casos, arriesgado por equívoco y conducente a conclusiones erróneas.

En los informes de las tres primeras ediciones de U-Ranking se realizó una detallada revisión de las condiciones de diseño que debe tener un buen *ranking* y así se incorporaron a su diseño. En este informe no es necesario repetir esas condiciones con detalle, pero conviene resumir brevemente los aspectos considerados:

⁵ THE que otorga un 33% del peso de sus indicadores a una encuesta de reputación docente e investigadora, QS un 45%

a sendas encuestas de reputación académica y de empleabilidad.

- Los Principios de Berlín sobre los *rankings* de las instituciones superiores (IREG 2006, 2019), que abogan, entre otras recomendaciones, por indicar claramente el público al que va destinado el *ranking*, ser transparente al precisar qué mide cada indicador y metodológicamente escrupuloso; centrarse en medidas de resultados (*outcomes*); y mantener un estándar ético debido a la responsabilidad que se deriva del impacto que estas clasificaciones tienen.
- Los resultados de los debates en la Asociación de Universidades Europeas (Loukkola, Peterbauer y Gover 2020) y del Grupo Internacional de Expertos en Rankings (IREG 2006, 2019), que insisten en la importancia de ofrecer una visión que atienda al carácter multidimensional de las universidades y a la diversidad de estas, se centre en la perspectiva del usuario y preserve la independencia y sostenibilidad temporal del *ranking*.

El proyecto U-Ranking tiene presentes expresamente los criterios derivados de estas discusiones internacionales y de las propuestas de la Unión Europea. Los siguientes apartados de este capítulo detallan los numerosos aspectos que han sido tenidos en cuenta durante la gestación y desarrollo de un proyecto que cuenta ya con once ediciones, y que ha contado con dichos criterios para introducir mejoras a lo largo del tiempo.

2.2. ACTIVIDADES CONSIDERADAS

Una de las principales carencias de algunos de los *rankings* existentes para evaluar de manera general a las universidades —especialmente de los internacionales— es que las actividades son contempladas desde una perspectiva muy parcial. El problema deriva de la escasa disponibilidad de información sobre los resultados de las actividades docentes y las de innovación y desarrollo tecnológico, mucho menos abundante que la referida a la investigación.

En realidad, la mayoría de los *rankings* relevantes centran su análisis en la actividad investigadora, no teniendo apenas en cuenta la otra gran función de la Universidad, la docencia, y considerando solo marginalmente las actividades de desarrollo tecnológico, cada vez más importantes y prácticamente

nunca la inserción laboral. Sin embargo, esos *rankings* sesgados hacia la investigación son con frecuencia interpretados como representativos del conjunto de la actividad universitaria y pueden no serlo. De hecho, no lo son, como los resultados de U-Ranking demuestran al evidenciar la correlación limitada entre los desempeños investigadores y docentes.

Esta práctica puede obedecer a tres razones: 1) se usa la información disponible y, sin duda, la abundancia, calidad y homogeneidad de la información sobre investigación, es mucho mayor que en los otros dos ámbitos; 2) se considera que la actividad investigadora es el elemento distintivo más relevante de la universidad en los últimos dos siglos; y 3) se sostiene la hipótesis de que la calidad investigadora de los profesores es una variable *proxy* del resto de ámbitos, de modo que basta con observar los resultados en este campo para predecir los restantes.

La primera de las razones es de orden práctico, pero puede inducir sesgos por omisión en los indicadores y *rankings*. La segunda necesita alguna matización: es un argumento potente en relación con los estudios de posgrado, pero menos en relación con el grado, sobre todo en sistemas universitarios de masas como son la mayoría actualmente en los países desarrollados; de hecho, en muchos de esos sistemas existe una importante concentración de la actividad investigadora en un número reducido de universidades y, en cambio, buena parte de las demás instituciones son fundamentalmente docentes. La tercera razón es una hipótesis cuya validez debería ser contrastada elaborando indicadores de todas las actividades y comprobando si, en efecto, la correlación entre resultados docentes e investigadores es elevada. Si no se comprueba la validez de esta hipótesis, y puesto que la intensidad de la especialización docente, investigadora y en innovación y desarrollo tecnológico de las universidades es muy variable⁶, ignorar los indicadores directos de docencia, y/o los de innovación y desarrollo tecnológico e inserción laboral, puede sesgar los *rankings*. La experiencia de U-Ranking en este sentido muestra una baja correlación entre docencia e investigación y transferencia, que refuerza la

⁶ Véase Pérez y Serrano (dirs.) (2012, caps. 1 y 4) y Pérez y Aldás (dirs.) (2022, apartado 4.7)

pertinencia de contar con indicadores de docencia, y también de incorporar los de innovación a la investigación. Puede profundizarse al respecto en el capítulo 5 de este informe.

Por consiguiente, en la medida en que exista información relevante acerca de la actividad de la universidad en materia de docencia e innovación y desarrollo tecnológico e inserción laboral, es necesario aprovecharla para que los *rankings* reflejen mejor la actividad universitaria en su conjunto. De ese modo se puede reconocer que las universidades tienen perfiles de especialización distintos, centrándose algunas de ellas más en la investigación básica (como sucede en muchas de las recogidas con más frecuencia en los *rankings* mundiales), otras en la educación superior y la formación de profesionales, y otras en la investigación aplicada, la innovación y desarrollo tecnológico.

En la actualidad, la información pública y homogénea disponible sobre la actividad innovadora de las universidades españolas, no permite, si se quiere ser riguroso, evaluar su rendimiento en materia de transferencia del conocimiento de forma independiente con una base suficiente, pues solo se dispone de un indicador adecuado. Por ello, se considera una sola dimensión «investigación e innovación», y en la misma se integra uno de los indicadores más habitualmente asociados con la innovación: las patentes.

La consideración de las distintas actividades de las universidades permite dar un primer paso en la dirección de atender las distintas perspectivas sobre la universidad y el diferente interés que puede tener cada tipo de usuario potencial de los *rankings*. Así, un estudiante de grado probablemente muestre mayor interés por la docencia, mientras uno de posgrado y el profesorado atiendan más a los aspectos relacionados con la calidad investigadora. Si la información se centra solo en los resultados de investigación y se ignoran los docentes, estas

aproximaciones no se pueden realizar con la mínima precisión.

Además, desde la edición anterior, el *ranking* incorpora los resultados laborales de los graduados universitarios de cada institución en sus primeros años profesionales. Su inclusión parte del convencimiento de que una de las misiones de las universidades es formar profesionales cualificados que aumenten el capital humano y contribuyan a la transformación de tejido económico y mejora de la productividad. La eficacia con la que las universidades cumplan este objetivo se refleja, en buena medida, en la inserción laboral de sus egresados. Cuanto mejor sea dicha inserción, mayores serán los niveles de empleabilidad que la institución está proporcionando a sus titulados. Ahora bien, no debe perderse de vista que además del desempeño de las universidades preparando a sus estudiantes para el mercado de trabajo, el entorno socioeconómico de las universidades también influye en la inserción. Esta circunstancia la tendremos en cuenta al ponderar con prudencia el peso de la inserción en los *rankings* globales, frente a la docencia y la investigación.

Existen diversos *rankings* de universidades centrados en la empleabilidad de sus graduados que muestran el creciente interés de los diferentes públicos por conocer los resultados de las universidades en esta materia. Los dos más conocidos internacionalmente son QS Graduate Employability Rankings⁷ y Times Higher Education–Global University Employability Ranking (GEURS)⁸. En el ámbito nacional, el proyecto U-Ranking ha realizado diferentes estudios monográficos sobre la inserción laboral de los graduados y se han elaborado dos *rankings* de empleabilidad de las universidades (Pérez y Aldás [dirs.] 2020, 2023, 2024), pero hasta la edición de 2025 los resultados no se habían integrado en el índice sintético U-Ranking que evalúa el rendimiento global de las universidades.

⁷ Combina información procedente de encuestas a empleadores y datos cuantitativos de vínculos con empresas y egresados. Se basa en cinco indicadores clave con los siguientes pesos: reputación entre empleadores (30%), resultados de exalumnos (25%), asociaciones con empleadores (25%), conexiones empleador-estudiante (10%) y tasa de empleo de graduados (10%).

⁸ Se elabora mediante encuestas a empleadores que emiten valoraciones sobre qué universidades forman a los graduados

más aptos para la contratación. Los criterios considerados por los empleadores en esta encuesta incluyen aspectos como la excelencia académica de la institución, su producción investigadora, el perfil y calidad del profesorado, metodologías innovadoras de enseñanza, formación especializada, vínculos de la universidad con la industria, adopción de nuevas tecnologías e internacionalización de la formación.

La regularidad de la información publicada por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades permite incorporar con suficientes garantías, la inserción laboral como una dimensión más en la evaluación de las universidades. Por esta razón, a partir de la edición de año pasado, así se hace.

Así, el sistema U-Ranking se estructura pues en tres dimensiones que contemplan expresamente las dos grandes categorías de actividades universitarias y el resultado más directo de sus egresados, analizando la información disponible sobre cada una de ellas en España. El ámbito nacional del proyecto facilita disponer de datos razonablemente homogéneos y muy detallados de un conjunto de variables representativas de la actividad de las universidades públicas españolas y algo más de la mitad de las universidades privadas. Desde luego, aunque se ha mejorado al respecto, sería deseable que, en el futuro, la información correspondiente al resto de universidades privadas estuviera disponible con garantías de homogeneidad y calidad similares a las incluidas en el *ranking*, con los que mejoraría el alcance conjunto del proyecto. En U-Ranking las universidades no pueden ser incluidas de forma parcial, evaluando solo aquellos ámbitos de los que existe información pública o que la universidad desea publicar. Por ello, para que todas las universidades sean evaluadas atendiendo a los mismos criterios, U-Ranking solo analiza aquellas universidades que disponen de información pública u oficial en al menos 20 de los 23 indicadores utilizados para el cálculo del índice sintético. Se exige ocho de los diez indicadores utilizados para evaluar la actividad docente, ocho de diez indicadores también en el caso de la investigación e innovación y el mínimo exigido para la medición de los resultados laborales es contar con dos de los tres indicadores.

En U-Ranking 2026 el número total de universidades incluidas asciende a 71 y es suficientemente elevado para que el banco de datos disponible permita contrastar la hipótesis a la que antes nos referíamos: si los resultados de investigación predicen adecuadamente los docentes, o no. Ese es un objetivo metodológico específico que el proyecto contempla en el capítulo 5.

2.3. DESAGREGACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

Otra carencia advertida al analizar los *rankings* existentes es que muchos tratan a las universidades de manera unitaria, sin reconocer la diversidad de áreas de conocimiento en las que esta puede ofrecer formación o desarrollar investigación o innovar. Este problema requiere poca explicación: para ser de mayor utilidad un *ranking* ha de informar al usuario, en la medida de lo posible, acerca de las áreas de formación específicas o campos científicos de su interés, pues las universidades pueden no ser homogéneas en la calidad de cada uno de sus campos científicos o docentes.

Por esta razón, un sistema de *rankings* mejora si ofrece información desagregada por áreas de estudio, campos de conocimiento o titulaciones específicas. Este último nivel de detalle puede ser muy relevante para los estudiantes, pues su interés fundamental estará por lo general ligado a la calidad de los estudios concretos que desea cursar.

Para tratar la desagregación, el proyecto U-Ranking ha trabajado en varias direcciones. En primer lugar, ha seguido el criterio de que es importante partir de la información más desagregada que esté disponible y mantener su detalle siempre que sea posible, para no perder la riqueza que representa su heterogeneidad. En segundo lugar, ha sido necesario homogeneizar la información adecuadamente antes de agregarla en los indicadores sintéticos. Y tercero, ha tenido que resolver los problemas que se plantean al combinar —para la construcción de algunos de los indicadores considerados— información desagregada por campos científicos o titulaciones con otra agregada a nivel de universidad o rama. Cuando no existe información desagregada, o no tiene sentido su desagregación, se ha imputado la agregada a los distintos elementos del conjunto, siguiendo los criterios considerados más razonables en cada caso.

Abordar los problemas anteriores no es técnicamente trivial. Así, por ejemplo, en el caso de los *rankings* relativos a las titulaciones concretas de las universidades españolas, para tratar la información de ámbitos con distintos niveles de desagregación se han construido una serie de matrices que los relacionan. Para ello ha sido necesario establecer

correspondencias precisas entre universidad, rama, categoría de Web of Science, áreas de la Agencia Nacional de Evaluación y Prospectiva (ANEP) y grado. A partir de las mismas se han construido las variables al nivel requerido en cada caso, mediante las agregaciones o imputaciones correspondientes.

En la imputación de resultados de investigación a cada grado se ha partido de la información desagregada por categorías de la Web of Science (268 elementos). Dado que una clasificación no está perfectamente anidada en la otra, se han relacionado ambas clasificaciones y se han valorado dos posibles tipos de errores:

1. *Error por inclusión.* Consistiría en imputar a un grado la investigación realizada por profesores de otras áreas. Por ejemplo, se puede cometer un error si se imputa al grado de Farmacia de una universidad la investigación en «Hemathology» que realmente ha sido realizada por profesores de la Facultad de Medicina y con docencia solo en Medicina.
2. *Error por exclusión.* Consistiría en excluir la investigación realizada en campos más alejados del núcleo central de la titulación por profesores de la misma, como consecuencia de ser excesivamente restrictivos con la imputación de áreas a grados. Por ejemplo, si en Economía solo imputásemos la categoría «Economics» dejaríamos de lado investigación que puede ser relevante del área de «Business, Finance», en teoría más cercana a las titulaciones de Administración de Empresas pero que también realizan profesores que enseñan en el grado de Economía.

Estos problemas no tienen una solución perfecta y hemos debido elegir una de las alternativas. Hemos optado por un criterio más inclusivo: ante la duda sobre si asociar o no una categoría o campo científico a un grado hemos optado por incluirlo, minimizando los errores por exclusión por considerar que serían más graves.

2.4. INDICADORES, ÁMBITOS Y DIMENSIONES

El principal pilar de un sistema de *rankings* es el rigor del procedimiento seguido al abordar los problemas existentes para que la ordenación construida se base en una información adecuada y sea tratada con criterios metodológicos razonables. Muchos *rankings* presentan deficiencias claras en este sentido, que la literatura internacional ha analizado con detalle.

El sistema U-Ranking considera todas las actividades de las universidades y se estructuran a partir de tres grandes **dimensiones** siguientes:

- *Docencia*
- *Investigación e innovación*
- *Inserción laboral*

La evaluación de las dos primeras puede tomar en consideración múltiples ámbitos de actividad, pero muchos expertos coinciden en que un excesivo número de indicadores oscurece el significado de los *rankings* y complica la construcción de los índices sintéticos, un asunto ya de por sí complejo. Siguiendo un criterio de simplicidad —relativa—, se han considerado cuatro **ámbitos** en cada una de las dimensiones mencionadas:

- *Acceso a recursos*
- *Producción obtenida*
- *Calidad* (sobre todo de los resultados y en algún caso de los recursos o procesos)
- *Internacionalización* de las actividades

Por último, la dimensión de la inserción laboral considera tres ámbitos. El primero se centra en los niveles de empleo, y los otros dos miden la calidad en dos direcciones: la adecuación del nivel formativo al puesto de trabajo desempeñado y los ingresos obtenidos por el trabajo. Los tres ámbitos son:

- *Empleo*
- *Ajuste formación-trabajo*
- *Ingresos*

La principal referencia para valorar las universidades deben ser los resultados, pero estos pueden ser contemplados desde la perspectiva de su volumen total o de la de la calidad de los mismos. Esta última es la perspectiva de U-Ranking. Si existiera un mercado que valorara las diferencias de calidad, los resultados de mayor calidad tendrían un precio superior. Pero esos precios no existen casi nunca en el ámbito de las universidades públicas y las diferencias en las tasas, actualmente muy distintas entre comunidades autónomas y titulaciones, responden a factores que no tienen que ver con la calidad. No obstante, algunos indicadores pueden suplir en parte esa limitación de la información. Así, por ejemplo, existen indicadores de calidad docente e investigadora y también de un rasgo muy relevante en la actualidad de la especialización (y calidad) de las universidades: su internacionalización.

La perspectiva de la calidad de los resultados está incompleta sin tener en cuenta el impacto del sistema universitario sobre su entorno. Una universidad puede generar productos de gran calidad, pero si su tamaño es muy reducido su contribución al desarrollo tecnológico o el capital humano generado con sus egresados puede tener una influencia sobre el entorno productivo mucho menor que una universidad que tenga niveles algo menores de calidad en esos resultados pero un tamaño significativamente mayor. Eso obliga a incorporar también el tamaño al sistema de *rankings* y por ello se elabora U-Ranking Volumen.

En el caso de la docencia y la investigación e innovación, cada uno de los cuatro ámbitos mencionados ha sido analizado a partir de dos y tres indicadores, en función de la disponibilidad e idoneidad de la información en la dimensión que se está estudiando. En cambio, cada uno de los tres ámbitos de la inserción laboral es medido por un indicador. El cuadro 2.1 describe la tabla de indicadores considerados tras analizar la disponibilidad de información y discutir las alternativas con el grupo de expertos del proyecto. La propuesta se ha consensuado a partir de analizar la idoneidad de cada indicador para captar información relevante sobre el ámbito y la dimensión a los que pertenece⁹. Es importante señalar que la información utilizada

se puede obtener de fuentes que permiten que el banco de datos del proyecto y los *rankings* derivados del mismo no requieran que las universidades suministren directamente los datos a U-Ranking.

La lógica que subyace a la selección de indicadores, expuesta de forma sintética, es la siguiente:

Docencia

- Los *recursos* destinados a la docencia se caracterizan a través de las dotaciones presupuestarias por alumno y el personal docente e investigador por alumno, prestándose especial atención al personal doctor.
- La *producción* docente se mide por los resultados obtenidos por los alumnos, analizando cuántos se someten a evaluación, cuántos tienen éxito en la misma y cuántos abandonan.
- La *calidad* de la docencia es muy difícil de observar, y hemos considerado como *proxies* de la calidad el porcentaje del alumnado que finaliza sus estudios de grado en el tiempo teórico previsto de finalización o antes, y la tasa de fidelización entendida como el porcentaje de alumnado que tras graduarse decide continuar sus estudios con un máster y lo hace en la misma universidad.
- La *internacionalización* de la docencia queda recogida por el porcentaje de estudiantes extranjeros, y el porcentaje de alumnos que salen de SUE para cursar un programa de movilidad.

Investigación e innovación

- El proceso investigador se caracteriza mediante datos referidos a dos tipos de *recursos*: por un lado, los recursos públicos competitivos captados tanto por proyectos de investigación como para la financiación de personal investigador, becarios y apoyo técnico cualificado. Por el otro, el porcentaje de estudiantes de doctorado sobre el total del alumnado de posgrado.
- La *producción* se materializa en los documentos citables que cada área publica y en el número de tesis doctorales, que suponen un indicador

⁹ Para garantizar la transparencia del proceso a desarrollar a partir de los indicadores, se incluye la definición de cada indicador, su fuente y su ámbito temporal en el anexo 1 y en la

siguiente página web del proyecto: <https://u-ranking.es/metodología>.

de la actividad de formación de investigadores en un área. En este ámbito se incluye también el número de patentes concedidas.

- La *calidad* de la investigación tiene su reflejo en el impacto medio de las publicaciones y en las citas que los documentos generan.
- Por último, una mayor proporción de publicaciones internacionales, las coautorías internacionales y el porcentaje de fondos de investigación procedentes de convocatorias externas señalizan una mayor *internacionalización* de la actividad investigadora.

Inserción laboral

- El nivel de *empleo* es medido a través de la tasa de afiliación a la Seguridad Social de los graduados a los cuatro años de obtener el título. El indicador se limita a los graduados con residencia habitual en España con el fin de evitar posibles sesgos en las universidades que cuentan con un elevado número de estudiantes extranjeros. En muchos casos, estos egresados regresan a sus países de origen tras finalizar sus estudios y, aunque, probablemente, se encuentren empleados, al no estar registrados en la Seguridad Social española no son contabilizados en las fuentes utilizadas para medir la inserción laboral.
- El *ajuste entre el nivel de estudios y el puesto de trabajo* es valorado a través del porcentaje de afiliados a un grupo de cotización relacionados con el nivel de formación superior (ingenieros, licenciados, alta dirección, diplomados e ingenieros técnicos) a los cuatro años de obtener el título.
- Los *ingresos* son aproximados por la base media de cotización anual de los egresados que trabajan por cuenta ajena con contrato a tiempo completo a los cuatro años de obtener el título.

Como muestra el **cuadro 2.1**, U-Ranking 2026 se calcula a partir de veintitrés indicadores¹⁰, diez para la evaluación de los resultados docentes, otros diez para la actividad investigadora e innovadora y tres para los resultados de inserción laboral. En el caso de U-Ranking por ramas de enseñanza, diecinueve de los veintitrés indicadores son obtenidos por ramas de enseñanza y los cuatro restantes para el conjunto de la universidad. No obstante, el nivel de detalle aumenta en el caso de U-Ranking Titulaciones (véase el capítulo 3), donde cinco de los diez indicadores de docencia son obtenidos para cada grado y cinco de los diez de investigación e innovación son trabajados por grupos de grado, es decir, una agregación en 122 grupos de los 3.556 grados y dobles grados ofertados por las universidades españolas analizadas.

¹⁰ Para una descripción más detallada sobre la definición, fuente de información y periodo considerado, véase el glosario de indicadores en el anexo 1.

Cuadro 2.1. Listado de indicadores, ámbitos y dimensiones		
Dimensión	Ámbito	Indicador
Docencia	Recursos	Profesores por cada cien alumnos
		Presupuesto por alumno
		% de profesor doctores
	Producción	Tasa de éxito
Tasa de evaluación		
Calidad	Tasa de abandono global	
	Tasa de idoneidad en la graduación en titulaciones de grado	
Internacionalización	Tasa de fidelización	
	% de alumnado extranjeros	
Investigación e innovación	Recursos	% de alumnado en programas de movilidad internacional
		Recursos públicos competitivos captados por proyectos de investigación y contratos
	Producción	% de estudiantes de doctorado
		Documentos citables con referencia ISI por profesor doctor
Calidad	Número de patentes concedidas por profesor doctor	
	Tesis doctorales leídas por cada cien profesores doctores	
Internacionalización	Factor medio de impacto	
	% de publicaciones en el primer cuartil	
Inserción laboral	Empleo	Citas por documento
		Fondos de investigación europeos por profesor doctor
	Ajuste	% de publicaciones en coautorías internacionales
Ingresos	Ajuste entre el nivel de estudios y el puesto de trabajo	
	Base media de cotización	

Fuente: Elaboración propia.

2.5. COBERTURA TEMPORAL DE LOS DATOS

Los *rankings* de universidades aspiran a ofrecer una imagen de la posición actual de cada institución, pero no deben ser concebidos como la foto fija de un año dado. Muchos indicadores tienen carácter de flujo y, como tales, pueden presentar una alta variabilidad de año a año, tanto por la calidad de la información como por la distancia entre la realidad actual y lo que la información refleja, al existir retrasos en el registro y la disponibilidad de los datos. Además, algunos indicadores reflejan la acumulación de resultados a lo largo de períodos de tiempo dilatados.

Los *rankings* de referencia suelen reconocer este problema tomando períodos de comparación más amplios que un único año, bien usando medias móviles e incluso considerando la historia completa de

la Universidad (como en el caso del tratamiento de los premios Nobel y medallas *Fields* en el Ranking de Shanghái). Contemplar períodos de varios años al elaborar los indicadores proporciona una mayor estabilidad interanual de los *rankings* y permite que alteraciones puntuales fruto de la aleatoriedad sean suavizadas al considerarse un mayor rango temporal.

Nuestro enfoque se alinea con ese criterio por considerar que no es razonable esperar cambios bruscos en la realidad de las universidades. En consecuencia, las imágenes que los *rankings* ofrecen de las mismas deben evitar dar esa impresión. Así pues, conforme ha ido estando disponible la información, hemos ido convergiendo hacia una media móvil de 6 años para casi todos los indicadores. Todos los indicadores de investigación e innovación son ya calculados como una media de seis años. Asimismo, desde la sexta edición de U-Ranking, los resultados

de docencia también se calculan a partir de información de 6 años. En el caso, de los indicadores de inserción laboral se analizan los resultados de los graduados en el curso 2017-2018, 2018-19 y 2019-2020 a los 4 de obtener el título, es decir, su situación en los años 2022, 2023 y 2024 respectivamente.

El **cuadro 2.2** recoge la actualización en términos de años y series temporales que han registrado los indicadores utilizados en el *ranking* de 2026, cubriendo la mayoría de los indicadores hasta el año 2024 o el curso 2023-24.

En suma, la metodología en la que se basa el cálculo del sistema U-Ranking hace esperable que las ordenaciones de universidades no presenten cambios bruscos de un año a otro, pero recogen nueva información que puede generar cambios. La existencia de inercia en los *rankings* parece una propiedad deseable, pues la calidad de las instituciones universitarias no cambia radicalmente a corto plazo, pero algunos de sus resultados anuales pueden hacerlo.

Dimensión	Ámbito	Indicador	Periodo
Docencia	Recursos	Profesores por cada cien alumnos	2018-19 a 2023-24
		Presupuesto por alumno	2018-19 a 2023-24
		% de profesor doctores	2018-19 a 2023-24
	Producción	Tasa de éxito	2018-19 a 2023-24
Tasa de evaluación		2018-19 a 2023-24	
Calidad	Tasa de abandono global	2014-15 a 2019-20 ¹	
	Tasa de idoneidad en la graduación en titulaciones de grado	2014-15 a 2019-20 ¹	
Internacionalización	Tasa de fidelización	2017-18 a 2022-23 ²	
	% de alumnado extranjeros	2018-19 a 2023-24	
Investigación e innovación	Recursos	% de alumnado en programas de movilidad internacional	2018-19 a 2023-24
		Recursos públicos competitivos captados por proyectos y contratos de personal de investigación por profesor doctor	2019-2024
	Producción	% de estudiantes de doctorado	2019-2024
		Documentos citables con referencia ISI por profesor doctor	2019-2024
Calidad	Número de patentes concedidas por profesor doctor	2019-2024	
	Tesis doctorales leídas por cada cien profesores doctores	2019-2024	
Internacionalización	Factor medio de impacto	2019-2024	
	% de publicaciones en el primer cuartil	2019-2024	
Inserción laboral	Empleo	Citas por documento	2019-2024
		Fondos de investigación europeos por profesor doctor	2019-2024
	Adecuación	% de publicaciones en coautorías internacionales	2019-2024
Ingresos	Tasa de afiliación media a la Seguridad Social	2022 a 2024	
	Ajuste entre el nivel de estudios y el puesto de trabajo	2022 a 2024	
		Base media de cotización	2022 a 2024

Nota: ¹Curso de nuevo ingreso, ²Curso de graduación.

Fuente: Elaboración propia.

2.6. CRITERIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE INDICADORES

Un aspecto clave para confiar en el significado de los *rankings* es que los procesos seguidos en su elaboración sean transparentes y tengan buenos fundamentos estadísticos en la construcción de los indicadores. El equipo del proyecto ha contado con especialistas en la materia y analizado los principios metodológicos establecidos en la literatura especializada, en especial en el *Handbook on constructing composite indicators. Methodology and user guide* (Nardo *et al.* 2008).

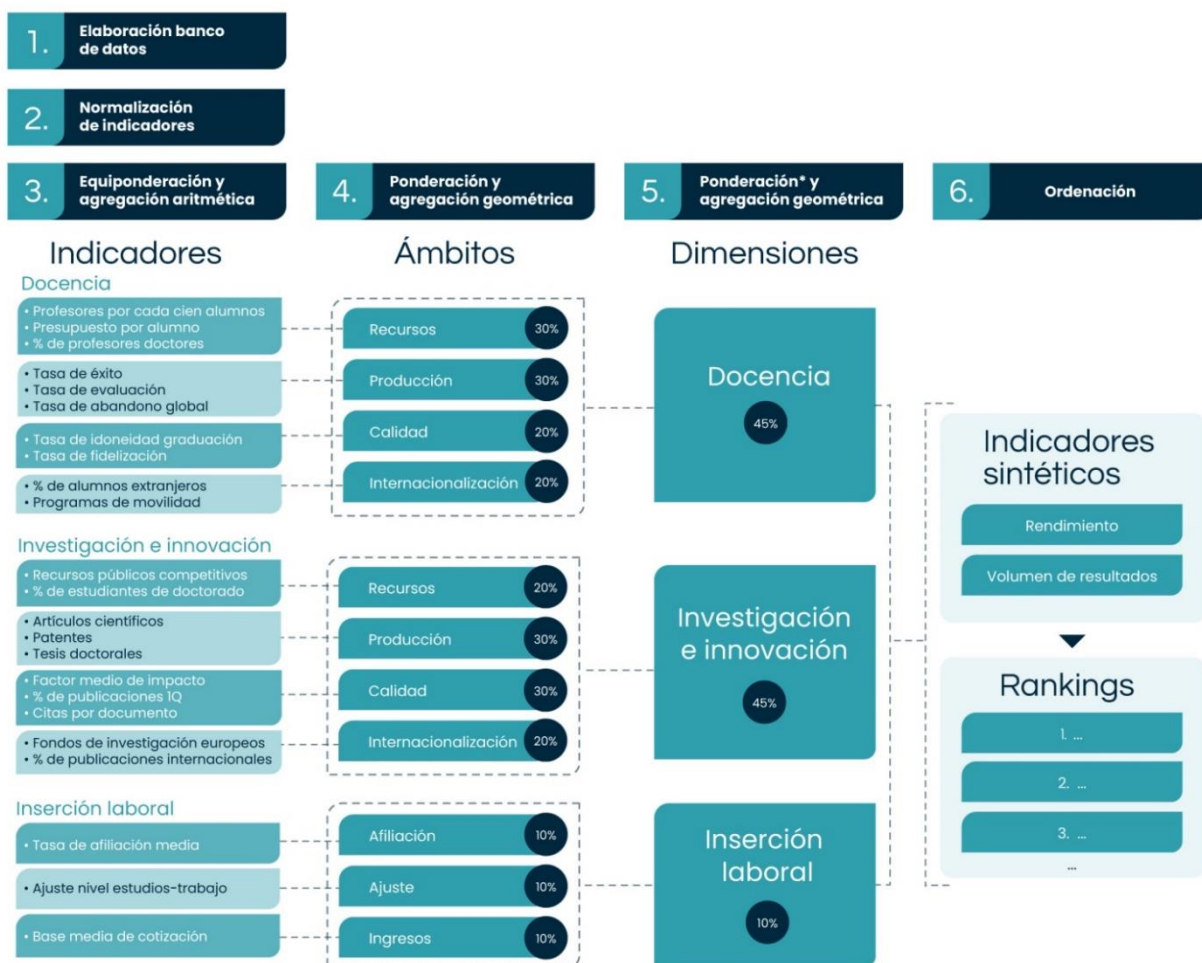
El proceso que subyace a cualquiera de los *rankings* de universidades construidos se estructura en seis pasos, siendo el quinto innecesario en el caso de los *rankings* parciales de docencia, investigación e innovación y el de inserción laboral. El proceso se

repite tanto para el conjunto de la universidad como para cada rama de enseñanza a través de los siguientes pasos:

1. Elaboración del banco de datos
2. Normalización de indicadores
3. Ponderación y agregación de indicadores dentro de los ámbitos de cada dimensión
4. Ponderación y agregación de indicadores de ámbito, dentro de las dimensiones
5. Ponderación y agregación de las dimensiones
6. Obtención de los *rankings*

La **figura 2.1** ilustra gráficamente la secuencia temporal de los pasos. Para superar cada uno de ellos se necesita solucionar los problemas técnicos que a continuación se describen, y que han sido abordados según se indica.

Figura 2.1. Metodología de cálculo U-Ranking



Fuente: Elaboración propia.

2.6.1. Elaboración del banco de datos y datos faltantes

El punto de partida es disponer de la información necesaria sobre las variables a considerar para construir cada indicador. Los datos utilizados para la elaboración de los índices sintéticos provienen de sistemas de información y estadísticas públicos. La fuente de información principal es el Sistema Integrado de Información Universitaria (SIIU) del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades. Los datos bibliométricos sobre la investigación de las universidades españolas (basados en la plataforma Clarivate) y sobre patentes (Espacenet) es proporcionada por el grupo de investigación INAECU que elabora el [Observatorio IUNE](#). También se recopila información de la [Agencia Estatal de Investigación](#) sobre los recursos competitivos y los contratos de investigación. Los fondos de investigación europeos han sido obtenidos a partir de los datos del [Horizon Dashboard](#) de la Comisión Europea.

Para la obtención de los ingresos liquidados de las universidades privadas se ha recurrido a las cuentas anuales públicas u otra información detallada de su portal de transparencia o informes auditados.

Los datos son recogidos con el máximo nivel de desagregación disponible (titulación, rama de enseñanza, área o campo de conocimiento, áreas ANEP), con el fin de que las normalizaciones dentro de cada campo hagan más comparables los resultados.

A partir del banco de datos se obtienen los indicadores de partida de los *rankings* —tanto para la medición de la actividad en cada rama como para la del conjunto de la universidad—. En el caso de las clasificaciones por ramas de enseñanza, siempre que la información lo permite, se calculan a dicho nivel de desagregación, que en esta edición son diecinueve de los veintitrés indicadores considerados. En el caso de los cuatro indicadores restantes, se toma el valor de la universidad para todas las ramas.

Un primer problema técnico a resolver es el tratamiento de los datos faltantes para ciertas universidades en alguna variable a utilizar. Dichas ausencias pueden deberse a varios factores, tanto técnicos (un fallo en la carga de datos), como de disponibilidad (la universidad puede no haber generado una información determinada o no haberlo hecho a

tiempo) e incluso estratégicos (una universidad puede optar por no dar cierta información por no ser conveniente para ella).

No afrontar este problema con rigor condicionaría la comparabilidad de las universidades, la calidad de los índices agregados y los resultados finales. La metodología aplicada y las mejoras en las fuentes de las que se obtiene la información, hacen que el porcentaje de indicadores con valores faltantes se reduzca al 0,1% de los cerca de 9.000 valores de indicadores manejados, por lo que en U-Ranking no se realiza tratamiento de la falta de información. A continuación, se detallan los criterios que han llevado a adoptar este criterio metodológico:

En primer lugar, dado que U-Ranking tiene en cuenta la especialización por ramas de enseñanza de las distintas universidades, es importante distinguir si una posible ausencia de datos se deriva de la inactividad de la universidad en una rama concreta —por ejemplo, la universidad no registra tasas de abandono en la rama de ciencias porque no ofrece esa docencia o es muy reciente— o responde a alguno de los motivos enunciados anteriormente. Por lo tanto, el primer paso para identificar los datos faltantes es determinar en qué ramas de enseñanza cada universidad tiene actividad. Se establecen los siguientes criterios para identificar las ramas de enseñanza en las que la actividad de la universidad es nula, muy reducida o reciente para evaluar su rendimiento:

- a) En la dimensión docente debe impartir en sus centros propios al menos una titulación de grado vinculada a la rama de enseñanza a evaluar.
- b) En el caso de la actividad investigadora, debe contar con al menos 10 profesores doctores en equivalente a tiempo completo adscritos a la rama de enseñanza.
- c) En el caso de la inserción laboral, la universidad debe contar con al menos dos de los tres indicadores requeridos para su medición. Debe advertirse que esto requiere que la actividad de la universidad en la rama cuente con un periodo de maduración de al menos 8 años, al menos

una promoción de graduados más cuatro años para poder registrar datos¹¹.

En segundo lugar, debe tenerse en cuenta que los indicadores se basan en el cálculo de medias móviles, de 6 años en la mayoría de los casos, salvo en los de inserción laboral que utilizan medias de los resultados de empleo a los 4 años de egresar de tres cohortes. Si alguno de los años considerados una universidad no presenta dato, la media se realiza sobre los años disponibles, reduciendo las posibilidades de que un indicador presente valores perdidos.

Además, los indicadores en los que existe mayor número de universidades sin registro se construyen a partir de información proveniente de registros administrativos exhaustivos, donde si una universidad no aparece es porque no tiene actividad o resultados en ese aspecto y, por tanto, su valor es 0. Se trata de la información sobre recursos competitivos y contratos de investigación proveniente de la Agencia Estatal de Investigación, las patentes nacionales concedidas del banco de datos de Espacenet o los ingresos por proyectos europeos procedentes de la plataforma Horizon Dashboard de la Comisión Europea. Estrechamente vinculado con el motivo anterior, está la mejora de las fuentes de información y su consolidación a lo largo del tiempo en la recopilación de información universitaria.

Tras la aplicación de estos criterios, el número de datos faltantes se reduce considerablemente. De los 8.955 indicadores que intervienen en U-Ranking 2026, hay 5 valores faltantes, lo que representa menos del 1% del conjunto. Se ha comprobado que los resultados de U-Ranking no sufren alteraciones sustanciales si no se estiman los valores faltantes. Por ello, no estimarlos resulta la decisión más acertada, ya que es robusta con la metodología aplicada anteriormente, simplifica el método de cálculo y hace el *ranking* más replicable.

Por último, el requisito mínimo exigido para que una universidad sea evaluada en U-Ranking es que cuente con al menos veinte de los veintitrés indicadores que intervienen en el cálculo del índice sintético, junto con las tres variables de tamaño (alumnado, profesorado doctor en equivalente a tiempo completo e ingresos liquidados). Se evita así, que una universidad sea evaluada parcialmente, ofreciendo imágenes incompletas de su actividad.

U-Ranking 2026 analiza un total de 71 universidades, la totalidad de las públicas con docencia en grado (48) y 23 privadas. Sin embargo, el número de universidades varía según la rama analizada debido a las razones expuestas - la universidad no ofrece docencia en esa rama de enseñanza, no cuenta con profesorado adscrito a la rama o a la actividad en esa rama es reciente o reducida. El **cuadro 2.3** recoge el número de universidades que aparecen clasificadas por su rendimiento global¹² en cada rama. Se observan grandes diferencias por ramas. En ciencias sociales y jurídicas, prácticamente todas las universidades (69) aparecen en la clasificación, salvo la Universitat Politècnica de Catalunya y las dos privadas canarias (Universidad Fernando de Pessoa y Universidad Europea de Canarias). Sin embargo, en otras ramas, de las 23 instituciones privadas, solo 5 (el 22%) en el caso de la rama de ciencias y 8 en de artes y humanidades cuentan con actividad y aparecen en los *rankings*.

Una vez se cuenta con el banco de datos a partir del cual se obtendrán los distintos índices, se procede a realizar el tratamiento de los valores atípicos (*outliers*). Se considera *outlier* toda observación que se sitúa fuera del intervalo definido por el valor del percentil 25 menos una vez y media el rango intercuartílico y el valor del percentil 75 más una vez y media el rango intercuartílico de esta misma ratio. Estos valores son corregidos imputándoles el valor máximo o mínimo —según el caso— de este intervalo.

¹¹ Los indicadores de inserción laboral analizan los resultados de las cohortes de graduados de los cursos 2017-18, 2018-19 y 2019-20, recogiendo su situación laboral cuatro años después de obtener el título (2022, 2023 y 2024).

¹² Como se verá más adelante, para que una universidad aparezca en esta clasificación debe contar con índices sintéticos en las tres dimensiones consideradas.

Cuadro 2.3. Número de universidades analizadas en el *ranking* global por ramas de enseñanza

	Universidades públicas		Universidades privadas		Total universidades	
	Número	% sobre públicas analizadas	Número	% sobre privadas analizadas	Número	% sobre universidades analizadas
Artes y humanidades	42	87,5	8	34,8	50	70,4
Ciencias sociales y jurídicas	47	97,9	22	95,7	69	97,2
Ciencias	42	87,5	5	21,7	47	66,2
Ingeniería y arquitectura	47	97,9	12	52,2	59	83,1
Ciencias de la salud	42	87,5	18	78,3	60	84,5
Global	48	100,0	23	100,0	71	100,0

Fuente: Elaboración propia.

2.6.2. Normalización de los indicadores

Uno de los pilares en los que se asienta la construcción de índices sintéticos es la adecuada normalización de la información, esto es, la transformación de la misma para homogeneizarla y hacer posible su comparación y agregación. Existen numerosos sistemas de normalización, como la norma gaussiana (restar a cada variable su media aritmética y dividir por su desviación típica), la ordenación relativa (ordenar los valores según su valor relativo), las distancias a la media o la mediana, y la ratio entre la variable y su media o su mediana.

La normalización elegida debe estar en consonancia con el método posterior de agregación a utilizar. Debido a que como norma general, se ha optado por el método de agregación geométrica, que exige que el valor de las variables normalizadas sea positivo, se deben excluir como alternativas de normalización la gaussiana y las distancias absolutas a la media y a la mediana, que generan necesariamente valores negativos.

Por esta razón, el método de normalización elegido es la ratio entre la variable y su mediana. Teniendo en cuenta que la mediana separa en dos mitades cada distribución, los resultados normalizados estarán centrados en el valor 1: los valores inferiores a la mediana se encuentran acotados entre 0 y 1, mientras los superiores estarán por encima del 1.

2.6.3. Ponderación y agregación de los indicadores dentro de un ámbito

Tras la obtención de los 23 indicadores normalizados para cada universidad procedemos a la agregación de estos para obtener un indicador sintético para cada ámbito. Así, por ejemplo, para obtener el indicador del ámbito *calidad* en la dimensión *investigación* se agregan los valores normalizados del *Factor de impacto medio de las publicaciones* y el *Porcentaje de publicaciones en el primer cuartil*.

Como en el caso de la normalización, existen numerosos procedimientos de agregación, como el aritmético, el geométrico o los basados en el análisis factorial. La elección de uno u otro tiene implicaciones en la sustituibilidad de los indicadores o el peso de los valores extremos (tanto grandes como pequeños). El criterio de agregación elegido lleva implícita una ponderación de los indicadores, que es importante tener presente.

Debe tenerse en cuenta que es posible que algunas universidades tengan ceros en algún indicador de un ámbito concreto (por ejemplo, pueden no poseer *Patentes*). Por esta razón hemos optado en esta fase por una agregación aritmética, descartando la geométrica porque la presencia de un cero en el producto haría que tomara valor nulo todo el ámbito analizado.

Como la ponderación de los indicadores revela la importancia que se asigna a cada variable a la hora de su agregación en un indicador sintético, se ha reflexionado también sobre esta cuestión. Se trata de un problema clásico en la construcción de índices sintéticos que, por lo general, requiere un juicio de quien lo elabora acerca de la importancia relativa de cada elemento. En el caso de los agregados económicos los pesos los ofrecen los precios —que reflejan la valoración que realizan los mercados de los bienes, servicios o factores intercambiados—, pero en muchos otros casos no existen precios y los indicadores han de ser construidos siguiendo otros criterios, que con frecuencia se basan en opiniones subjetivas.

Existen tres posibles enfoques para la ponderación: 1) asignación de pesos idénticos (lo que también implica un juicio, pues el peso de un indicador acaba condicionado por el número de indicadores que se incluyen); 2) consulta entre expertos para identificar las opiniones más compartidas (mediante encuestas o métodos como el Delphi); 3) ponderación según las preferencias del usuario. Estas tres alternativas han sido utilizadas según el nivel de la agregación a realizar.

En este primer nivel de agregación (paso de indicadores simples a indicadores sintéticos para cada ámbito) se ha optado por el primer sistema, es decir, la equiponderación. La razón es que en la mayoría de los casos se trata de indicadores que captan distintos aspectos del ámbito analizado, pero no existen argumentos claros para otorgar a uno de ellos mayor o menor importancia. Además, la naturaleza de la información que recoge cada indicador es bastante homogénea y en ese caso el interés de dar más peso a uno u otro indicador es menor, porque en muchos casos están correlacionados. Así sucede, por ejemplo, en el caso del índice de impacto medio de las publicaciones y el porcentaje de estas en el primer cuartil. Por consiguiente, los distintos indicadores simples entrarán

en el cálculo de la media aritmética con el mismo peso.

2.6.4. Ponderación y agregación de los indicadores de ámbito dentro de cada dimensión

En el segundo nivel de agregación se agrupan los indicadores de los distintos ámbitos en un indicador para cada una de las dimensiones consideradas: docencia, investigación e innovación, y resultados de inserción laboral. En esta etapa existen razones para seguir un criterio diferente, pues tras la agregación aritmética de la etapa anterior ningún indicador de ámbito presenta ceros. Se procederá mediante un método de agregación *geométrica*.

Entre las propiedades más interesantes de la agregación geométrica se encuentra que limita la sustituibilidad entre los componentes que agrega. En otras palabras, la agregación geométrica penaliza a las universidades que tengan muy desatendido alguno de los cuatro ámbitos transversales a la docencia y la investigación e innovación (*Recursos, Producción, Calidad, Internacionalización*) o de los tres de inserción laboral, frente a las que los atiendan de manera equilibrada.

Una de las razones para la introducción de pesos y no equiponderar es que si todos los ámbitos fueran agregados con el mismo peso, al tratarse de una media geométrica, el número de ámbitos considerado influiría en el resultado. Por ejemplo, si hubiésemos decidido agrupar los indicadores de calidad e internacionalización en un solo ámbito, la influencia de estas materias en la dimensión habría sido menor de la que tienen con la opción de separarlos. Otra razón es que, a diferencia de lo que sucedía con los indicadores básicos, en este caso pueden existir razones para otorgar valores diferentes a cada ámbito.

Cuadro 2.4. Pesos para la ponderación de los distintos ámbitos					
Dimensión	Ámbito	Peso	Indicador	Peso	
Docencia	Recursos	30,0%	Profesores por cada cien alumnos	10%	
			Presupuesto por alumno	10%	
			% de profesor doctores	10%	
	Producción	30,0%	Tasa de éxito	10%	
			Tasa de evaluación	10%	
			Tasa de abandono global	10%	
	Calidad	20,0%	Tasa de idoneidad en la graduación en titulaciones de grado	10%	
			Tasa de fidelización	10%	
	Internacionalización	20,0%	% de alumnado extranjeros	10%	
			% de alumnado en programas de movilidad internacional	10%	
	Investigación e innovación	Recursos	20,0%	Recursos públicos competitivos captados por proyectos de investigación y contratos de personal investigador por profesor doctor	10%
				% de estudiantes de doctorado	10%
Producción		30,0%	Documentos citables con referencia ISI por profesor doctor	10%	
			Número de patentes concedidas por profesor doctor	10%	
			Tesis doctorales leídas por cada cien profesores doctores	10%	
Calidad		30,0%	Factor medio de impacto	10%	
			% de publicaciones en el primer cuartil	10%	
			Citas por documento	10%	
Internacionalización		20,0%	Fondos de investigación europeos por profesor doctor	10%	
			% de publicaciones en coautorías internacionales	10%	
Inserción laboral		Afiliación	33,3%	Tasa de afiliación media a la Seguridad Social	33,3%
		Ajuste	33,3%	Ajuste entre el nivel de estudios y el puesto de trabajo	33,3%
	Ingresos	33,3%	Base media de cotización	33,3%	

Fuente: Elaboración propia.

Así pues, las decisiones sobre el número de ámbitos a considerar y sus pesos son relevantes y por ello se preguntó a expertos por la importancia que se debe dar a cada ámbito. Para facilitar esa valoración se siguió el criterio de que el número de ámbitos fuera reducido y similar dentro de cada dimensión. Procedimos a realizar una encuesta a expertos universitarios, mediante la aplicación del método Delphi¹³. A lo largo de los trece años de vida del proyecto, tanto los indicadores como su número han experimentado ligeras variaciones con el objetivo de incorporar las mejoras en la información disponible en las bases de datos universitarias, lo que permite ofrecer una imagen más precisa de la actividad de las universidades. Estos ajustes han implicado una leve redistribución de los pesos

asignados en el ámbito de la docencia, manteniéndose, no obstante, la prioridad otorgada a los recursos y a los resultados de producción.¹⁴ El cuadro 2.4 recoge los pesos otorgados a los distintos ámbitos. Se observa que en las dimensiones de docencia y de investigación e innovación, el peso de cada ámbito equivale a la suma de los indicadores, asignando a cada uno un 10%.

2.6.5. Ponderación y agregación de las dimensiones para la obtención de los rankings

La última fase de la metodología establece cómo se elaboran los distintos *rankings* del proyecto. El resultado de la fase previa son *rankings* de las tres dimensiones por separado, para los que ya no es

¹³ Se realizaron dos rondas de consulta, tras las cuales se alcanzó una reducción de 2,1 puntos porcentuales en el rango intercuantílico medio.

¹⁴ En ediciones anteriores, los pesos asignados a los ámbitos de la dimensión docente eran: recursos 25,4%, producción (30,4%), calidad (23,9%) e internacionalización (20,3%).

necesario dar ningún paso adicional a los descritos en los puntos anteriores. Los *rankings* globales—U-Ranking y U-Ranking Volumen— combinan las tres dimensiones de docencia, investigación e innovación y de inserción laboral y es necesaria una nueva agregación geométrica, y decidir los criterios más razonables para abordarla.

En el paso de las dimensiones al *ranking* final consideramos que la importancia atribuida a cada dimensión puede ser distinta según los intereses de las personas que contemplan el *ranking*, es decir, de los potenciales usuarios del mismo: estudiantes, investigadores, gestores, sociedad. Por esa razón, llegamos a la conclusión de que la perspectiva del usuario puede ser clave para dar más o menos importancia a cada una de las dimensiones. Podría resultar poco convincente imponer pesos desde una perspectiva concreta, por ejemplo, la de un grupo de expertos que considera que la investigación es lo más importante. Para individuos situados en otra perspectiva, como los estudiantes o los orientadores vocacionales, puede ser más importante atender a los aspectos docentes o las expectativas laborales, y para las empresas valorar la capacidad de las universidades de transferir tecnología o proporcionar capital humano cualificado.

A la vista de estas consideraciones hemos optado por contemplar dos alternativas:

1. En primer lugar, en U-Ranking Titulaciones se ofrece la opción del sistema antes descrito como *ranking* personalizado, basado en las propias preferencias del usuario. Entendemos que en este caso es más probable que los usuarios busquen comparar a las universidades con intereses bastante definidos y criterios diversos, probablemente distintos de los de los expertos. Por esta razón, con la ayuda de una herramienta web, los usuarios pueden decidir la importancia para ellos de cada una de las tres dimensiones a la hora de ordenar las titulaciones y la herramienta les ofrece automáticamente el *ranking* correspondiente a las preferencias que el usuario revela.

Para aplicar este primer enfoque hemos considerado varias alternativas sobre cómo se realiza la elección de pesos por parte del usuario. Nos hemos decantado por el procedimiento conocido como *Budget Allocation Process*, es decir, por el

reparto por parte del usuario de 100 puntos entre las dimensiones a valorar. Este método, ampliamente utilizado en *marketing* para conocer la valoración que hace un consumidor de las características de un producto, tiene como principal ventaja que obliga al usuario a adoptar una posición más activa y reflexiva al repartir los puntos, siendo por ello más consciente de la opinión que refleja.

2. En segundo lugar, para los *rankings* generales (U-Ranking, U-Ranking Volumen), correspondientes al conjunto de las actividades de las universidades, se ponderan las tres dimensiones a partir de las opiniones de los expertos, basándose en una encuesta como la que se mencionaba anteriormente al agregar ámbitos en dimensiones, y el desarrollo de un proceso Delphi para lograr la convergencia entre las opiniones de los expertos.

Los pesos otorgados a la docencia y a la investigación e innovación son el 45% a cada uno y el 10% restante se otorga a los resultados de inserción laboral.

La incorporación de la inserción laboral como una tercera dimensión, ha conllevado la revisión de los pesos concedidos en ediciones anteriores a la docencia (56%) y la investigación e innovación (44%). Se otorga un peso del 10% a la inserción y no mayor porque, como se ha constatado en otros estudios, el entorno es también determinante en el proceso de inserción laboral. Así pues, la vinculación de la acción de la universidad con el resultado que genera no es el mismo en la docencia y la investigación que en la inserción. La calidad de la docencia y la investigación están directamente bajo el control de las acciones de las universidades y estas son casi exclusivamente responsables de lo que consiguen. En la inserción laboral, su responsabilidad directa es la empleabilidad, es decir, generar egresados con las adecuadas capacidades, pero la inserción depende, además, de otros factores como el territorio o el ciclo económico, por lo que es prudente dar un peso menor a esta dimensión, según nuestro criterio.

Ese 10% se detrae fundamentalmente de la ponderación del 56% que antes se otorgaba a la dimensión docente, porque la inserción laboral depende en general más de los estudios cursados -que

forman con frecuencia a egresados de grados finalistas que se incorporan al mercado laboral- y de la calidad de la docencia, que de las actividades de investigación. Se ha decidido asignar a la docencia un peso del 45% en lugar del 46%, de modo que quede equilibrada con la investigación e innovación, pues establecer una diferencia tan mínima entre ambas funciones carecería de fundamento.

Estos pesos se incluyen como opción por defecto para el cálculo de los *rankings* personalizados.

2.7. RANKINGS DE RENDIMIENTO VS. RANKINGS DE VOLUMEN

A la hora de comparar a las universidades, tener en cuenta o no el tamaño de las mismas es relevante. Tomar una opción u otra no es en sí misma una carencia ni una ventaja metodológica, pero implica adoptar una perspectiva determinada que afecta a los *rankings* y debe tenerse presente al interpretar los resultados.

Del mismo modo que al analizar la actividad de una empresa o un país se puede contemplar su volumen de producción o el rendimiento alcanzado en su consecución, y ambos planteamientos son razonables, en el análisis de los resultados de las universidades sucede lo mismo. Ninguno de los dos enfoques es, *a priori*, más válido que el otro y la elección depende del uso que se quiera dar a los resultados. El producto interior bruto (PIB) per cápita es más útil que el PIB total a la hora de comparar la calidad de vida entre países o regiones, pero el volumen o el crecimiento del PIB también son importantes para explicar, por ejemplo, el empleo generado o la importancia de un país en la economía mundial. Así pues, aunque en ocasiones el rendimiento alcanzado al obtener los resultados puede ser más importante que el volumen de los mismos, en otros casos el tamaño puede ser relevante. Una universidad muy productiva y que es a la vez grande es más beneficiosa para la sociedad que una con el mismo nivel de productividad, pero pequeña; de la misma forma, una universidad muy grande, pero con un nivel de resultados muy pobre es un problema mucho mayor que una universidad con ese mismo nivel, pero pequeña.

2.7.1. Interés por ambos enfoques

Una razón adicional para prestar atención a este asunto es que los *rankings* existentes adoptan en ocasiones un enfoque basado en el rendimiento con el que se obtienen los resultados y en otros casos atienden al volumen de los mismos. Por ejemplo, algunos *rankings* internacionales muy citados —especialmente, el Academic Ranking of World Universities (ARWU) conocido como Ranking de Shanghái— son, esencialmente, *rankings* de volumen.

El Ranking de Shanghái es más bien de volumen porque la mayoría de las variables con las que se construye —número de premios Nobel o medallas Fields entre sus exalumnos o en su claustro, investigadores altamente citados, publicaciones en *Nature* o *Science*, artículos publicados en revistas indexadas— no están relativizadas por el tamaño de la universidad. Dichas variables reciben la mayor parte del peso en el *ranking*, mientras que solo un indicador (el de rendimiento académico) está expresado en términos relativos (per cápita). Así pues, la posición de las universidades en dicho *ranking* está condicionada tanto por su calidad como por su tamaño, siendo ambas cualidades necesarias para poder alcanzar buenas posiciones.

Otros *rankings*, en cambio, hacen sus comparaciones desde la perspectiva de la calidad. Es el caso del *QS World Universities Ranking*, cuyos indicadores provienen de encuestas sobre reputación académica o son variables normalizadas por tamaño. También existen *rankings* que contemplan expresamente ambas aproximaciones, y hacen comparaciones diferenciadas basándose en la calidad o en el volumen total de resultados, como hace el Ranking I-UGR¹⁵ de resultados de investigación.

La razón para reconocer el interés de ambas aproximaciones es que el tamaño de las instituciones puede ser relevante para valorar las contribuciones de las universidades, pero corregir los resultados por el tamaño permite compararlas desde una perspectiva que las hace más homogéneas. Ahora bien, dado que ya se ha señalado que no es lo mismo para el sistema universitario que una universidad de alta (baja) productividad sea grande o pequeña, es conveniente preguntarse si la posición de las universidades sería la misma en términos de

¹⁵ La última actualización de este *ranking* es de 2014.

rendimiento que en términos de volumen de resultados y subrayar el significado específico de ambos *rankings*. En suma:

- Los *rankings* de volumen de producción están basados en indicadores no relativizados por el tamaño y dependen tanto de rendimiento de la universidad como de su dimensión. Así, una universidad puede generar un volumen de resultados de investigación mayor que otra de menor dimensión, aun siendo más productiva la segunda.
- Los *rankings* de rendimiento están basados en indicadores de resultados corregidos por el tamaño y buscan medir la producción por unidad de *inputs* o recursos utilizados. Por ejemplo, la producción científica se mide en función del número de profesores investigadores y los resultados docentes se relativizan por el número de alumnos. Ello facilita que algunas universidades de tamaño pequeño puedan obtener un resultado final en el *ranking* mejor que otras de tamaño mucho mayor.

Una pregunta interesante es si el tamaño influye positiva o negativamente en el rendimiento, es decir, si el rendimiento crece o decrece con el tamaño de la universidad. En el primer caso, las posiciones de las universidades en los *rankings* de volumen se verían favorecidas por dos factores (tamaño y rendimiento). El contraste de ambas hipótesis es una cuestión empírica, que puede ser analizada elaborando con un mismo enfoque los dos tipos de *rankings*, como se verá más adelante.

2.7.2. Tratamiento del tamaño de las universidades

Todos los indicadores simples de los que hemos partido están relativizados por la variable más apropiada (alumnos, profesores, presupuesto, etc.), de forma que el tamaño no tiene una influencia directa en los resultados. Por consiguiente, el planteamiento general de la metodología conduce a medir los resultados de cada universidad con independencia de su tamaño, de modo que se trata de *rankings* de rendimiento. En consecuencia, para construir *rankings* de volumen hay que incorporar el tamaño a los indicadores. Esta tarea ha sido abordada siguiendo los criterios que se detallan a continuación.

El primer criterio ha sido preservar, en la medida de lo posible, la homogeneidad metodológica de ambos *rankings*, calculándolos a partir del mismo conjunto de indicadores y los mismos criterios de agregación. Por esta razón no se ha elaborado el *ranking* de volumen simplemente dejando de relativizar aquellos indicadores que pueden ser expresados en términos totales —por ejemplo, recogiendo los ingresos por patentes o las tesis doctorales leídas sin dividirlos por el número de profesores doctores—, como hace el Ranking de Shanghái. No es deseable proceder así porque algunas variables no son susceptibles de presentarse en términos absolutos por tratarse de tasas o índices, como el porcentaje de publicaciones en el primer cuartil o el factor de impacto medio de las publicaciones. Si se expresan unas variables en términos absolutos y otras no, la importancia relativa del tamaño dentro de los resultados recaería solo sobre las variables susceptibles de ser expresadas en términos absolutos. En ese caso, la importancia otorgada al tamaño dependería implícitamente de la proporción de variables que se pueden expresar en términos absolutos. Por ejemplo, en las variables consideradas en nuestro trabajo 16 de los 23 indicadores utilizados podrían expresarse en términos absolutos, lo que equivaldría a que la importancia reconocida al tamaño fuese del 70%. Ese porcentaje sería arbitrario porque reflejaría el número de indicadores que forman parte de la base de datos que pueden expresarse en términos absolutos.

Esta solución es insatisfactoria y hemos explorado otras alternativas para introducir el tamaño. La opción elegida consiste en calcular el volumen de resultados de cada universidad multiplicando el índice de rendimiento por una medida de tamaño. Hemos considerado tres indicadores del tamaño de una universidad: el número de profesores, el número de alumnos y el presupuesto. Cada uno tiene sus especificidades y puede ser una *proxy* mejor de distintos aspectos de la actividad de la universidad que no tienen la misma importancia en cada una de ellas. Para evitar sesgar la aproximación al tamaño en uno u otro sentido en los índices más generales —lo que podría favorecer a algunas instituciones al dar un peso mayor a una de dichas vertientes— hemos tomado como indicador de tamaño la media aritmética de las tres variables, previamente normalizadas por su mediana.

2.8. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

En la edición anterior, se incorporaron mejoras en la presentación de los resultados con el fin facilitar las comparaciones entre universidades y mostrar el margen que tiene cada una para alcanzar el rendimiento de la mejor posicionada en cada dimensión y rama de enseñanza. Por ello, además de presentar el listado ordenado de las universidades, el índice original centrado en el valor 1, se ofrece ahora en una nueva escala donde la universidad con mayor rendimiento obtiene el valor 100 y el resto de universidades obtienen valores entre 99 y 0 según su distancia al índice máximo siguiendo la siguiente fórmula:

$$U'_i = \frac{U_i}{U_{max}} \times 100$$

Siendo:

U'_i el valor reescalado del índice de la universidad i , donde el máximo será 100

U_i el índice original de la universidad i

U_{max} el índice máximo alcanzado por el índice entre el conjunto de universidades

Finalmente, con la nueva escala, las universidades se agrupan por decenas según su puntuación—tomando como referencia la mejor, que vale 100—de modo que puede haber hasta diez grupos:

G1	Mayor o igual a 90 puntos
G2	Mayor o igual a 80 y menor de 90 de puntos
G3	Mayor o igual a 70 y menor de 80 puntos
G4	Mayor o igual a 60 y menor de 70 puntos
G5	Mayor o igual a 50 y menor de 60 de puntos
G6	Mayor o igual a 40 y menor de 50 puntos
G7	Mayor o igual a 30 y menor de 40 puntos
G8	Mayor o igual a 20 y menor de 30 de puntos
G9	Mayor o igual a 10 y menor de 20 puntos
G10	Menor de 10 puntos

Se establece un máximo de diez niveles, pero si todas las universidades obtuviesen la puntuación máxima, quedarían concentradas en el primer grupo y los demás permanecerían vacíos. A medida que

surjan instituciones con puntuaciones inferiores a la líder, se irán llenando los grupos correspondientes.

2.9. LAS UNIVERSIDADES PRIVADAS

U-Ranking 2026 analiza 71 universidades en las que se forman el 95% del alumnado del SUE. Se analiza todas las universidades públicas¹⁶ y 23 privadas.

La oferta universitaria privada constituye una parte importante del sistema universitario español. Como muestra el **gráfico 2.1**, las universidades privadas han experimentado un gran crecimiento en los últimos veinte años, multiplicándose por cuatro su número hasta representar en la actualidad 48 instituciones de las 98 reconocidas como universidades por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades en la actualidad (panel *a*). De estas, 95 de ellas tiene actividad en el curso 2025-26 y 92 contaron con alumnado matriculado en el curso pasado. En los últimos 6 años se han reconocido 11 nuevas universidades, cuatro de ellas en Andalucía, tres en Madrid, una en Galicia, otra en el País Vasco, otra en Canarias y la última en les Illes Balears. En 2020 se creó la Universidad Internacional de la Empresa. En 2021 se constituyeron la Universidad Euneiz y la Universidad Intercontinental de la Empresa, y en 2022 se aprobó la constitución de la Universidad de Diseño, Innovación y Tecnología. En 2023, dos nuevas universidades privadas se unieron al sistema universitario andaluz, la Universidad CEU Fernando III y la universidad no presencial Universidad Tecnológica Atlántico-Mediterráneo. En 2024 fueron aprobadas tres nuevas universidades, otras dos andaluzas, la Universidad Europea de Andalucía y la Universidad Alfonso X el Sabio Mare Nostrum, y una canaria Universidad Tecnológica de las Islas Canarias. La sede de IE Universidad en Madrid fue reconocida como otra universidad y finalmente en marzo de 2026 se ha aprobado la creación de la Universidad de Mallorca. De estas 48 instituciones privadas, 46 universidades tienen actividad docente en este curso¹⁷.

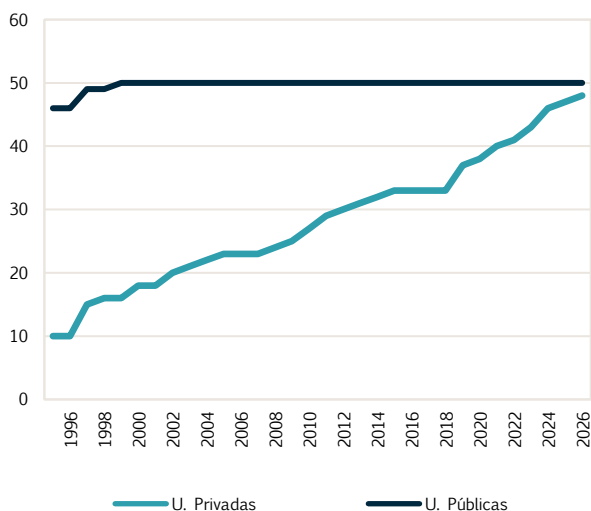
¹⁶ No se incluyen las dos universidades especiales UIMP e UNIA que son dependientes del Estado y solo ofertan docencia en máster.

¹⁷ Las cuatro universidades sin actividad docente son IE Universidad Madrid y Universidad de Mallorca. No obstante, hay

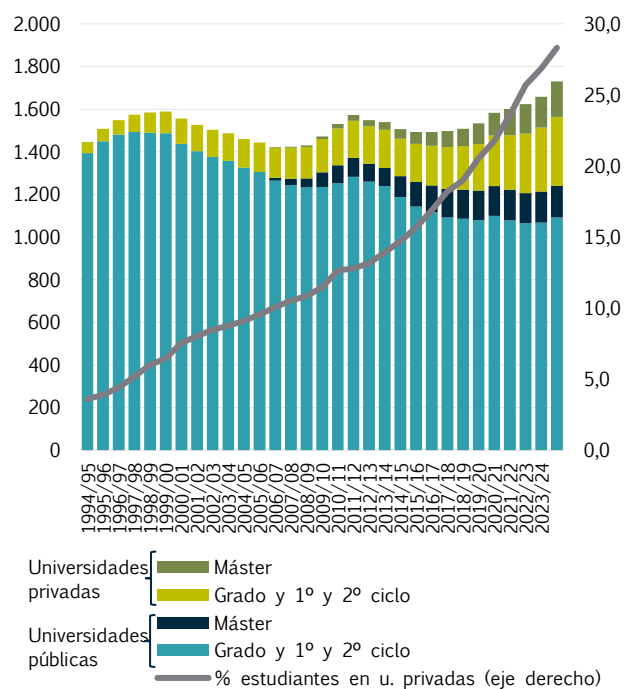
otras cuatro universidades que en el curso pasado no tenía alumnado: Universidad Tecnológica Atlántico-Mediterráneo Universidad Europea de Andalucía, Universidad Tecnológica de las Islas Canarias y Universidad Alfonso X el Sabio Mare Nostrum.

Gráfico 2.1. Evolución del número de universidades y sus estudiantes. 1995-2026

a) Número de universidades públicas y privadas



b) Estudiantes universitarios por nivel de estudios y tipo de universidad. Cursos 1994-1995 a 2024-2025 (miles de estudiantes y porcentaje)



Nota: Hay 98 universidades reconocidas oficialmente 96 con actividad en el curso 2025-26 y se 92 contaban con alumnado en el curso precedente.

Fuente: Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades (2026c, 2026f).

Los estudiantes de grado y máster que se forman en las aulas de las universidades privadas se han multiplicado por 8,7 pasando de 52.000 a más de 489.716 registrados en el curso 2024-2025. Esto supone que algo menos de un tercio de los universitarios que cursan sus estudios en España lo hacen en universidades privadas, frente al 4% de hace 30 años.

Además de su juventud, una característica de estas instituciones es su menor dimensión. Una comparación del peso que las universidades privadas tienen en el número de instituciones (49%) y en el alumnado (28%) indica que, en promedio, son universidades bastante más pequeñas que las públicas.

Otro rasgo distintivo es su mayor especialización en estudios de posgrado, en particular los másteres. Las universidades privadas han apostado por estas titulaciones y así se refleja en la composición de su alumnado¹⁸. Mientras que en las universidades públicas el peso del alumnado de máster se sitúa en el 11%, en las privadas este porcentaje se eleva al 33%. De hecho, la mitad de los alumnos de máster en España estudian en una universidad privada.

Las universidades privadas presentan con más frecuencia que las públicas carencias de información en algunas variables, lo que limita en algunos casos su comparabilidad. La edición de U-Ranking 2026 ha revisado la información disponible en las instituciones privadas siguiendo el criterio de incluir aquellas que cuentan con al menos 20 indicadores de

¹⁸ Esta hiperespecialización llevó a que la administración estableciera en el Real Decreto 640/2021, de 27 de julio, de creación, reconocimiento y autorización de universidades y centros universitarios, y acreditación institucional de centros universitarios, en su artículo 5.1 un número mínimo de grados

(10) para poder crear una universidad. La mayoría de estos requisitos se han mantenido o endurecido en la modificación del mencionado RD, es decir el RD 905/2025.

los 23 considerados para el sistema público¹⁹, además de las tres variables de tamaño (alumnos, profesores e ingresos liquidados). Como resultado de dicha revisión, en esta edición la Universitat Abat Oliba CEU deja de ser evaluada por no contar con información suficiente. Las 23 universidades privadas analizadas en U-Ranking 2026 son las siguientes:

- IE Universidad
- Mondragon Unibertsitatea
- Universidad a Distancia de Madrid
- Universidad Camilo José Cela
- Universidad Cardenal Herrera-CEU
- Universidad Católica de Valencia S. Vicente Mártir
- Universidad Católica San Antonio
- Universidad de Deusto
- Universidad de Navarra
- Universidad Europea de Canarias
- Universidad Europea de Madrid
- Universidad Europea de Valencia
- Universidad Fernando de Pessoa de Canarias
- Universidad Internacional de La Rioja
- Universidad Internacional de Valencia
- Universidad Nebrija
- Universidad Pontificia Comillas
- Universidad Pontificia de Salamanca
- Universidad San Pablo CEU
- Universitat de Vic-U. Central de Catalunya
- Universitat Internacional de Catalunya
- Universitat Oberta de Catalunya
- Universitat Ramon Llull

¹⁹ Dado que los indicadores se basan en el cálculo de medias móviles, la exigencia ha sido que, para cada uno de los

indicadores elegidos, hubiera información de los años necesarios para permitir su cálculo.

Rankings personalizados por el usuario

03

En las universidades se desarrollan distintas actuaciones, pero también existen distintos perfiles de personas y organizaciones interesadas en las mismas: estudiantes de grado o de posgrado, profesores, gestores, miembros del equipo de gobierno o del Consejo Social, responsables de política universitaria en la Administración pública, periodistas, ciudadanos, empresas, agentes sociales, administraciones, etc. La importancia que otorga cada persona o grupo a las distintas actividades de las universidades puede ser diferente y es posible que su interés se centre básicamente en alguna de sus actividades. Por ejemplo, es probable que los estudiantes se centren en los aspectos relacionados con la titulación que deseen cursar y los profesores presten más atención a la investigación. Por ello, agregar la información sobre cada uno de los aspectos no solo es un problema complejo, sino que, a la hora de abordarlo, los criterios pueden depender del usuario.

Dado el elevado número de usuarios que pueden valorar la actividad de las universidades desde una perspectiva particular, tiene sentido plantearse la posibilidad de elaborar *rankings personalizados*, establecidos de manera que tengan en cuenta esa diversidad de intereses. El proyecto U-Ranking considera esta cuestión y, para el caso de las titulaciones de grado, ofrece una herramienta que facilita a los estudiantes, a sus familias y a los orientadores vocacionales, información sobre el *ranking* de grados, y la sintetiza teniendo en cuenta sus intereses específicos.

3.1. EJEMPLOS DE RANKINGS PERSONALIZADOS

Construir índices sintéticos reconociendo las preferencias de los usuarios es posible gracias a la interactividad que permiten las herramientas web. A través de ellas, el usuario puede valorar por sí mismo cada una de las dimensiones consideradas, indicando qué ámbitos son más importantes para él. La tecnología web permite incorporar esas *preferencias reveladas* por los usuarios y combinarlas con otros elementos aportados por los expertos, como la selección de variables y la agregación de estas en indicadores intermedios, mediante criterios como los descritos en el capítulo 2.

Dos ejemplos interesantes de este enfoque, referidos a ámbitos muy distintos, son los correspondientes al índice de atracción de talento «Talent Attractiveness», elaborado por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE 2025), y el CHE Ranking, un *ranking* de titulaciones universitarias elaborado por el Center for Higher Education alemán (CHE 2025a).

La OCDE (2025) elabora un índice sintético que ordena los países de acuerdo con su capacidad de atraer y retener el talento de tres categorías de migrantes (estudiantes universitarios, empresarios, y trabajadores con educación superior). El índice se basa en el desempeño de los países en diferentes dimensiones (la calidad de oportunidades, la renta e impuestos, las perspectivas futuras, el entorno familiar, las habilidades del entorno, la inclusión, y

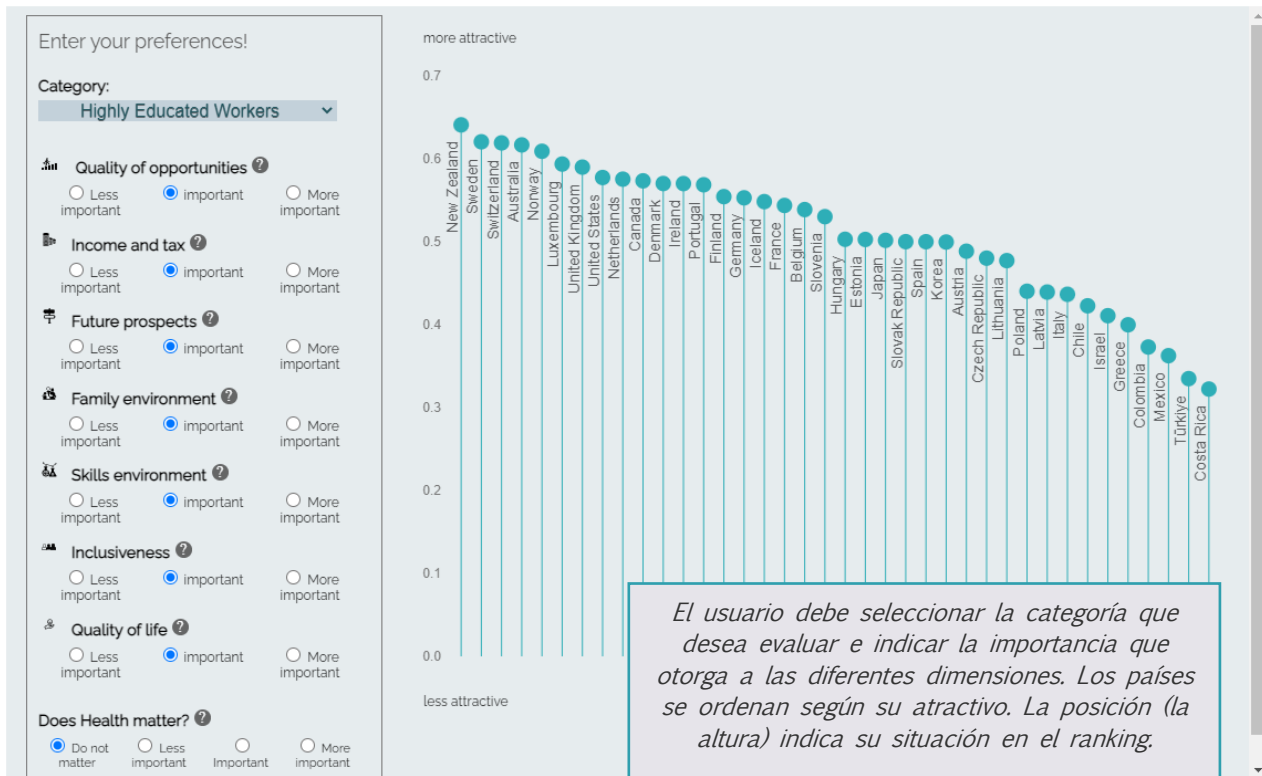
la calidad de vida). Para calcular el índice, el usuario indica la importancia que atribuye a cada dimensión. Los expertos justifican y preparan el conjunto de dimensiones y variables relevantes y, después de que el usuario introduzca su valoración de cada ámbito, la herramienta web muestra un índice sintético de atracción de talento que tiene en cuenta la relevancia otorgada por el usuario, así como la categoría a la que esta pertenece (figura 3.1).

Un enfoque similar es utilizado por uno de los *rankings* universitarios de referencia, el CHE Ranking, elaborado por el Center for Higher Education alemán para la revista *Zeit*. En este caso, el estudiante que desea elegir una titulación debe seleccionar la materia que desea estudiar, el tipo de curso que le interesa y los aspectos que considera más relevantes (la enseñanza, las oportunidades laborales posteriores, la investigación, etc.). A partir de esas preferencias se le ofrece una clasificación de universidades (figura 3.2).

Figura 3.1. Índice de atracción del talento

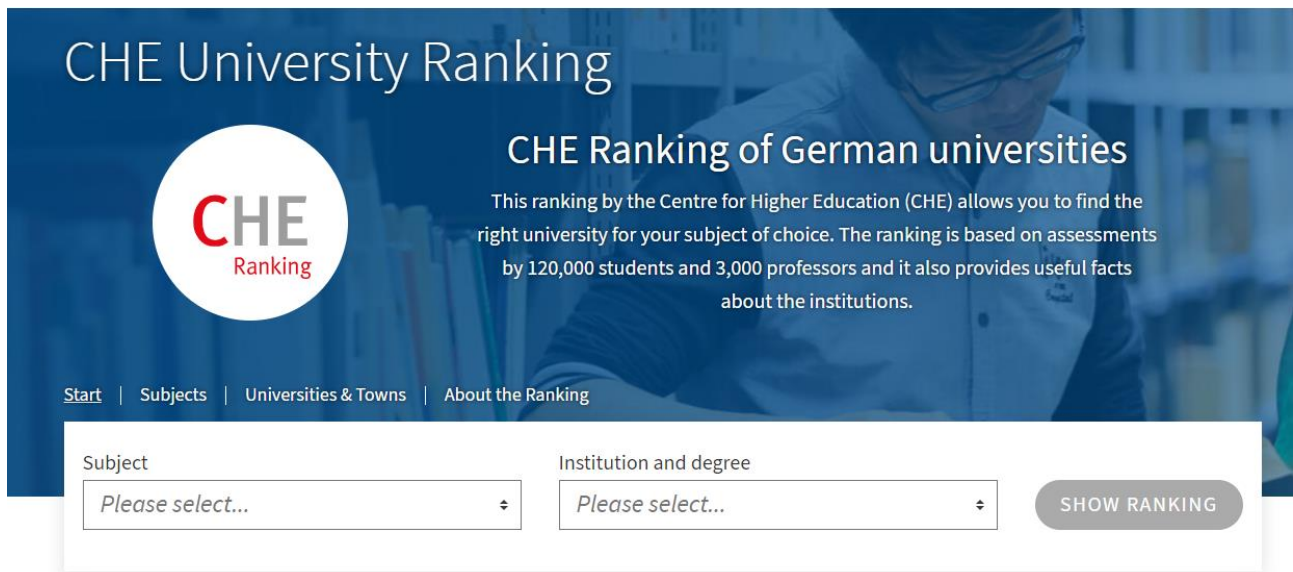
Rank your priorities and see how countries compare

- › Compare two countries of your choice
- › Compare countries in each dimension
- › Research and methodology



Fuente: OCDE (2025).

Figura 3.2. Ranking CHE



RANKING FOR

Business Administration

Universities

LEARN MORE ABOUT THIS SUBJECT

54 Institution(s) found

Change criteria | Sort by | Layout

RWTH Aachen | Rheinisch-Westfälische Technische Fakultät für Wirtschaftswissenschaften

Overall study situation (S) ★★★★☆ Support in the study entry phase [points] (F) 14/16 points

Alanus HS/Alfter (priv.) | Alanus Hochschule für Ku Fachbereich Wirtschaft

Overall study situation (S) ★★★★☆ Support in the study entry phase [points] (F) 12/16 points

Uni Augsburg | Universität Augsburg Wirtschaftswissenschaftliche Fakultät

Overall study situation (S) ★★★★☆ Support in the study entry phase [points] (F) 14/16 points Third party funds per academic [€] (F) 9800 € Graduations in appropriate time, undergraduate [%] (F) 94.1 %

RANKING FOR Business Administration Universities

Change criteria | Sort by | Layout

Academic studies and teaching

Equipment

International orientation

Job market and career-orientation

Research

Result of study

Students

Town and University

IT-infrastructure (S) Library (S)

Rooms (S)

International orientation

Support for stays abroad (S)

Job market and career-orientation

Bachelor theses in cooperation with work environment [%] (F) Offers for career orientation (S)

Teaching by practitioners [%] (F)

YOUR SELECTION (4 of max. 6)

Overall study si... X Support in the ... X Third party fun... X Graduations in ... X

DEFAULT APPLY

Show all criteria

Fuente: CHE (2026a).

3.2. DESCRIPCIÓN DE LA HERRAMIENTA WEB PARA GENERAR RANKINGS PERSONALIZADOS DE TITULACIONES

Este enfoque de los *rankings personalizados* ha sido utilizado en U-Ranking para ordenar titulaciones, construyendo *rankings* de universidades para los distintos grados. En el futuro está previsto extender este enfoque a otras actividades universitarias, en particular a los estudios de máster, cuando las bases de datos necesarias para ello estén disponibles. Un primer avance en esta dirección es el análisis de la formación de posgrado realizado en la [edición de U-Ranking de 2022](#).

El valor de una herramienta web como esta depende mucho del esfuerzo que se realice para facilitar su uso. El objetivo de U-Ranking es presentar una herramienta sencilla e intuitiva que minimice el número de *clicks* necesarios para obtener la información relevante que es, sobre todo, el correspondiente *ranking*. Esa facilidad de uso debe estar presente tanto al acotar las titulaciones a comparar como al permitir al usuario manifestar sus preferencias para elaborar los *rankings* personalizados. Con el objetivo de hacer el procedimiento más amigable con el usuario, este año se ha rediseñado la página web del proyecto, incluyendo la herramienta [Elige Universidad](#). Se puede acceder a ella a través del botón con el mismo nombre que aparece en la parte superior de la página web²⁰ (**figura 3.3**). Al hacer clic sobre esa parte de la pantalla se muestran las tres preguntas que deben responderse para obtener un *ranking* por titulaciones personalizado, según los intereses del estudiante en tres aspectos (**figura 3.4**):

- *Qué estudiar*
- *Dónde estudiar*
- *Estudiar, investigar y trabajar*

Para poner en sintonía la herramienta con los usuarios potenciales más frecuentes hemos realizado pruebas de esta entre colectivos de estudiantes de 17-18 años, que están menos familiarizados con los conceptos del mundo universitario que los expertos participantes en el proyecto. A partir de estas pruebas se han efectuado las correcciones necesarias de la herramienta para acercarla más a los estudiantes y facilitar la comprensión de los resultados. La herramienta se presenta en la pantalla de la página web del proyecto mediante el botón *Elige Universidad*.

Figura 3.3. Elige Universidad



En el primer paso el usuario ha de elegir el grado o grados que desea cursar. Las 71 universidades analizadas ofrecen 3.556²¹ titulaciones, agrupadas en 122 grupos de grado para simplificar el proceso de elección. Para facilitar lo todavía más al usuario, los grupos de grado se agrupan en 26 familias de grados.

Al seleccionar una familia de grados, por ejemplo «Economía y Empresa», aparecen en pantalla los grupos de grado que la familia contiene. Este listado de grados no es exhaustivo ni literal, pues se han agrupado aquellos con denominaciones muy similares, como por ejemplo «Inteligencia de Negocios» y «Análisis de Negocios».

La agrupación de los grados tiene como objetivo facilitar el proceso de elección del usuario, pero no reduce los resultados del *ranking*. Así, con independencia de esta simplificación inicial, los resultados finales muestran todos los títulos de los grados que entran en la selección, así como el centro en el que se imparte en los casos en los que hay varias opciones.

²⁰ <https://u-ranking.es/>

²¹ Se trata de titulaciones de grado con matrícula abierta en el curso 2024-25 y que cuentan con información suficiente para ser analizadas. Cabe destacar que los títulos de reciente

creación no aparecen en la herramienta, ya que no es posible evaluar su rendimiento.

Figura 3.4. Pasos para crear el *ranking* personalizado

Figura 3.5. Paso 1. Elección de grados a evaluar



El usuario puede elegir tanto uno como varios grupos de grados, ya sean de la misma familia o no. Por ejemplo, podría seleccionar «Grado en Analítica e Inteligencia de Negocios» (de la familia Economía y Empresa) y «Grado en Ingeniería y Ciencias de Datos» (de la familia de Informática y Telecomunicaciones).

El siguiente paso consiste en elegir la comunidad autónoma o comunidades que se contemplan como lugares en los que cursar los estudios (figura 3.6).

Para ello, el usuario debe marcar las elegidas en la lista correspondiente. Si el usuario no quiere limitar su elección geográficamente puede elegir la opción «Seleccionar todos». La opción de restringir la búsqueda a comunidades autónomas concretas responde a que muchos estudiantes no contemplan la movilidad geográfica como alternativa, o la contemplan de manera restringida. En ese caso su interés será conocer cuáles son los estudios ofrecidos que resultan mejor valorados en los territorios que considera elegibles. De todos modos, se facilita

información complementaria para situar sus opciones respecto a las restantes ofertas del Sistema Universitario Español. En tercer lugar, el usuario debe manifestar sus preferencias en relación con la importancia atribuida a estudiar, investigar y la inserción laboral a la hora de valorar los perfiles de las universidades (figura 3.7). Para ello debe asignar los 100 puntos de que dispone según el peso que desee otorgar a la docencia, la investigación y el empleo. El *ranking* resultante ordenará las titulaciones y las universidades teniendo en cuenta estos pesos. Por defecto se otorgan 45 puntos a la docencia, 45 a la investigación e innovación y 10 a la inserción laboral, que son los pesos utilizados para el cálculo de U-Ranking.

Una vez se han completado estos tres pasos, se genera el *ranking* personalizado correspondiente a los criterios de selección introducidos (figura 3.8). En él aparecen ordenados los grados de las universidades que ofrecen los estudios seleccionados en los territorios seleccionados por el usuario, según el valor del índice obtenido. Para facilitar la interpretación del índice, se ofrece en una nueva escala en la que la titulación con mejor resultado entre todas las de la familia obtiene el valor 100 y el resto de las titulaciones obtienen valores entre 99 y 0, en función de su distancia al valor de la primera titulación. Una titulación con un índice 50 tendría un rendimiento que sería la mitad del de la

primera. Los grados son ordenados en un máximo de 10 grupos según la decena del índice obtenido.

La primera columna recoge el número del grupo de rendimiento en el que se sitúa cada uno de los grados considerados por el *ranking* personalizado. Se establece un máximo de 10 grupos de rendimiento. Debe tenerse en cuenta que este reescalado se realiza considerando los índices de todas las titulaciones de la misma familia, por lo que puede no aparecer el máximo 100 en la elección del usuario por pertenecer a otro grupo de grado de la familia no seleccionado.

En segundo lugar, se refleja el valor del índice alcanzado por cada grado concreto. En la tercera columna aparece la denominación oficial del grado. Como se observa en el ejemplo, varios grados pueden ocupar la misma posición en el *ranking*, dado que los índices están redondeados sin decimales, porque no se considera que mayor precisión refleje con mayor exactitud diferencias entre grados. En estos casos, los grados aparecen ordenados según el valor del índice considerando todos los decimales. En la cuarta columna, además del nombre de la universidad aparece la localidad del campus donde dicha titulación se imparte. Al clicar en el nombre de la universidad se accederá a su página web.

Figura 3.6. Paso 2. Elección de comunidades autónomas

Elige en qué comunidades autónomas quieres estudiar.
Selecciona una o varias opciones

<input type="checkbox"/> Seleccionar Todos	<input type="checkbox"/> Andalucía	<input type="checkbox"/> Aragón
<input type="checkbox"/> Canarias	<input type="checkbox"/> Cantabria	<input type="checkbox"/> Castilla y León
<input type="checkbox"/> Castilla-La Mancha	<input type="checkbox"/> Cataluña	<input type="checkbox"/> Comunidad de Madrid
<input type="checkbox"/> Comunidad Foral de Navarra	<input type="checkbox"/> Comunitat Valenciana	<input type="checkbox"/> Extremadura
<input type="checkbox"/> Galicia	<input type="checkbox"/> Illes Balears	<input type="checkbox"/> La Rioja
<input type="checkbox"/> País Vasco	<input type="checkbox"/> Principado de Asturias	<input type="checkbox"/> Región de Murcia

Figura 3.7. Paso 3. Importancia de la docencia y la investigación e innovación

Reparte 100 puntos entre la calidad de la docencia, la investigación e innovación y la inserción laboral en función de tus intereses, ajustando los segmentos de la barra.



Figura 3.8. Resultados de U-Ranking de titulaciones de grado personalizado

Economía y Empresa DESCARGAR PDF

En las comunidades autónomas seleccionadas existen 24 opciones de los grados elegidos

Grupo	Valor Índice	Grado	Universidad	Nota de corte	Precio Crédito €	% Tasa de afiliación	% Ajuste nivel estudios	Base media de cotización
1	84	Grado en Management and Technology / Empresa y Tecnología	Universidad Carlos III Getafe (Comunidad de Madrid)	12,71	16,92	83,0	54,7	35.572
1	80	Grado en Empresa y Tecnología	Universitat Autònoma de Barcelona Cerdanyola del Vallès (Cataluña)	9,58	17,69	96,3	50,0	35.051
2	78	PCEO Grado en Administración de Empresas y Datos / Grado en Analítica de Negocios (Dual Degree Business Administration and Data and Business Analytics)	IE Universidad	Ver +		36,9	69,9	40.733
2	78	Grado en Diseño e Innovación de Negocios Digitales / Bachelor in Digital Business Design and Innovation	Universitat Ramon Llull Barcelona (Cataluña)	Ver +		69,3	55,6	41.066
2	78	Grado en Inteligencia Empresarial y Análisis de Datos	Universitat Ramon Llull Barcelona (Cataluña)	Ver +		69,3	55,6	41.066

Fuente: U-Ranking (2025)..

Las cinco columnas finales muestran información complementaria sobre los grados que es útil en el proceso de decisión. Se ofrece la nota de corte del último año, el precio del crédito en primera matrícula e información sobre inserción laboral, que será descrita en el siguiente apartado.

El cuadro 3.1 muestra el nivel de desagregación de cada uno de los indicadores que intervienen en el cálculo de *rankings de titulaciones personalizados*⁴². Estos indicadores son los veintitrés utilizados para el cálculo de los *rankings* por instituciones

(coinciden también las fuentes de las que se obtiene la información, así como los años que se utilizan para calcularlos). No obstante, el nivel de desagregación varía. Mientras en el *ranking general* los indicadores se recogen a nivel de rama de enseñanza o universidad, para el *ranking* personalizado se utiliza información más desagregada cuando está disponible. Así, trece de los veintitrés indicadores que intervienen en el cálculo del índice sintético de cada titulación son de grado o grupo de grado. Cabe destacar que la única diferencia con respecto a la metodología del *ranking general* es que la

⁴² Las dimensiones, ámbitos, e indicadores utilizados, así como la definición de los indicadores, las fuentes y el periodo coinciden con lo que se especifica en el anexo 1 (*ranking general*).

Varía solamente la columna de nivel de desagregación, como se observa en el cuadro.

normalización de los indicadores del *ranking de titulaciones personalizado* se hace por familias de grado y no por rama de enseñanza o universidad. Es decir, para cada titulación, su grupo de referencia son aquellos títulos que pertenecen a la misma familia de grado y por tanto, es el valor mediano de esta familia el utilizado para la normalización.

En resumen, la herramienta web elaborada para construir *rankings* a la medida de los usuarios persigue apoyar sus decisiones de elección de títulos y es de fácil manejo y muy flexible. A la vez, se apoya en una metodología rigurosa, idéntica a la descrita en los apartados precedentes al explicar cómo se han construido los *rankings* generales. Por

tanto, es un complemento de los mismos con un elevado interés potencial para alumnos, familias y orientadores vocacionales, además de para las propias universidades.

Para que la herramienta resulte efectivamente aprovechable es imprescindible mantener actualizada toda la información que la soporta e incorporar mejoras de manera permanente, teniendo en cuenta la experiencia de los usuarios. Siguiendo esa línea, en la edición anterior se incorporó la información sobre la inserción laboral de las titulaciones y este año se ha actualizado dicha información y se ha mejorado la usabilidad de la herramienta.

Cuadro 3.1. Indicadores y nivel de desagregación de la información utilizada para el *ranking* por titulaciones

Dimensión	Ámbito	Indicador	Periodo
Docencia	Recursos	Profesores por cada cien alumnos	Rama
		Presupuesto por alumno	Universidad
		% de profesor doctores	Rama
	Producción	Tasa de éxito	Grado
Tasa de evaluación		Grado	
Tasa de abandono global		Grado	
Calidad	Tasa de idoneidad en la graduación en titulaciones de grado	Grado	
	Tasa de fidelización	Grado	
Internacionalización	% de alumnado extranjeros	Grado	
	% de alumnado en programas de movilidad internacional	Universidad	
Investigación e innovación	Recursos	Recursos públicos competitivos captados por proyectos de investigación y contratos de personal investigador por profesor doctor	Rama
		% de estudiantes de doctorado	Rama
	Producción	Documentos citables con referencia ISI por profesor doctor	Rama
		Número de patentes concedidas por profesor doctor	Universidad
Tesis doctorales leídas por cada cien profesores doctores		Rama	
Calidad	Factor medio de impacto	Grupo de grado	
	% de publicaciones en el primer cuartil	Grupo de grado	
	Citas por documento	Grupo de grado	
Internacionalización	Fondos de investigación europeos por profesor doctor	Universidad	
	% de publicaciones en coautorías internacionales	Grupo de grado	
Inserción laboral	Afiliación	Tasa de afiliación media a la Seguridad Social	Grado
	Ajuste	Ajuste entre el nivel de estudios y el puesto de trabajo	Grado
	Ingresos	Base media de cotización	Grado

Fuente: Elaboración propia.

3.3. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA SOBRE LA INSERCIÓN LABORAL DE LAS TITULACIONES Y PRECIOS

La inserción laboral de los egresados en las diferentes titulaciones que oferta una universidad influye en las valoraciones que hacen los usuarios de sus servicios. La demanda puede reforzarse si la universidad ofrece titulaciones cuya inserción laboral es favorable, en especial si los resultados de inserción en una titulación concreta son mejores que los de otras universidades. Por esta razón, desde la octava edición de U-Ranking, se ofrece información sobre los indicadores de inserción laboral.

La inserción laboral se analiza con los datos de afiliación a la Seguridad Social de los egresados en títulos de grado en los 4 años siguientes a la graduación. El Ministerio de Universidades publicó un primer informe sobre la inserción junto con su correspondiente colección de indicadores en el año 2014, analizando los egresados de la cohorte 2009-2010 y centrado en los alumnos de 1.º y 2.º ciclo (Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y CCS 2014). En la octava edición de U-Ranking se incorporaron los resultados laborales de la segunda oleada de indicadores de inserción laboral correspondiente a la situación entre 2015 y 2018 de los egresados en el curso 2013-2014.

Actualmente, la herramienta incorpora los últimos datos proporcionados por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades (2026d) que corresponden a la situación en 2024 de los egresados en titulaciones de grado en el curso 2019-2020.

Hemos concentrado la atención en la situación de los egresados cuatro años después de obtener el título⁴³, y en los tres indicadores de inserción laboral de la titulación que intervienen en el cálculo del *ranking*:

- a) Tasa de afiliación, es decir, el porcentaje en 2024 de titulados con residencia habitual en España dados de alta en la Seguridad Social a los 4 años de la obtención de título de grado.
- b) Porcentaje en 2024 de titulados que cotizan en la Seguridad Social en un grupo de cotización que requiere estudios universitarios a los 4 años de la obtención de título de grado.
- c) Base media de cotización anual en 2024 de los titulados que trabajan por cuenta ajena a tiempo completo a 4 años de la obtención del título de grado.

La información sobre inserción se presenta como complemento al *ranking* ofrecido por titulaciones. La herramienta web ofrece los valores que la titulación registra en cada uno de los comentados. Existe información para 2.977 titulaciones de grado. Para las titulaciones de grado más recientes, que aún no disponen de datos propios de inserción laboral, se presentan los resultados de la universidad en el campo de estudio correspondiente; si estos tampoco están disponibles, se muestra la media del campo en el sistema universitario en su conjunto, de modo que el usuario pueda hacerse una idea de los niveles de empleabilidad.

Como en ediciones anteriores, en la de 2026 también se incluye el precio del crédito para los 3.556 grados y dobles grados que analiza U-Ranking, basándose en la información proporcionada por las estadísticas universitarias del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades (2026b). Estos precios tienen un tope máximo, pero pueden variar en función de la comunidad autónoma, la universidad, el ciclo —grado, máster, doctorado—, el grado de experimentalidad de la titulación y la titularidad del centro⁴⁴ que imparte dicha titulación.

⁴³ El informe proporciona el dato un año después del egreso, pero esta información distorsiona la realidad de títulos que requieren de másteres habilitantes para ejercer o realizan pruebas adicionales de carácter nacional como las MIR en medicina que hacen improbable la inserción un año después de egresar.

⁴⁴ U-Ranking incluye también titulaciones de grado impartidas por centros privados adscritos a universidades públicas. En general, el precio de estos grados incluye un coste extra además de los precios públicos.

Como se aprecia en el **cuadro 3.2**, el abanico actual de tasas por comunidades es considerable, más todavía si se consideran las diferencias según experimentalidad y ciclo. Por este motivo se considera relevante que el usuario de U-Ranking pueda conocer fácilmente el precio por crédito en primera

matrícula de cada grado. Los precios incluidos en U-Ranking corresponden a los establecidos en el curso 2025-2026. Asimismo, se ha incluido el coste por curso o por crédito de las titulaciones ofertadas por las universidades privadas, cuando esta información estaba disponible en sus páginas web.

Cuadro 3.2. Precios públicos del crédito en primera matrícula en estudios de grado por comunidad autónoma. Curso 2025-2026 (€/crédito)

Comunidad autónoma	Precio medio	Precio mínimo	Precio máximo
Andalucía	12,62	12,62	12,62
Aragón	17,37	13,10	20,02
Principado de Asturias	12,34	8,63	15,70
Illes Balears	15,56	11,18	20,08
Canarias	12,50	9,47	14,59
Cantabria	13,34	9,95	15,56
Castilla y León	16,09	12,13	18,87
Castilla-La Mancha	13,64	10,41	18,45
Cataluña	n.d.	17,69	18,46
Comunitat Valenciana	15,38	12,79	18,00
Extremadura	14,19	9,88	17,74
Galicia	11,95	9,85	13,93
Comunidad de Madrid	18,55	16,92	20,68
Región de Murcia	15,70	14,38	16,78
Comunidad Foral de Navarra	19,29	15,10	21,38
País Vasco	16,55	13,42	18,92
La Rioja	16,89	14,08	22,68
UNED	16,21	13,00	21,60
Total universidades públicas	15,37*	12,90	18,24

Nota: En Catalunya, la Generalitat de Catalunya, las universidades públicas y la Universitat Oberta de Catalunya (UOC), mediante la Agencia de Gestión de Ayudas Universitarias y de Investigación (AGAUR), aplican las becas Equidad, que implican una tarificación del pago del precio por crédito de la matrícula para estudiantes de grado y máster de estas universidades, en función del nivel de renta familiar, por lo que los importes resultantes, una vez descontada la ayuda, corresponderían a los que figuran en el anexo 6 de su boletín.

*Precio medio del curso 2024-25

Fuente: Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades (2026b).

Principales resultados

04

Este capítulo analiza los principales resultados obtenidos en U-Ranking 2026, decimocuarta edición de este proyecto. En ella se han actualizado tanto los *rankings por universidad* como los *rankings de titulaciones personalizados*. Todos están disponibles en la web del proyecto <https://u-ranking.es/>.

Los *rankings 2026* que se presentan, como se comentaba en la introducción, son los siguientes: U-Ranking, que analiza el desempeño de cada unidad del sistema universitario en términos de rendimiento; U-Ranking Volumen que lo hace en función del volumen de resultados y U-Ranking dimensiones que diferencia los resultados en docencia, investigación y transferencia e inserción laboral. Todos los *rankings* se elaboran además para cada una de las cinco ramas de enseñanza: artes y humanidades, ciencias sociales y jurídicas, ciencias de la salud, ciencias e ingeniería y arquitectura.

El ecosistema de U-Ranking permite al lector, por tanto, aproximarse al sistema universitario español bajo un variado conjunto de prismas e intereses, todos válidos según las preguntas que motiven su enfoque: qué universidades son más productivas, qué universidades aportan más volumen de resultados al sistema, evaluar esta misma información en cada una de las principales funciones del sistema —docencia, investigación e innovación y empleabilidad— y, además, hacerlo en cada una de las ramas de enseñanza

Este capítulo presenta y analiza los resultados obtenidos por las universidades españolas desde las distintas perspectivas que contempla el proyecto: U-

Ranking, U-Ranking Volumen, U-Ranking Dimensiones y U-Ranking Ramas de Enseñanza.

4.1. U-RANKING

El cuadro 4.1 ofrece la ordenación de las 71 universidades españolas consideradas, clasificadas de acuerdo con sus índices de rendimiento (U-Ranking). Recordemos que el rendimiento es una relación entre el volumen de los resultados que las universidades logran en las áreas analizadas y los recursos empleados para conseguirlos. Si dos universidades generan los mismos resultados, la que utiliza menos recursos para ello tendrá un rendimiento mayor. Hablamos, por tanto, de *rendimiento* como una aproximación al término clásico en economía de *productividad*.

La ordenación se ha realizado en función del valor del indicador sintético obtenido para cada universidad, que se ofrece en la segunda columna. Siguiendo la práctica iniciada en la edición anterior para facilitar la interpretación del índice, este se ofrece en una escala en la que la universidad con mayor rendimiento obtiene el valor 100 y el resto de las universidades obtienen valores inferiores, proporcionales a su distancia al valor de la universidad líder. Una universidad con un índice 50 tendría, con este cambio en la presentación, un rendimiento que sería la mitad del de la universidad líder. Las universidades son agrupadas según el valor de este índice como máximo en diez grupos, pero es posible que algunos de los grupos estén vacíos. El primer grupo está formado por las universidades que tienen un índice superior a 90, el segundo las que lo

tienen superior o igual a 80 e inferior a 90, el tercero las que lo tienen superior o igual a 70 e inferior a 80, y así sucesivamente. Los índices de las universidades que pertenecen a un mismo grupo son similares. Ofrecer los grupos, además del índice, permite hacer una lectura suavizada del indicador, porque pequeñas variaciones en los decimales pueden suponer varios puestos de diferencia cuando las universidades tienen un desempeño muy parecido. Pertenecer a un mismo grupo de desempeño implica que las diferencias entre las instituciones son moderadas.

Como resultado de este criterio, en esta edición, las 71 universidades quedan agrupadas en 7 niveles de rendimiento. Dentro de cada grupo con similar rendimiento las universidades se ordenan según el valor de su índice completo.

En el **cuadro 4.1** se han marcado con un asterisco (*) aquellas universidades que tienen una antigüedad menor o igual a 15 años. La razón para introducir esa marca es que el lector pueda matizar la interpretación de los resultados en el siguiente sentido. Una universidad debe estar en condiciones de mostrar su potencial docente desde el momento del inicio de su actividad, porque sus egresados han de adquirir todas las competencias asociadas a un grado. Pero gran parte de los resultados de investigación y de innovación exigen un periodo de maduración más largo. Así sucede por la necesidad de crear equipos de investigadores y acumular los equipamientos, infraestructuras y organización necesarios para desarrollar su potencial. Señalar en el cuadro las universidades con 15 años o menos de vida permite tener presente que los resultados investigadores y de transferencia de esas universidades más jóvenes son con frecuencia menores, debido a su juventud. El paso del tiempo y futuras ediciones mostrarán en qué medida su investigación se consolida y escalan posiciones en los *rankings* correspondientes o, al contrario, su concepción de universidad las centra en la actividad docente y sus desempeños investigadores las hace permanecer en posiciones atrasadas en el *ranking* de investigación y debilita también sus posiciones en el general.

Al final del cuadro 4.1 se muestra un listado de las universidades que no han sido objeto de ordenación por no disponerse de información suficiente para construir los índices. El objetivo de incluir este

último grupo es poner en valor el ejercicio de transparencia de las universidades que sí se incluyen en los *rankings* gracias a que generan y comunican la información necesaria para entrar en ellos, con independencia de la posición en la que aparecen. Dieciséis de las universidades que no han sido ranqueadas están señaladas con un asterisco por pertenecer al grupo de las que tienen una trayectoria de 15 años o menos y cabe esperar que la ausencia de información se deba en buena medida a dicha juventud —algunos indicadores como los de inserción laboral exigen un periodo de tiempo elevado para estar disponibles— pero que se vayan incorporando progresivamente al *ranking*.

En ese sentido, al interpretar los resultados de una universidad incluida en el *ranking*, conviene tener en cuenta que existe una parte importante del sistema universitario privado que no está incluido en la ordenación por falta de información. Así pues, es probable que cualquier universidad que aparece en el *ranking* en el último nivel de rendimiento (el 7 del *ranking* de 2026), tenga un número indeterminado de instituciones por detrás en términos de rendimiento, pero que no están incluidas por la mencionada falta de información.

A continuación, se comentan aquellos aspectos cardinales y ordinales de las universidades que constituyen diferencias remarcables en cuanto a su rendimiento.

Un primer aspecto destacable es que el rango del índice del que se deriva este *ranking* sigue mostrando —como en las ediciones anteriores— diferencias significativas de rendimiento entre las universidades españolas. Así, las más productivas triplican los resultados de las situadas en las últimas posiciones (índices en el entorno de 90 frente a índices en el entorno de 30).

El grupo de cabeza de U-Ranking, aquellas con un índice superior o igual a 90, y etiquetadas como grupo 1, está formado por siete universidades. A la cabeza del *ranking* se sitúa Universitat Pompeu Fabra, que aparece seguida por la Universitat Politècnica de Catalunya, la Autònoma de Barcelona, la Politècnica de València, la Universitat de Barcelona, la Autònoma de Madrid y la Universidad Carlos III de Madrid. No existe ninguna universidad privada en este primer escalón.

Cuadro 4.1. U-Ranking de rendimiento de las universidades españolas								
Universidad	Grupo	Índice	Universidad	Grupo	Índice	Universidad	Grupo	Índice
U. Pompeu Fabra	G1	100	IE Universidad	G3	72	U. Oberta de Catalunya	G5	59
U. Politècnica de Catalunya		94	U. de les Illes Balears		72	U. Católica de Valencia		55
U. Autònoma de Barcelona		93	Mondragon Unibertsitatea		72	U. Europea de Madrid		53
U. Politècnica de València		92	U. Ramon Lull		72	U. Cardenal Herrera - CEU	52	
U. de Barcelona		92	U. Miguel Hernández de Elche		72	UNED	50	
U. Autònoma de Madrid		90	U. de León		71	U. Nebrija	46	
U. Carlos III	G2	90	U. de Alicante	G4	71	U. Pontificia de Salamanca	G6	43
U. de Navarra		88	U. de Deusto		71	U. Fernando Pessoa-Canarias*		40
U. Rovira i Virgili		86	U. de Valladolid		71	U. Internacional de La Rioja		40
U. de Santiago de Compostela		85	U. da Coruña		70	U. Camilo José Cela	40	
U. de València		84	U. de Murcia		70	UDIMA	39	
U. Politècnica de Madrid		83	U. de Oviedo		70	U. Europea de Canarias	38	
U. de Girona	83	U. de Sevilla	70	U. Internacional Valenciana	G7	35		
U. de Vigo	81	U. de Almería	69	U. Europea de Valencia*		34		
U. de Cantabria	G3	80	U. Pablo de Olavide	G4	68	CUNEF*		
U. de Lleida		78	U. de Castilla-La Mancha		67	ESIC*		
U. del País Vasco		78	U. de La Rioja		67	U. Abat Oliba CEU		
U. de Burgos		78	U. de Málaga		67	U. Alfonso X el Sabio		
U. de Alcalá		77	U. de Jaén		66	U. Alfonso X el Sabio Mare Nostrum*		
U. Internacional de Catalunya		77	U. de La Laguna		66	U. Católica Santa Teresa de Jesús		
U. Pública de Navarra		76	U. de Cádiz		66	U. CEU - Fernando III*		
U. de Zaragoza		75	U. de Las Palmas de Gran Canaria		64	U. de Diseño, Innovación y Tecnología*		
U. de Salamanca		75	U. Pontificia Comillas		64	U. de las Hespérides*		
U. de Granada		75	U. San Pablo - CEU		62	U. del Atlántico Medio*		
U. Politècnica de Cartagena		75	U. Católica San Antonio		62	U. Euneiz*		
U. de Córdoba		74	U. de Huelva		61	U. Europea de Andalucía*		
U. Complutense		74	U. de Extremadura		60	U. Europea del Atlántico*		
U. Jaume I		73	U. Rey Juan Carlos		60	U. Europea Miguel de Cervantes		
U. de Vic - U. Central de Catalunya		73				U. Francisco de Vitoria		
						U. Intercontinental de la Empresa*		
				U. Internacional de la Empresa*				
				U. Internacional Isabel I de Castilla*				
				U. Internacional Villanueva*				
				U. Loyola Andalucía*				
				U. San Jorge				
				U. Tecnológica Atlántico-Mediterráneo*				

Nota: La universidad con mayor rendimiento obtiene el valor 100 y el resto de universidades valores entre 99 y 0 según su distancia al índice máximo. Las universidades están ordenadas según el índice obtenido y agrupadas según la decena a la que pertenece el índice. Las 22 universidades sin puntuación no han podido ser analizadas por falta de información. Se destacan en negrita las universidades de titularidad privada. *Universidades con 15 o menos años reconocidas como universidad.

Fuente: Fundación BBVA-lvie (U-Ranking 2026).

Ocho universidades se sitúan en el segundo grupo con mejor desempeño, con un índice superior a los 80 puntos e inferior a los 90, etiquetado como grupo 2. Este grupo lo lidera la primera universidad privada del *ranking*, la Universidad de Navarra seguida por la Universitat Rovira i Virgili a la que acompañan las universidades de Santiago, València, Politècnica de Madrid, Girona, Vigo, y Cantabria.

El tercer escalón, con un índice de desempeño superior o igual a 70 puntos e inferior a 80, denominado grupo 3, es el más amplio pues está formado por 27 universidades. Que el grupo más numeroso se mueva en índices superiores a 70 es una prueba del buen desempeño promedio de nuestro sistema universitario. Está encabezado por la Universitat de Lleida, seguida de la del País Vasco, Burgos y Alcalá. En este grupo aparecen seis universidades privadas: Internacional de Catalunya, Vic-Universidad Central de Catalunya, IE Universidad, Mondragón,

Ramon Lull y Deusto. En este grupo se integran universidades de tamaño elevado como Complutense de Madrid, Granada o Sevilla, así como las tres restantes universidades públicas de la Comunidad Valenciana (Jaume I, Alicante y Miguel Hernández).

El grupo 4, con un índice superior o igual a 60 puntos e inferior a 70, está liderado por la Universidad de Almería, junto a otras universidades andaluzas como Pablo de Olavide, Málaga, Cádiz, Jaén o Huelva, las dos universidades públicas canarias, la de Castilla-La Mancha, la Universidad de Extremadura, la Universidad Rey Juan Carlos y tres universidades privadas: la primera de las cuales es la Pontificia de Comillas, San Pablo-CEU, y Católica San Antonio.

Los grupos 5 (índice ≥ 50 e inferior a 60) y 6 (índice ≥ 40 e inferior a 50) y 7 (≥ 30 e inferior a

40) están formados casi exclusivamente por universidades privadas, entre las que se inserta la pública no presencial UNED en el grupo 6. Insistimos en advertir que por detrás de esas universidades puede ubicarse un buen número de instituciones que no aparecen en el *ranking* por no ofrecer información suficiente y se agrupan en un recuadro gris al final de listado.

Como ya apuntábamos en la introducción, la decimocuarta edición de U-Ranking consolida las numerosas e importantes novedades metodológicas de la edición anterior, como la incorporación de la dimensión de inserción laboral en la elaboración del *ranking* y el cambio de algunos indicadores fruto de la mejora de la información disponible. Estos cambios, especialmente el primero, generaron necesariamente variaciones en las ordenaciones de universidades en la edición de 2025 que hicieron que comparar los resultados de aquella edición con la de 2024 resultara muy influido por los cambios metodológicos. Sin embargo, la edición de 2026 permite ya una comparación directa con la edición anterior al compartir la base de indicadores y dimensiones de ambas.

Teniendo en cuenta lo anterior, es interesante comprobar en qué medida las universidades presentan posiciones estables en el nuevo conjunto de indicadores y dimensiones. Recordemos que no sería una buena noticia para el diseño metodológico del *ranking* que se observara una elevada volatilidad entre dos ediciones consecutivas, pues un sistema universitario no se transforma significativamente de un año para otro. Tampoco lo sería que no hubiera movimiento alguno, pues sería un indicador de la falta de sensibilidad de sistema de indicadores a los cambios en el desempeño de las universidades que necesariamente se producen: crece o decrece el número de artículos publicados, varían las tasas de abandono, se captan más o menos fondos por proyectos competitivos, etcétera.

En este sentido, la comparación entre las ediciones de 2025 y 2026 indica que las 15 universidades que ocupan los primeros puestos —por formar parte de los dos primeros grupos— son las mismas que conformaban esos dos grupos en 2025. Solo se ha producido un desplazamiento de la Universidad de

Navarra del grupo 1 al grupo 2. Es decir, los criterios utilizados para construir el *ranking* matizan la ordenación de las universidades con mejor rendimiento —hay cambios en la ordenación dentro de cada grupo— pero las que mejor rendimiento mostraban lo siguen mostrando.

En 2026 la Universitat Pompeu Fabra, mantiene el primer puesto, acompañada por el grupo por universidades que en 2025 también lo hacían en esas primeras cinco posiciones: Politècnica de Catalunya, Autònoma de Barcelona, Politècnica de València y Universitat de Barcelona. En definitiva, el sistema universitario muestra que aquellas universidades que destacan lo hacen de manera consistente, incluso aunque se tenga en cuenta un nuevo factor como es la empleabilidad, cuya evolución entre dos años tiene un impacto que no podíamos anticipar. Aunque todas las universidades de ese grupo están en entornos territoriales con demanda más intensa de trabajo cualificado, la evolución del indicador entre 2025 y 2026 no ha generado cambios por sí mismo.

4.2. U-RANKING VOLUMEN

El **cuadro 4.2** muestra el índice y el *ranking* de las 71 universidades españolas analizadas por su volumen de resultados (U-Ranking Volumen). Se diferencia del *ranking* de rendimiento antes presentado por computar también el tamaño de cada universidad. El interés de calcular un índice de volumen se justifica porque una universidad pequeña puede tener un gran rendimiento (*i. e.* sus profesores pueden publicar casi todos sus artículos en revistas del primer cuartil) pero si su tamaño es reducido el impacto sobre el entorno y el conjunto del sistema universitario será limitado. Al estimar el volumen de resultados lo que se considera es el número total de artículos que se aportan al sistema. Una universidad de 100 profesores que publica 100 artículos es más productiva que una de 1000 profesores que publica 500, pero 500 artículos aportan más al sistema en su conjunto que 100. Ahora bien, una universidad muy grande puede tener un rendimiento menor (*i. e.* el porcentaje de los artículos publicados en revistas de primer cuartil ser bajo), pero si su tamaño hace que la producción total sea mayor (el total de artículos publicados en ese primer cuartil es mayor) su impacto total será más relevante.

Cuadro 4.2. U-Ranking de volumen de las universidades españolas 2026

Universidad	Grupo	Índice	Universidad	Grupo	Índice	Universidad	Grupo	Índice
U. Complutense	G1	100	U. Pompeu Fabra	G8	24	U. Politécnica de Cartagena	G10	9
U. de Barcelona	G2	89	U. Oberta de Catalunya		24	Mondragon Unibertsitatea		9
U. de València	G3	83	U. de Extremadura		24	U. de Vic - U. Central de Catalunya		9
U. de Granada		78	U. da Coruña		24	U. Internacional de Catalunya		8
U. de Sevilla		77	U. Rovira i Virgili		23	U. de La Rioja		7
U. del País Vasco	G4	76	U. Ramon Llull		22	U. Nebrija		6
U. Politécnica de València		64	U. de Las Palmas de Gran Canaria		21	U. Internacional Valenciana		6
U. Autónoma de Barcelona	G5	62	U. Jaume I		20	U. Camilo José Cela		4
U. Politécnica de Madrid		61	U. Internacional de La Rioja		20	U. Pontificia de Salamanca		3
U. Politécnica de Catalunya	G6	58	U. de Girona		20	IE Universidad		3
U. Autónoma de Madrid		56	U. de Cantabria	19	UDIMA	3		
U. de Zaragoza	G7	50	U. de les Illes Balears	19	U. Europea de Valencia*	2		
U. de Santiago de Compostela		47	U. de Jaén	18	U. Europea de Canarias	1		
U. de Málaga	G8	44	U. Miguel Hernández de Elche	17	U. Fernando Pessoa-Canarias*	1		
UNED		43	U. de Almería	17	CUNEF*			
U. de Murcia	G9	40	U. Pública de Navarra	16	ESIC*			
U. de Salamanca		38	U. de Lleida	15	U. Abat Oliba CEU			
U. Carlos III		37	U. Europea de Madrid	15	U. Alfonso X el Sabio			
U. de Castilla-La Mancha		36	U. de León	15	U. Alfonso X el Sabio Mare Nostrum*			
U. de Alicante		35	U. Pablo de Olavide	15	U. Católica Santa Teresa de Jesús			
U. Rey Juan Carlos		34	U. San Pablo - CEU	13	U. CEU - Fernando III*			
U. de Valladolid		33	U. de Deusto	13	U. de Diseño, Innovación y Tecnología*			
U. de Oviedo		33	U. de Huelva	13	U. de las Hespérides*			
U. de Vigo		30	U. Pontificia Comillas	12	U. del Atlántico Medio*			
U. de Alcalá		28	U. de Burgos	12	U. Euneiz*			
U. de Córdoba	G8	28	U. Católica San Antonio	12	U. Europea de Andalucía*			
U. de Cádiz		26	U. Católica de Valencia	10	U. Europea del Atlántico*			
U. de La Laguna		26	U. Cardenal Herrera - CEU	10	U. Europea Miguel de Cervantes			
U. de Navarra		26		10	U. Francisco de Vitoria			
					U. Intercontinental de la Empresa*			
					U. Intercontinental de la Empresa*			
					U. Internacional de la Empresa*			
					U. Internacional Isabel I de Castilla*			
					U. Internacional Villanueva*			
					U. Loyola Andalucía*			
					U. San Jorge			
					U. Tecnológica Atlántico-Mediterráneo*			

Nota: La universidad con mayor volumen de resultados obtiene el valor 100 y el resto de universidades valores entre 99 y 0 según su distancia al índice máximo. Las universidades están ordenadas según el índice obtenido y agrupadas según la decena a la que pertenece el índice. Las 22 universidades sin puntuación no han podido ser analizadas por falta de información. Se destacan en negrita las universidades de titularidad privada. *Universidades con 15 o menos años reconocidas como universidad.

Fuente: Fundación BBVA-lvie (U-Ranking 2026).

Teniendo en cuenta lo señalado, es el objetivo del analista del sistema universitario lo que condiciona la elección entre rendimiento y volumen y, por ello, U-Ranking, a diferencia de otros *rankings*, aporta ambas visiones. La preferencia por uno u otro *ranking* depende de los objetivos del análisis, igual que en economía en ocasiones prima el interés por la productividad y en otros por el volumen de producción. Lo que U-Ranking aporta es, precisamente, la posibilidad de elección.

En el *ranking* de volumen hay más grupos de universidades porque el rango del índice es mucho mayor. En el caso del rendimiento el valor mínimo era 34 y en el caso de volumen, con universidades muy pequeñas, es 1. A diferencia del *ranking* de rendimiento, en el que identificamos 7 grupos de rendimiento, en U-Ranking Volumen las 71 universidades se clasifican en el máximo posible de 10 grupos (como explicamos hay un grupo por cada

10 puntos de índice: 0-9, 10-19, ..., 90-100) señalando una mayor heterogeneidad del sistema universitario en cuanto al binomio tamaño-rendimiento y añadiendo por esta razón variabilidad al *ranking*.

La Universidad Complutense de Madrid lidera el *ranking* de volumen en solitario en el grupo 1 (índice 90-100). Le siguen en el grupo 2 (índice ≥ 80 e inferior a 90) las universidades de Barcelona y València. Granada, Sevilla y País Vasco conforman en este orden el grupo 3 (índice ≥ 70 e inferior a 80), mientras que las politécnicas de València y Madrid, junto a la Autónoma de Barcelona forman el grupo 4 (índice ≥ 60 e inferior a 70).

El *ranking* de volumen pone de manifiesto el predominio entre las universidades privadas de instituciones con tamaños significativamente más reducidos que los de las universidades del sistema público. Esto se traduce en que las privadas ocupan puestos más atrasados en este *ranking* de volumen

de los que les correspondían en el *ranking* de rendimiento. Así, en el cuadro 4.2 todas las universidades privadas están ubicadas a partir del grupo 8 y sobre todo en los grupos 9 y 10. La Universidad de Navarra, líder entre las privadas, la Oberta de Catalunya y la Ramon Llull e Internacional de La Rioja, figuran en el grupo 8 (índice ≥ 20 e inferior a 30). Estas cuatro son las instituciones privadas mejor posicionadas por volumen de resultados entre las universidades de esta titularidad, al combinar mejores resultados con una mayor dimensión.

Igual que ocurría cuando comentábamos U-Ranking de rendimiento, pese a los cambios metodológicos introducidos en 2025 respecto a la edición de 2024 y que encuentran continuidad en 2026, la comparación de los resultados respecto a los del año anterior muestran la absoluta estabilidad de los mismos, debido al carácter estructural del tamaño. No solo el grupo de las 15 primeras universidades sigue formado por las mismas, sino que la ordenación es prácticamente la misma también.

4.3. U-RANKING DIMENSIONES: DOCENCIA, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN E INSERCIÓN LABORAL

La metodología utilizada construye también indicadores de resultados específicos de la actividad docente, e investigadora e innovadora de las universidades y de la inserción laboral. Los resultados parciales en cada una de las tres dimensiones pueden ser ordenados por separado para obtener un *ranking de docencia*, un *ranking de investigación e innovación*, y un *ranking de inserción laboral*. Cada uno de ellos puede ser calculado en las dos variantes de volumen de resultados y de rendimiento. La presentación de los *rankings* por funciones permite considerar si las universidades son distintas en su desempeño en cada uno de esos tres ámbitos, sin entrar en el debate sobre la importancia relativa de cada tipo de actividad, una cuestión que es ineludible abordar cuando se quieren sintetizar los desempeños en cada dimensión en un índice único, como explicamos al presentar la metodología.

Los cuadros 4.3 a 4.5 presentan los resultados de los *rankings* para cada una de las dimensiones. En

el de rendimiento se puede apreciar un patrón de especialización docente muy definido de las universidades privadas: todas mejoran al comparar su posición en el *ranking* docente y de inserción laboral con el *ranking* general y empeoran al considerar el *ranking* de investigación.

Si nos centramos en el análisis del rendimiento docente, el cuadro 4.3 muestra a una universidad privada liderando el *ranking* docente, la Universidad de Navarra, en un grupo con índice superior a 90 en el cual hay cinco universidades privadas más (Ramon Llull, IE Universidad, Mondragon Unibertsitatea, Internacional de Catalunya y Pontificia de Comillas) y tres universidades públicas: la Politècnica de València, la Carlos III de Madrid y la Universitat Pompeu Fabra.

Un dato importante es que el desempeño docente del sistema universitario es mucho más homogéneo que el que se deriva del *ranking* general en la medida en que la primera universidad dobla el resultado a la última, cuando en el general multiplicaba por 3 su rendimiento. Como consecuencia de esto, todas las universidades se ubican en solo cinco grupos.

Los grupos de universidades con rendimiento superiores a 80 y 70 puntos son muy amplios (18 y 35 universidades respectivamente) en los que, además, se combinan universidades públicas y privadas. A modo de ejemplo en el grupo 2 (índice superior o igual a 80 e inferior a 90) entre las cinco primeras hay tres universidades públicas (Politècnica de Catalunya, Universitat de València y Autónoma de Madrid) y dos privadas Deusto y San Pablo-CEU.

Esta relativa homogeneidad del rendimiento docente y equilibrio entre universidades públicas y privadas se rompe completamente cuando analizamos en el cuadro 4.4 el rendimiento en investigación e innovación. El rendimiento investigador de la primera universidad multiplica por 10 a la de la última, y el número de grupos en los que aparecen universidades se eleva a 9. Además, es necesario ir hasta el grupo 4 (índice superior o igual a 60 e inferior a 70) para encontrar la primera universidad privada, una vez más, la Universidad de Navarra y los grupos de peor desempeño, 7, 8 y 9 están formados casi exclusivamente por universidades privadas.

Cuadro 4.3. U-Ranking de rendimiento de las universidades españolas 2026. Docencia

Universidad	Grupo	Índice	Universidad	Grupo	Índice	Universidad	Grupo	Índice
U. de Navarra	G1	100	U. de León	G3	79	U. Católica San Antonio	G4	69
U. Ramon Llull		97	U. de Burgos		78	U. de La Laguna		66
U. Politècnica de València		93	U. de Salamanca		77	U. Rey Juan Carlos		64
IE Universidad		93	U. Rovira i Virgili		77	U. Pontificia de Salamanca		63
Mondragon Unibertsitatea		92	U. de Valladolid		77	UDIMA	63	
U. Internacional de Catalunya		92	U. de Almería		77	U. Fernando Pessoa-Canarias*	61	
U. Pontificia Comillas		91	U. de Jaén		77	U. Camilo José Cela	58	
U. Carlos III		91	U. de Vic - U. Central de Catalunya		77	U. Oberta de Catalunya	58	
U. Pompeu Fabra		90	U. Internacional Valenciana		76	UNED	51	
U. Politècnica de Catalunya		G2	88		U. Jaume I	G3	76	CUNEF* ESIC* U. Abat Oliba CEU U. Alfonso X el Sabio U. Alfonso X el Sabio Mare Nostrum* U. Católica Santa Teresa de Jesús U. CEU - Fernando III* U. de Diseño, Innovación y Tecnología* U. de las Hespérides* U. del Atlántico Medio* U. Euneiz* U. Europea de Andalucía* U. Europea del Atlántico* U. Europea Miguel de Cervantes U. Francisco de Vitoria U. Intercontinental de la Empresa* U. Internacional de la Empresa* U. Internacional Isabel I de Castilla* U. Internacional Villanueva* U. Loyola Andalucía* U. San Jorge U. Tecnológica Atlántico-Mediterráneo*
U. de València	87		U. Politécnica de Madrid	76				
U. de Deusto	87		U. de Santiago de Compostela	76				
U. Autónoma de Madrid	86		U. de Alicante	75				
U. San Pablo - CEU	85		U. Católica de Valencia	75				
U. Pública de Navarra	84		U. Pablo de Olavide	75				
U. Europea de Madrid	84		U. de Vigo	75				
U. Internacional de La Rioja	83		U. de Córdoba	75				
U. Cardenal Herrera - CEU	83		U. Politécnica de Cartagena	74				
U. de Zaragoza	83		U. Nebrija	74				
U. del País Vasco	82	U. de Las Palmas de Gran Canaria	73					
U. de Granada	81	U. de Málaga	73					
U. de La Rioja	81	U. de Huelva	72					
U. de Barcelona	80	U. da Coruña	72					
U. Europea de Valencia*	80	U. Miguel Hernández de Elche	72					
U. de Lleida	80	U. de Murcia	72					
U. de Cantabria	80	U. Europea de Canarias	71					
U. Complutense	80	U. de Castilla-La Mancha	71					
U. de Oviedo	G3	79	U. de Sevilla	71				
U. Autónoma de Barcelona		79	U. de Extremadura	71				
U. de Girona		79	U. de les Illes Balears	70				
U. de Alcalá		79	U. de Cádiz	70				

Nota: La universidad con mayor rendimiento obtiene el valor 100 y el resto de universidades valores entre 99 y 0 según su distancia al índice máximo. Las universidades están ordenadas según el índice obtenido y agrupadas según la decena a la que pertenece el índice. Las 22 universidades sin puntuación no han podido ser analizadas por falta de información. Se destacan en negrita las universidades de titularidad privada. *Universidades con 15 o menos años reconocidas como universidad.

Fuente: Fundación BBVA-lvie (U-Ranking 2026).

El *ranking* de desempeño investigador está liderado por la Universitat Pompeu Fabra en un grupo de rendimiento superior o igual a 90 en el que la acompañan otras dos universidades catalanas, la Universitat Autònoma de Barcelona y la Universitat de Barcelona. El segundo grupo de mejor desempeño (índice superior o igual a 80 e inferior a 90) lo conforman las universidades politècnica de Catalunya y de València, la Rovira i Virgili, Santiago de Compostela y Autónoma de Madrid, mientras que en el grupo 3 (índice ≥ 70 e inferior a 80) encontramos a las universidades Carlos III, Politécnica de Madrid, Vigo, Girona y Universitat de València.

Si analizamos en el **cuadro 4.5** los resultados en la dimensión de inserción laboral, se constata de nuevo una notable homogeneidad de resultados en el sistema español, superior incluso a la que existía en la dimensión docente. Ahora el desempeño de la mejor universidad apenas es 1,4 veces superior a la que tiene un desempeño en inserción más modesto. Otra ilustración clara de este desempeño en general homogéneo del sistema en esta dimensión es que todas las universidades están prácticamente agrupadas en los tres mejores niveles de desempeño (índice superior a 70, superior a 80 y superior a 90).

Cuadro 4.4. U-Ranking de rendimiento de las universidades españolas 2026. Investigación e innovación

Universidad	Grupo	Índice	Universidad	Grupo	Índice	Universidad	Grupo	Índice	
U. Pompeu Fabra	G1	100	U. de Alicante	G5	56	U. Europea de Madrid	G8	25	
U. Autònoma de Barcelona		94	U. de Sevilla		56	U. Cardenal Herrera - CEU		25	
U. de Barcelona		91	U. Pública de Navarra		56	U. Fernando Pessoa-Canarias*		21	
U. Politècnica de Catalunya	G2	86	U. de Zaragoza		56	U. Pontificia de Salamanca	21		
U. Rovira i Virgili		82	U. de León		53	U. Nebrija	21		
U. de Santiago de Compostela		82	U. de Valladolid		53	U. Camilo José Cela	19		
U. Autònoma de Madrid	G3	82	U. de La Laguna		G6	53	UDIMA	G9	17
U. Politècnica de València		80	U. Internacional de Catalunya			52	U. Europea de Canarias		14
U. Carlos III		76	U. de Almería			52	U. Internacional de La Rioja		14
U. Politècnica de Madrid	G4	76	U. Pablo de Olavide			51	U. Internacional Valenciana	11	
U. de Vigo		75	U. de Castilla-La Mancha	51		U. Europea de Valencia*	10		
U. de Girona		74	U. de Cádiz	50		CUNEF* ESIC* U. Abat Oliba CEU U. Alfonso X el Sabio U. Alfonso X el Sabio Mare Nostrum* U. Católica Santa Teresa de Jesús U. CEU - Fernando III* U. de Diseño, Innovación y Tecnología* U. de las Hespérides* U. del Atlántico Medio* U. Euneiz* U. Europea de Andalucía* U. Europea del Atlántico* U. Europea Miguel de Cervantes U. Francisco de Vitoria U. Intercontinental de la Empresa* U. Internacional de la Empresa* U. Internacional Isabel I de Castilla* U. Internacional Villanueva* U. Loyola Andalucía* U. San Jorge U. Tecnológica Atlántico-Mediterráneo*			
U. de València	70	U. de Oviedo	50						
U. de Cantabria	G5	67	U. de Málaga	50					
U. de Burgos		66	U. de Jaén	47					
U. de Navarra		65	U. de Deusto	47					
U. de Alcalá		63	U. Oberta de Catalunya	47					
U. de Lleida		63	IE Universidad	46					
U. de Córdoba		62	U. de Las Palmas de Gran Canaria	45					
U. del País Vasco		61	U. de La Rioja	45					
U. de les Illes Balears		61	Mondragon Unibertsitatea	45					
U. Politècnica de Cartagena		61	U. Rey Juan Carlos	45					
U. de Salamanca		60	U. Católica San Antonio	44					
U. Miguel Hernández de Elche	G6	58	U. Ramon Llull	43					
U. Jaume I		58	U. de Huelva	41					
U. Complutense		58	U. de Extremadura	41					
U. de Granada	G7	58	UNED	37					
U. de Murcia		57	U. San Pablo - CEU	36					
U. da Coruña		57	U. Pontificia Comillas	35					
U. de Vic - U. Central de Catalunya		56	U. Católica de Valencia	31					

Nota: La universidad con mayor rendimiento obtiene el valor 100 y el resto de universidades valores entre 99 y 0 según su distancia al índice máximo. Las universidades están ordenadas según el índice obtenido y agrupadas según la decena a la que pertenece el índice. Las 22 universidades sin puntuación no han podido ser analizadas por falta de información. Se destacan en negrita las universidades de titularidad privada. *Universidades con 15 o menos años reconocidas como universidad.

Fuente: Fundación BBVA-Ivie (U-Ranking 2026).

El *ranking* está liderado por la Universidad de Nebrija en un grupo de 22 universidades, en el que solo seis son públicas y de las cuales tres son politécnicas: Madrid, Catalunya y Cartagena. Como sucedía con la docencia, las universidades privadas se encuentran bien ubicadas en materia de inserción laboral. Si se quiere profundizar sobre las explicaciones a estos resultados, recomendamos el análisis realizado por los autores de U-Ranking en el informe específico sobre la cuestión que acompañó a la decimosegunda edición (Pérez y Aldás 2024). Pero, en síntesis, una extracción social de entornos favorables de su alumnado, la concentración geográfica en áreas metropolitanas con alta tasas de empleo, la concentración en títulos de alta empleabilidad —en detrimento de muchas

titulaciones de ramas como las humanidades— además de una indiscutible atención y seguimiento más personalizado de la inserción por las universidades, son alguna de las razones apuntadas para explicar el buen desempeño de la empleabilidad.

Los resultados en las distintas dimensiones presentados anteriormente hacen referencia al enfoque de rendimiento, pero, como hemos venido subrayando, el enfoque de volumen también es de interés para determinadas aproximaciones a la realidad del sistema universitario, sobre todo cuando se quiere evaluar el impacto total sobre el entorno, independientemente que se consiga con unos desempeños más o menos eficientes.

Cuadro 4.5. U-Ranking de rendimiento de las universidades españolas 2026. Inserción laboral

Universidad	Grupo	Índice	Universidad	Grupo	Índice	Universidad	Grupo	Índice
U. Nebrija	G1	100	U. de La Rioja	G2	87	U. de Cádiz	G3	79
U. Internacional de Catalunya		99	U. Autònoma de Barcelona		87	U. de Granada		79
U. Fernando Pessoa-Canarias*		99	U. de Vic - U. Central de Catalunya		86	U. Rey Juan Carlos		79
U. Pontificia Comillas		98	U. de Alcalá		86	U. Jaume I		78
U. Camilo José Cela		98	U. de les Illes Balears		86	U. de Jaén		78
U. Internacional Valenciana		98	U. Autónoma de Madrid		86	U. Europea de Canarias		77
U. Politécnica de Madrid		97	U. de Santiago de Compostela		86	U. de Málaga		77
U. de Navarra		97	U. Politècnica de València		86	U. de Huelva		77
U. Pontificia de Salamanca		96	U. de Oviedo		85	U. de Alicante		76
U. Internacional de La Rioja		95	U. de Valladolid		85	U. de Almería		74
U. Cardenal Herrera - CEU		95	U. de Barcelona		85	U. Pablo de Olavide	74	
U. Católica de Valencia		94	U. Miguel Hernández de Elche		85	CUNEF* ESIC* U. Abat Oliba CEU U. Alfonso X el Sabio U. Alfonso X el Sabio Mare Nostrum* U. Católica Santa Teresa de Jesús U. CEU - Fernando III* U. de Diseño, Innovación y Tecnología* U. de las Hespérides* U. del Atlántico Medio* U. Euneiz* U. Europea de Andalucía* U. Europea del Atlántico* U. Europea Miguel de Cervantes U. Francisco de Vitoria U. Intercontinental de la Empresa* U. Internacional de la Empresa* U. Internacional Isabel I de Castilla* U. Internacional Villanueva* U. Loyola Andalucía* U. San Jorge U. Tecnológica Atlántico-Mediterráneo*		
U. San Pablo - CEU		94	U. de Salamanca		84			
UDIMA		94	U. de León		84			
U. Europea de Madrid		94	U. de La Laguna		84			
Mondragon Unibertsitatea		93	UNED		84			
U. Politécnica de Cartagena		93	U. de València		83			
U. Católica San Antonio		92	U. de Sevilla		83			
U. de Lleida		91	U. de Las Palmas de Gran Canaria		83			
U. Politécnica de Catalunya		91	U. Pompeu Fabra		82			
U. del País Vasco	91	U. Europea de Valencia*	82					
U. Carlos III	90	U. da Coruña	81					
U. Pública de Navarra	G2	89	U. Complutense	81				
U. Rovira i Virgili		89	U. de Burgos	81				
U. Ramon Llull		89	U. de Vigo	81				
U. Oberta de Catalunya		89	U. de Extremadura	81				
U. de Castilla-La Mancha		89	U. de Córdoba	81				
U. de Zaragoza		88	U. de Murcia	80				
U. de Deusto		88	U. de Girona	80				
IE Universidad		88						
U. de Cantabria		87						

Nota: La universidad con mayor rendimiento obtiene el valor 100 y el resto de universidades valores entre 99 y 0 según su distancia al índice máximo. Las universidades están ordenadas según el índice obtenido y agrupadas según la decena a la que pertenece el índice. Las 22 universidades sin puntuación no han podido ser analizadas por falta de información. Se destacan en negrita las universidades de titularidad privada. *Universidades con 15 o menos años reconocidas como universidad.

Fuente: Fundación BBVA-lvie (U-Ranking 2026)

El cuadro 4.6 ofrece los resultados del *ranking* de volumen en la dimensión docente. Observamos que la Universidad Complutense de Madrid lidera el *ranking*, conformando en solitario el grupo G1 con índices superiores a 90. Le siguen en el grupo G2 (índice superior a 80 e inferior a 90) la Universidad de Granada y en el grupo G3, con índices mayores

o iguales a 70 e inferiores a 80, las universidades de València, País Vasco, Barcelona y Sevilla.

El menor tamaño relativo de las universidades privadas hace que, aunque en rendimiento ocupaban lugares destacados, no encontremos a la primera de ellas, la Internacional de La Rioja, hasta llegar al grupo G7, que tiene un índice superior a 30.

Cuadro 4.6. U-Ranking de volumen de las universidades españolas 2026. Docencia

Universidad	Grupo	Índice	Universidad	Grupo	Índice	Universidad	Grupo	Índice
U. Complutense	G1	100	U. de Córdoba	G8	26	U. Politécnica de Cartagena	G10	9
U. de Granada	G2	80	U. de La Laguna		25	U. de Vic - U. Central de Catalunya		9
U. de València	G3	79	U. Europea de Madrid		23	U. Internacional de Catalunya		8
U. del País Vasco		75	U. da Coruña		23	U. de La Rioja		8
U. de Sevilla		73	U. de Las Palmas de Gran Canaria		22	U. Camilo José Cela		5
U. de Barcelona	73	U. Oberta de Catalunya	22		U. Europea de Valencia*	5		
U. Politécnica de València	G4	60	U. Pompeu Fabra		20	UDIMA		4
U. de Zaragoza	G5	52	U. de Jaén		20	U. Pontificia de Salamanca		4
U. Politécnica de Madrid		52	U. Jaume I		19	IE Universidad		3
U. Politécnica de Catalunya		50	U. Rovira i Virgili		19	U. Europea de Canarias		1
U. Autónoma de Madrid	50	U. de Almería	18	U. Fernando Pessoa-Canarias*	1			
U. Autónoma de Barcelona	G6	49	U. de Cantabria	18	CUNEF*	G9	1	
U. de Málaga		45	U. de Girona	17	ESIC*			
UNED		41	U. de les Illes Balears	17	U. Abat Oliba CEU			
U. de Santiago de Compostela	39	U. Miguel Hernández de Elche	16	U. Alfonso X el Sabio				
U. Internacional de La Rioja	38	U. San Pablo - CEU	16	U. Alfonso X el Sabio Mare Nostrum*				
U. de Murcia	38	U. Pública de Navarra	16	U. Católica Santa Teresa de Jesús				
U. de Salamanca	36	U. Pontificia Comillas	16	U. CEU - Fernando III*				
U. de Castilla-La Mancha	G7	36	U. de León	16	U. de Diseño, Innovación y Tecnología*			
U. Carlos III		35	U. Pablo de Olavide	15	U. de las Hespérides*			
U. de Oviedo		35	U. de Lleida	15	U. del Atlántico Medio*			
U. Rey Juan Carlos	34	U. de Deusto	15	U. Euneiz*				
U. de Alicante	34	U. Cardenal Herrera - CEU	14	U. Europea de Andalucía*				
U. de Valladolid	34	U. de Huelva	14	U. Europea del Atlántico*				
U. Ramon Llull	G8	28	U. Católica de Valencia	13	U. Europea Miguel de Cervantes			
U. de Navarra		28	U. Internacional Valenciana	12	U. Francisco de Vitoria			
U. de Alcalá		26	U. Católica San Antonio	12	U. Intercontinental de la Empresa*			
U. de Cádiz		26	Mondragon Unibertsitatea	11	U. Internacional de la Empresa*			
U. de Extremadura		26	U. de Burgos	11	U. Internacional Isabel I de Castilla*			
U. de Vigo		26	U. Nebrija	10	U. Internacional Villanueva*			
					U. Loyola Andalucía*			
					U. San Jorge			
				U. Tecnológica Atlántico-Mediterráneo*				

Nota: La universidad con mayor volumen de resultados obtiene el valor 100 y el resto de universidades valores entre 99 y 0 según su distancia al índice máximo. Las universidades están ordenadas según el índice obtenido y agrupadas según la decena a la que pertenece el índice. Las 22 universidades sin puntuación no han podido ser analizadas por falta de información. Se destacan en negrita las universidades de titularidad privada. *Universidades con 15 o menos años reconocidas como universidad.

Fuente: Fundación BBVA-Ivie (U-Ranking 2026).

En el **cuadro 4.7**, encontramos los resultados de volumen en el desempeño de la actividad de investigación y transferencia, liderado por la Universidad de Barcelona en el grupo G1. En el grupo G2 figura la Universidad Complutense de Madrid (índices superiores a 80). La Universitat de València, Autònoma de Barcelona y Sevilla son las integrantes del grupo G3 (índices superiores a 70). En este caso, al menor tamaño de las universidades privadas se une, como vimos anteriormente, una menor especialización investigadora. Esto conlleva que las primeras universidades privadas, la Oberta de Catalunya y la Universidad de Navarra, aparezcan en el grupo G8, con índices comprendidos entre 20 y 29.

La dimensión de inserción laboral es, quizás, donde el análisis del volumen sea especialmente relevante, en la medida en que la cantidad de egresados insertados en condiciones adecuadas tiene un impacto sobre el capital humano a disposición del sistema productivo tan relevante como que ese capital humano se genere de manera eficiente. En este enfoque de volumen vemos, en el **cuadro 4.8**, que la Universidad Complutense de Madrid, lidera el *ranking* como único integrante del grupo G1, seguida en el grupo G2 por las universidades de Sevilla y País Vasco, y por las universidades de Barcelona, Granada y València en el grupo G3.

Cuadro 4.7. U-Ranking de volumen las universidades españolas 2026. Investigación e innovación

Universidad	Grupo	Índice	Universidad	Grupo	Índice	Universidad	Grupo	Índice
U. de Barcelona	G1	100	U. de Navarra	G8	22	U. de La Rioja	G10	5
U. Complutense	G2	88	U. da Coruña		22	U. Cardenal Herrera - CEU		5
U. de València	G3	78	U. Oberta de Catalunya	21	U. Nebrija	3		
U. Autónoma de Barcelona		71	U. de Girona	20	U. Camilo José Cela	2		
U. de Sevilla	G4	70	U. de Extremadura	G9	18	U. Internacional Valenciana		2
U. de Granada		68	U. de Cantabria		18	IE Universidad		2
U. del País Vasco	68	U. Jaume I	18		U. Pontificia de Salamanca	1		
U. Politècnica de València	63	U. de les Illes Balears	18		UDIMA	1		
U. Politècnica de Madrid	63	U. de Las Palmas de Gran Canaria	17		U. Europea de Valencia*	1		
U. Politècnica de Catalunya	G5	59	U. Miguel Hernández de Elche		16	U. Fernando Pessoa-Canarias*		<1
U. Autónoma de Madrid		57	U. Ramon Llull		15	U. Europea de Canarias	<1	
U. de Santiago de Compostela	G6	51	U. de Almería		15	CUNEF* ESIC* U. Abat Oliba CEU U. Alfonso X el Sabio U. Alfonso X el Sabio Mare Nostrum* U. Católica Santa Teresa de Jesús U. CEU - Fernando III* U. de Diseño, Innovación y Tecnología* U. de las Hespérides* U. del Atlántico Medio* U. Euneiz* U. Europea de Andalucía* U. Europea del Atlántico* U. Europea Miguel de Cervantes U. Francisco de Vitoria U. Intercontinental de la Empresa* U. Internacional de la Empresa* U. Internacional Isabel I de Castilla* U. Internacional Villanueva* U. Loyola Andalucía* U. San Jorge U. Tecnológica Atlántico-Mediterráneo*		
U. de Zaragoza		42	U. de Jaén		15			
U. de Málaga	G7	37	U. de Lleida		14			
U. de Murcia		36	U. Pública de Navarra	13				
UNED	G8	36	U. de León	13				
U. Carlos III		35	U. Pablo de Olavide	13				
U. de Salamanca	34	U. de Burgos	11					
U. de Vigo	31	U. de Huelva	10					
U. de Castilla-La Mancha	31	U. de Deusto	10					
U. de Alicante	G9	31	U. Católica San Antonio	9				
U. Rey Juan Carlos		29	U. Politècnica de Cartagena	9				
U. de Valladolid	G10	28	U. San Pablo - CEU	8				
U. Pompeu Fabra		27	U. Europea de Madrid	8				
U. de Oviedo	27	U. de Vic - U. Central de Catalunya	8					
U. de Córdoba	26	U. Internacional de La Rioja	8					
U. de Alcalá	26	U. Pontificia Comillas	7					
U. Rovira i Virgili	24	Mondragon Unibertsitatea	7					
U. de La Laguna	24	U. Católica de Valencia	6					
U. de Cádiz	23	U. Internacional de Catalunya	6					

Nota: La universidad con mayor volumen de resultados obtiene el valor 100 y el resto de universidades valores entre 99 y 0 según su distancia al índice máximo. Las universidades están ordenadas según el índice obtenido y agrupadas según la decena a la que pertenece el índice. Las 22 universidades sin puntuación no han podido ser analizadas por falta de información. Se destacan en negrita las universidades de titularidad privada. *Universidades con 15 o menos años reconocidas como universidad.

Fuente: Fundación BBVA-lvie (U-Ranking 2026).

Cuadro 4.8. U-Ranking de volumen de las universidades españolas 2026. Inserción laboral

Universidad	Grupo	Índice	Universidad	Grupo	Índice	Universidad	Grupo	Índice
U. Complutense	G1	100	U. de Navarra	G8	26	U. Internacional de Catalunya	G10	9,0
U. de Sevilla	G2	84	U. Ramon Llull		25	U. Camilo José Cela		8,9
U. del País Vasco		81	U. Europea de Madrid		25	U. de La Rioja		8,3
U. de Granada		76	U. da Coruña		25	UDIMA		5,6
U. de Barcelona	G3	76	U. de Las Palmas de Gran Canaria		25	U. Pontificia de Salamanca		5,5
U. de València		75	U. Rovira i Virgili		22	U. Europea de Valencia*		5,0
UNED		66	U. de les Illes Balears		20	IE Universidad		2,9
U. Politécnica de Madrid	G4	65	U. de Jaén		20	U. Europea de Canarias		1,5
U. Politécnica de València		54	U. Jaime I		19	U. Fernando Pessoa-Canarias*		1,4
U. de Zaragoza		54	U. Miguel Hernández de Elche		19			
U. Autònoma de Barcelona	G5	53	U. de Cantabria	19				
U. Politécnica de Catalunya		51	U. Pompeu Fabra	18				
U. Autònoma de Madrid		49	U. San Pablo - CEU	18				
U. de Málaga		47	U. de Girona	17				
U. de Castilla-La Mancha		43	U. de Almería	17				
U. de Santiago de Compostela	G6	43	U. Pública de Navarra	17				
U. Internacional de La Rioja		42	U. Pontificia Comillas	17				
U. de Murcia		42	U. de León	17				
U. Rey Juan Carlos		41	U. de Lleida	17				
U. de Salamanca		39	U. Cardenal Herrera - CEU	G9	16			
U. de Oviedo		37	U. Católica San Antonio	16				
U. de Valladolid		36	U. Católica de Valencia	15				
U. Carlos III	G7	34	U. Internacional Valenciana	15				
U. de Alicante		34	U. Pablo de Olavide	15				
U. Oberta de Catalunya		33	U. de Huelva	15				
U. de La Laguna		31	U. de Deusto	14				
U. de Extremadura		29	U. Nebrija	13				
U. de Cádiz		29	U. de Burgos	11				
U. de Alcalá	G8	28	Mondragon Unibertsitatea	11				
U. de Vigo		27	U. Politécnica de Cartagena	11				
U. de Córdoba		27	U. de Vic - U. Central de Catalunya	10				

Nota: La universidad con mayor volumen de resultados obtiene el valor 100 y el resto de universidades valores entre 99 y 0 según su distancia al índice máximo. Las universidades están ordenadas según el índice obtenido y agrupadas según la decena a la que pertenece el índice. Las 22 universidades sin puntuación no han podido ser analizadas por falta de información. Se destacan en negrita las universidades de titularidad privada. *Universidades con 15 o menos años reconocidas como universidad.

Fuente: Fundación BBVA-Ivie (U-Ranking 2026).

4.4. U-RANKING RAMAS DE ENSEÑANZA

Otra novedad de la decimotercera edición fue que ofrecía U-Ranking y U-Ranking dimensiones por ramas de conocimiento. El interés de esta ampliación radica en mostrar los desempeños diferenciados por ramas de especialización de cada universidad. A modo de ejemplo, una universidad puede haber elegido —o su trayectoria histórica le ha llevado a ello— una especialización en tecnología, como es el caso de las politécnicas, o a cubrir todos los campos de conocimiento, como sucede con las universidades que proceden de estudios generales. Esta

El cuadro 4.9 nos ofrece el *ranking* de universidades para cada una de las cinco ramas (artes y

especialización, cuando se agrega el resultado de la universidad en un índice global como los que hemos mostrado anteriormente, puede beneficiarle o perjudicarlo (por ejemplo, la mayor empleabilidad de las carreras técnicas puede beneficiar a las universidades politécnicas en inserción laboral). Pero ¿qué ocurre si solo analizamos los desempeños de las distintas dimensiones, entre ellas la de inserción laboral, en la rama de ingeniería y arquitectura exclusivamente? Al aislar el efecto de la especialización se abre la posibilidad de evaluar el desempeño de manera más precisa y valorar el impacto de otras variables, como la localización territorial, la flexibilidad en la elección de títulos de los nuevos entrantes, la titularidad de la universidad, etcétera.

humanidades, sociales y jurídicas, ciencias, ingeniería y arquitectura y salud) en cada dimensión de la

actividad universitaria (global, docencia, investigación e innovación e inserción laboral). Ofrecemos este cuadro en primer lugar porque nos permite tener una visión del conjunto y extraer una serie de hechos estilizados que luego se plasmarán en los *rankings* por rama que mostraremos a continuación.

El primer hecho destacable que se desprende del gráfico es que no todas las universidades aparecerán en todas las ramas de cada dimensión. Como explicábamos en el capítulo 2 al describir la metodología, en la dimensión docente no se tienen en cuenta aquellas ramas en las que la universidad no oferta titulaciones en centros propios en el curso 2025-2026; en la actividad investigadora no se consideran aquellas ramas en las que no existen al menos 10 profesores doctores en equivalencias a tiempo completo; y en el caso de inserción laboral, la universidad debe contar con información sobre al menos dos de los tres indicadores requeridos, lo que implica tener al menos una promoción de graduados egresados hace más de cuatro años (tiempo que ha de transcurrir hasta tener, por ejemplo, la tasa de afiliación a los cuatro años del egreso). Las celdas en blanco indican que la universidad no ha sido rankeada en esa rama y puede observarse como su número aumenta al descender en el *ranking*, por ser universidades, en muchos casos, más recientes o más especializadas en determinadas ramas, lo que provoca huecos en otras.

El segundo hecho que puede observarse es que la mayor homogeneidad del sistema en inserción laboral y en docencia se mantiene por ramas, como se mantiene también la gran heterogeneidad en el desempeño investigador por ramas (nótese la escasa gradación de colores —la mayoría verdes, o sea niveles altos— en inserción laboral y la elevadísima gradación —de verdes, indicando niveles altos, a ocres, indicando niveles bajos— en investigación.

El tercer hecho es que hay dimensiones en las que el comportamiento de alguna rama es más diferente y en otras es más homogéneo. El primer caso, por ejemplo, lo encontramos en inserción laboral, donde la rama de sociales y jurídicas muestra distancias promedio de las universidades respecto de la líder muy superiores (mayor cantidad de celdas amarillas) a, por ejemplo, salud, o ingeniería y arquitectura donde muchas universidades tienen niveles similares a los de la universidad líder (mayor cantidad de celdas en verde). El segundo caso, homogeneidad en el comportamiento por ramas, lo encontramos en investigación e innovación, donde con pocas excepciones²⁵ si se está lejos de la universidad líder en una rama, se está en todas

Finalmente, el análisis por ramas nos ofrece también una clara imagen de universidades con una especialización en una rama, en la que logran un elevado desempeño que es menor en el resto de sus ramas. Ejemplos claros serían —véanse las columnas por ramas del *ranking* global— la Pontificia de Comillas en Artes y Humanidades, la Ramon Llull o Jaume I en Ciencias, IE Universidad en Sociales y Jurídicas.

Extraídos estos rasgos generales, los cuadros 4.10 a 4.14 ofrecen los *rankings* de manera sintética (es decir, el global de cada rama agregando dimensiones de docencia, innovación y transferencia e inserción laboral) en cada rama de enseñanza. Así, el cuadro 4.10 muestra que la Universitat Pompeu Fabra lidera un grupo de 6 universidades con un índice superior a 90 en la rama de arte y humanidades. Junto a la Autònoma de Barcelona, la Rovira i Virgili, la Universitat de Barcelona y la Politècnica de València (que imparte estudios de Bellas Artes), figura la primera universidad privada, la de Navarra. El segundo grupo, índice superior a 80, está liderado por la Universidad de Alcalá junto a Burgos, País Vasco y la Pontificia de Comillas como universidad privada.

²⁵ Por ejemplo, la Universitat de Vic-Central de Catalunya está mucho más cerca de la Autònoma de Barcelona que es la

líder en Ciencias. de lo que está de la líder en el resto de ramas, especialmente en Salud.

Cuadro 4.9. Índice de rendimiento por dimensión y rama de enseñanza

Universidad	GLOBAL						DOCENCIA						INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN						INSERCIÓN LABORAL					
	Global	Artes y Humanidades	Sociales y Jurídicas	Ciencias	Ingeniería y Arquitectura	Salud	Global	Artes y Humanidades	Sociales y Jurídicas	Ciencias	Ingeniería y Arquitectura	Salud	Global	Artes y Humanidades	Sociales y Jurídicas	Ciencias	Ingeniería y Arquitectura	Salud	Global	Artes y Humanidades	Sociales y Jurídicas	Ciencias	Ingeniería y Arquitectura	Salud
U. Pompeu Fabra	100	100	100		100	100	90	81	94		81	86	100	100	100	83	100	100	82	83	76		76	94
U. Politècnica de Catalunya	94				91		88			100	85	92	86		96	92	75		91		70		84	88
U. Autònoma de Barcelona	93	96	92	98	95	96	79	76	81	67	76	84	94	98	97	100	93	94	87	80	75	92	88	92
U. Politècnica de València	92	92	90	100	86		93	92	91	90	92		80	77	83	78	62		86	68	68	87	83	
U. de Barcelona	92	90	83	96	91	93	80	77	79	75	80	83	91	84	77	85	81	89	85	80	78	92	85	89
U. Autònoma de Madrid	90	77	82	91	88	88	86	84	85	74	78	89	82	55	70	76	75	74	86	74	78	92	92	91
U. Carlos III	90		93		88		91	91	89		90		76	86	88	56	65		90		80		94	
U. de Navarra	88	92	87	88	87	89	100	95	95	90	100	93	65	68	70	57	57	71	97	98	83	97	89	100
U. Rovira i Virgili	86	92	86	95	88	81	77	75	75	70	77	83	82	90	88	87	76	65	89	86	77	91	90	92
U. de Santiago de Compostela	85	79	78	83	88	81	76	71	74	63	74	82	82	69	74	74	81	65	86	75	69	91	82	94
U. de València	84	79	79	87	90	77	87	81	89	75	79	89	70	58	63	67	80	56	83	92	73	92	81	88
U. Politècnica de Madrid	83		82		77		76		79	60	72		76	76	75	66	60	76	97		75		90	
U. de Girona	83	77	75	79	80	76	79	71	73	63	73	85	74	65	69	67	68	57	80	83	70	87	78	90
revisar	81	75	81	85	76	75	75	79	75	65	65	83	75	56	79	77	65	54	81	71	69	79	89	93
U. de Cantabria	80		68	86	75	75	80	83	75	71	76	85	67	67	53	68	55	53	87		70	100	84	96
U. de Lleida	78	72	81	76	77	70	80	72	81	73	82	81	63	56	69	53	54	48	91	76	85	88	86	90
U. del País Vasco	78	80	75	88	76	75	82	81	81	75	77	84	61	60	60	69	54	53	91	95	78	96	89	97
U. de Burgos	78	84	80	88	76	70	78	73	80	81	73	76	66	72	72	66	58	53	81	96	70	82	87	80
U. de Alcalá	77	86	76	79	73	71	79	88	79	70	67	81	63	67	66	61	57	50	86	82	72	83	90	91
U. Internacional de Catalunya	77		70			67	92	60	85		84	98	52		48		49	36	99		86			97
U. Pública de Navarra	76		74		70	74	84	95	84	77	80	84	56	65	56	57	44	53	89		81		87	93
revisar	75	76	72	79	73	67	83	84	82	70	74	93	56	53	55	58	51	38	88	85	74	95	91	94
U. de Salamanca	75	76	81	75	74	72	77	78	78	62	68	79	60	57	76	60	59	54	84	81	69	87	89	93
U. de Granada	75	74	73	75	75	72	81	80	80	69	74	86	58	53	61	53	56	48	79	75	64	90	87	90
U. Politècnica de Cartagena	75		79		68		74		82		67		61		70	54	49		93		62		88	
U. de Córdoba	74	66	72	75	73	66	75	72	75	62	70	82	62	46	63	60	55	41	81	77	65	84	87	95
U. Complutense	74	73	68	74	74	68	80	78	79	69	69	83	58	52	52	52	58	45	81	75	72	91	91	88
U. Jaume I	73	79	73	88	73	76	76	84	75	77	71	74	58	56	63	67	56	66	78	88	67	91	81	87
U. de Vic - U. Central de Catalunya	73	77	77	80	77	56	77	65	73	55	71	82	56	72	73	79	61	29	86	77	76	87	91	91
IE Universidad	72		87				93	68	97		96		46		69		29		88		86			
U. de les Illes Balears	72	72	72	80	70	76	70	73	70	64	64	76	61	53	65	67	55	62	86	93	79	92	87	91
Mondragon Unibertsitatea	72		70		80		92		95		96		45		44		49		93		87		93	
U. Ramon Llull	72	74	84	88	77	61	97	83	100	81	87	95	43	50	62	65	50	30	89	80	85	86	86	87
U. Miguel Hernández de Elche	72	57	67	78	67	67	72	76	70	70	64	79	58	34	58	57	51	47	85	59	63	88	84	85
U. de León	71	74	70	72	69	66	79	77	78	64	75	86	53	52	55	54	47	40	84	92	69	85	86	89
U. de Alicante	71	73	70	76	70	65	75	81	73	63	73	85	56	50	60	60	50	40	76	83	65	88	83	88
U. de Deusto	71	72	82		75	66	87	87	88		86	95	47	44	68		48	38	88	100	85		87	77
U. de Valladolid	71	76	69	79	71	71	77	85	75	71	70	78	53	52	57	58	53	51	85	82	70	99	87	98
U. da Coruña	70	74	68	72	65	69	72	70	73	66	65	79	57	61	55	53	46	49	81	76	67	78	84	87

Cuadro 4.9. Índice de rendimiento por dimensión y rama de enseñanza

Universidad	GLOBAL						DOCENCIA						INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN						INSERCIÓN LABORAL					
	Global	Artes y Humanidades	Sociales y Jurídicas	Ciencias	Ingeniería y Arquitectura	Salud	Global	Artes y Humanidades	Sociales y Jurídicas	Ciencias	Ingeniería y Arquitectura	Salud	Global	Artes y Humanidades	Sociales y Jurídicas	Ciencias	Ingeniería y Arquitectura	Salud	Global	Artes y Humanidades	Sociales y Jurídicas	Ciencias	Ingeniería y Arquitectura	Salud
U. de Murcia	70	67	67	71	73	65	72	68	72	59	67	77	57	51	55	56	58	43	80	78	69	85	89	90
U. de Oviedo	70	69	64	72	66	66	79	78	78	71	72	82	50	46	46	48	44	42	85	81	71	91	88	93
U. de Sevilla	70	67	68	74	66	71	71	69	69	63	65	78	56	49	61	56	49	52	83	75	63	92	87	93
U. de Almería	69	62	69	72	66	67	77	79	79	64	66	78	52	37	55	52	48	46	74	72	59	91	89	83
U. Pablo de Olavide	68	69	65	78		69	75	80	74	67	68	81	51	45	49	61	57	49	74	80	71	87		77
U. de Castilla-La Mancha	67	72	62	68	67	60	71	77	71	65	65	68	51	51	46	46	49	41	89	83	74	88	91	97
U. de La Rioja	67	69	65	73	54	77	81	90	78	67	77	71	45	38	45	51	26	67	87	100	78	94	85	99
U. de Málaga	67	63	65	69	63	66	73	72	76	60	64	77	50	42	48	51	44	45	77	73	63	85	87	88
U. de Jaén	66	68	64	71	65	62	77	75	76	70	70	75	47	47	47	47	42	41	78	78	66	80	89	83
U. de La Laguna	66	61	56	73	67	61	66	66	67	60	57	67	53	42	39	58	57	43	84	75	70	89	83	92
U. de Cádiz	66	67	61	72	61	62	70	71	69	66	59	75	50	47	48	52	44	39	79	80	58	84	87	93
U. de Las Palmas de Gran Canaria	64	68	62	76	61	64	73	77	70	75	67	83	45	46	47	53	40	39	83	81	70	73	82	94
U. Pontificia Comillas	64	80	68		62	43	91	100	89		89	95	35	47	43		30	14	98	99	95		93	89
U. San Pablo - CEU	62		57	67	65	60	85	89	80	75	78	100	36	34	33	38	39	28	94		78	95	87	97
U. Católica San Antonio	62		64		66	57	69	77	67	30	56	81	44		51		56	31	92		82		96	92
U. de Huelva	61	60	60	62	60	55	72	71	74	65	65	69	41	38	42	36	39	34	77	73	67	91	88	80
U. de Extremadura	60	67	62	64	54	54	71	78	70	56	60	78	41	42	48	45	33	29	81	88	62	92	87	91
U. Rey Juan Carlos	60	61	58	64	60	59	64	64	66	53	55	76	45	44	43	50	45	36	79	69	71	86	93	91
U. Oberta de Catalunya	59	70	72		59	54	58	52	62		58	64	47	67	70		41	35	89	97	84		94	82
U. Católica de Valencia	55		53	63		51	75	77	72	62		85	31	36	30	40		23	94		86	88		88
U. Europea de Madrid	53	49	54		47	51	84	80	84	54	86	95	25	21	28	27	17	20	94	71	77		94	94
U. Cardenal Herrera - CEU	52		42			46	83		72		79	89	25		19		31	17	95		73			94
UNED	50	53	54	48	48		51	45	56	40	46	59	37	43	41	33	33		84	93	82	95	93	73
U. Nebrija	46		44		50	60	74	74	77		58	67	21	43	18		28	41	100		98		94	92
U. Pontificia de Salamanca	43		51			25	63	56	61		67	67	21		33		11	6	96		92			89
U. Fernando Pessoa-Canarias*	43					34	61			33		68	21					11	99					88
U. Internacional de La Rioja	40	52	44		41		83	80	85		68		14	23	17	25	15	14	95	94	93		100	
U. Camilo José Cela	40		40			44	58	59	56		53	79	19		20			18	98	79	100		87	82
UDIMA	39		44			36	63		65		53	82	17		22			11	94		90		99	77
U. Europea de Canarias	38		32				71		68			92	14		11			9	77		66			
U. Internacional Valenciana	35		34				76	66	78			85	11	17	10	24	19	8	98		96			
U. Europea de Valencia*	34		40			27	80	79	84			91	10		15	21		6	82		76			76

Nota: La universidad con mayor rendimiento obtiene el valor 100 y el resto de universidades valores entre 99 y 0 según su distancia al índice máximo. Las universidades están ordenadas según el índice de rendimiento global Se destacan en negrita las universidades de titularidad privada. *Universidades con 15 o menos años reconocidas como universidad.

Fuente: Fundación BBVA-Ivie (U-Ranking 2026)

Cuadro 4.10. U-Ranking de rendimiento de las universidades españolas 2026. Artes y humanidades

Universidad	Grupo	Índice	Universidad	Grupo	Índice
U. Pompeu Fabra	G1	100	U. Complutense	G3	73
U. Autònoma de Barcelona		96	U. de Deusto		72
U. Politècnica de València		92	U. de Castilla-La Mancha		72
U. Rovira i Virgili		92	U. de les Illes Balears		72
U. de Navarra		92	U. de Lleida		72
U. de Barcelona	G2	90	U. Oberta de Catalunya	G4	70
U. de Alcalá		86	U. de Oviedo		69
U. de Burgos		84	U. de La Rioja		69
U. del País Vasco		80	U. Pablo de Olavide		69
U. Pontificia Comillas		80	U. de Las Palmas de Gran Canaria		68
U. de València	G3	79	U. de Jaén	G5	68
U. Jaume I		79	U. de Murcia		67
U. de Santiago de Compostela		79	U. de Sevilla		67
U. de Girona		77	U. de Extremadura		67
U. de Vic - U. Central de Catalunya		77	U. de Cádiz		67
U. Autónoma de Madrid		77	U. de Córdoba		66
U. de Zaragoza		76	U. de Málaga		63
U. de Valladolid		76	U. de Almería		62
U. de Salamanca		76	U. Rey Juan Carlos		61
U. de Vigo		75	U. de La Laguna		61
U. de Granada		74	U. de Huelva		60
U. da Coruña		74	U. Miguel Hernández de Elche		57
U. de León		74	UNED		53
U. Ramon Llull		74	U. Internacional de La Rioja		52
U. de Alicante		73	U. Europea de Madrid		49

Nota: La universidad con mayor rendimiento obtiene el valor 100 y el resto de universidades valores entre 99 y 0 según su distancia al índice máximo. Las universidades están ordenadas según el índice obtenido y agrupadas según la decena a la que pertenece el índice. Se destacan en negrita las universidades de titularidad privada. *Universidades con 15 o menos años reconocidas como universidad.

Fuente: Fundación BBVA-Ivie (U-Ranking 2026).

El **cuadro 4.11** ofrece el *ranking* en ciencias sociales y jurídicas, que lidera de nuevo la Universitat Pompeu Fabra en un grupo de cuatro universidades con índice superior a 90 del que forman también parte la Carlos III, la Autònoma de Barcelona y la Politècnica de València. El segundo grupo, con un índice superior a 80, está liderado por la IE Universidad junto a un amplio número de universidades públicas, como la Universitat de Barcelona, Rovira i Virgili, Politècnica de Madrid, Salamanca, Autónoma de Madrid o Lleida, pero en el que también es nutrida la representación de universidades privadas en esta rama, destacando por este orden Navarra, Ramon Llull o Deusto.

El **cuadro 4.12** ofrece los resultados para la rama de Ciencias, donde la Politècnica de València lidera un grupo de cinco universidades, cinco públicas (Barcelona, Autònoma de Barcelona, Rovira i Virgili, Autónoma de Madrid). El segundo grupo, con índice superior a 80, lo lidera la Universidad de País Vasco junto a Jaume I, Burgos, València, Cantabria, Vigo,

Santiago e Illes Balears, siendo Navarra, Ramon Llull y Vic-Central de Catalunya las universidades privadas de ese grupo.

El **cuadro 4.13** muestra los resultados para la rama de Ingeniería y Arquitectura que encabeza la Pompeu Fabra en un grupo de 5 universidades, todas ellas públicas, entre las que figuran la Autònoma de Barcelona, Barcelona, Politècnica de Catalunya y Universitat de València. El segundo grupo, con índice superior a 80, está liderado por la primera Carlos III, junto a la Autónoma de Madrid, Santiago, Rovira, Politècnica de València y Girona como públicas y Navarra y Mondragón como privadas.

Finalmente, en Ciencias de la Salud, el **cuadro 4.14** muestra que de nuevo la Pompeu Fabra lidera un grupo de índice superior a 90, en el que están también la Autònoma de Barcelona y Barcelona. Navarra lidera el segundo grupo en el que figuran también la Autónoma de Madrid, Rovira y Santiago.

Cuadro 4.11. U-Ranking de rendimiento de las universidades españolas 2026. Ciencias sociales y jurídicas

Universidad	Grupo	Índice	Universidad	Grupo	Índice	
U. Pompeu Fabra	G1	100	U. de Valladolid	G4	69	
U. Carlos III		93	U. de Almería		69	
U. Autònoma de Barcelona		92	U. Complutense		68	
U. Politècnica de València		90	U. de Sevilla		68	
IE Universidad	G2	87	U. Pontificia Comillas		G5	68
U. de Navarra		87	U. da Coruña			68
U. Rovira i Virgili		86	U. de Cantabria			68
U. Ramon Llull		84	U. de Murcia			67
U. de Barcelona		83	U. Miguel Hernández de Elche			67
U. de Deusto		82	U. Pablo de Olavide			65
U. Autónoma de Madrid		82	U. de Málaga			65
U. Politècnica de Madrid		82	U. de La Rioja			65
U. de Salamanca		81	U. de Oviedo			64
U. de Vigo		81	U. Católica San Antonio			64
U. de Lleida	81	U. de Jaén	64			
U. de Burgos	80	U. de Las Palmas de Gran Canaria	62			
U. de València	79	U. de Castilla-La Mancha	62			
U. Politècnica de Cartagena	79	U. de Extremadura	62			
U. de Santiago de Compostela	78	U. de Cádiz	61			
U. de Vic - U. Central de Catalunya	77	U. de Huelva	60			
U. de Alcalá	76	U. Rey Juan Carlos	58			
U. de Girona	75	U. San Pablo - CEU	57			
U. del País Vasco	75	U. de La Laguna	56			
U. Pública de Navarra	74	U. Europea de Madrid	54			
U. de Granada	73	UNED	54			
U. Jaume I	73	U. Católica de Valencia	53			
U. de les Illes Balears	72	U. Pontificia de Salamanca	51			
U. de Córdoba	72	U. Internacional de La Rioja	44			
U. de Zaragoza	72	U. Nebrija	44			
U. Oberta de Catalunya	72	UDIMA	44			
Mondragon Unibertsitatea	70	U. Cardenal Herrera - CEU	42			
U. de Alicante	70	U. Europea de Valencia*	40			
U. de León	70	U. Camilo José Cela	40			
U. Internacional de Catalunya	70	U. Internacional Valenciana	34			
		U. Europea de Canarias	32			

Nota: La universidad con mayor rendimiento obtiene el valor 100 y el resto de universidades valores entre 99 y 0 según su distancia al índice máximo. Las universidades están ordenadas según el índice obtenido y agrupadas según la decena a la que pertenece el índice. Se destacan en negrita las universidades de titularidad privada. *Universidades con 15 o menos años reconocidas como universidad.

Fuente: Fundación BBVA-Ivie (U-Ranking 2026).

Cuadro 4.12. U-Ranking de rendimiento de las universidades españolas 2026. Ciencias

Universidad	Grupo	Índice	Universidad	Grupo	Índice	
U. Politècnica de València	G1	100	U. de Las Palmas de Gran Canaria	G3	76	
U. Autònoma de Barcelona		98	U. de Córdoba		75	
U. de Barcelona		96	U. de Granada		75	
U. Rovira i Virgili		95	U. de Salamanca		75	
U. Autónoma de Madrid		91	U. de Sevilla		74	
U. del País Vasco	88	U. Complutense	74			
U. Jaume I	88	U. de La Rioja	73			
U. de Burgos	88	U. de La Laguna	73			
U. de Navarra	88	U. de León	72			
U. Ramon Llull	88	U. de Cádiz	72			
U. de València	G2	87	U. de Oviedo		72	
U. de Cantabria		86	U. da Coruña		72	
U. de Vigo		85	U. de Almería		72	
U. de Santiago de Compostela		83	U. de Murcia		71	
U. de Vic - U. Central de Catalunya		80	U. de Jaén	71		
U. de les Illes Balears	80	U. de Málaga	69			
U. de Alcalá	79	U. de Castilla-La Mancha	68			
U. de Girona	79	U. San Pablo - CEU	67			
U. de Valladolid	79	U. Rey Juan Carlos	64			
U. de Zaragoza	79	U. de Extremadura	64			
U. Pablo de Olavide	G3	78	U. Católica de Valencia	G4	63	
U. Miguel Hernández de Elche		78	U. de Huelva		62	
U. de Lleida		76	UNED		G6	48
U. de Alicante		76				

Nota: La universidad con mayor rendimiento obtiene el valor 100 y el resto de universidades valores entre 99 y 0 según su distancia al índice máximo. Las universidades están ordenadas según el índice obtenido y agrupadas según la decena a la que pertenece el índice. Se destacan en negrita las universidades de titularidad privada. *Universidades con 15 o menos años reconocidas como universidad.

Fuente: Fundación BBVA-Ivie (U-Ranking 2026).

Cuadro 4.13. U-Ranking de rendimiento de las universidades españolas 2026. Ingeniería y arquitectura

Universidad	Grupo	Índice	Universidad	Grupo	Índice	Universidad	Grupo	Índice
U. Pompeu Fabra	G1	100	U. de Granada	G3	75	U. de Sevilla	G4	66
U. Autònoma de Barcelona		95	U. de Cantabria		75	U. San Pablo - CEU		65
U. de Barcelona		91	U. de Salamanca		74	U. da Coruña		65
U. Politècnica de Catalunya		91	U. Complutense		74	U. de Jaén		65
U. de València		90	U. de Murcia		73	U. de Málaga		63
U. Carlos III	G2	88	U. Jaume I	73	U. Pontificia Comillas	62		
U. Autònoma de Madrid		88	U. de Córdoba	73	U. de Las Palmas de Gran Canaria	61		
U. de Santiago de Compostela		88	U. de Zaragoza	73	U. de Cádiz	61		
U. Rovira i Virgili		88	U. de Alcalá	73	U. de Huelva	60		
U. de Navarra		87	U. de Valladolid	71	U. Rey Juan Carlos	60		
U. Politècnica de València	G3	86	U. de Alicante	70	U. Oberta de Catalunya	G5	59	
U. de Girona		80	U. Pública de Navarra	70	U. de Extremadura		54	
Mondragon Unibertsitatea		80	U. de les Illes Balears	70	U. de La Rioja		54	
U. Politècnica de Madrid		77	U. de León	69	U. Nebrija		50	
U. de Vic - U. Central de Catalunya		77	U. Politècnica de Cartagena	68	UNED		48	
U. Ramon Llull	G3	77	U. Miguel Hernández de Elche	67	U. Europea de Madrid	G6	47	
U. de Lleida		77	U. de La Laguna	67	U. Internacional de La Rioja		41	
U. de Burgos		76	U. de Castilla-La Mancha	67				
U. del País Vasco		76	U. de Almería	66				
U. de Vigo		76	U. Católica San Antonio	66				
U. de Deusto		75	U. de Oviedo	66				

Nota: La universidad con mayor rendimiento obtiene el valor 100 y el resto de universidades valores entre 99 y 0 según su distancia al índice máximo. Las universidades están ordenadas según el índice obtenido y agrupadas según la decena a la que pertenece el índice. Se destacan en negrita las universidades de titularidad privada. *Universidades con 15 o menos años reconocidas como universidad.

Fuente: Fundación BBVA-Ivie (U-Ranking 2026).

Cuadro 4.14. U-Ranking de rendimiento de las universidades españolas 2026. Ciencias de la salud

Universidad	Grupo	Índice	Universidad	Grupo	Índice	Universidad	Grupo	Índice
U. Pompeu Fabra	G1	100	U. da Coruña	G4	69	U. Rey Juan Carlos	G5	59
U. Autònoma de Barcelona		96	U. Pablo de Olavide		69	U. Católica San Antonio		57
U. de Barcelona		93	U. Complutense		68	U. de Vic - U. Central de Catalunya		56
U. de Navarra	89	U. Miguel Hernández de Elche	67		U. de Huelva	55		
U. Autònoma de Madrid	88	U. Internacional de Catalunya	67		U. de Extremadura	54		
U. Rovira i Virgili	81	U. de Zaragoza	67		U. Oberta de Catalunya	54		
U. de Santiago de Compostela	81	U. de Almería	67		U. Europea de Madrid	51		
U. de València	G2	77	U. de Deusto		66	U. Católica de Valencia	51	
U. de La Rioja		77	U. de Oviedo		66	U. Cardenal Herrera - CEU	46	
U. Jaume I		76	U. de Córdoba		66	U. Camilo José Cela	44	
U. de Girona		76	U. de León	66	U. Pontificia Comillas	43		
U. de les Illes Balears		76	U. de Málaga	66	UDIMA	36		
U. del País Vasco		75	U. de Alicante	65	U. Fernando Pessoa-Canarias*	34		
U. de Cantabria		75	U. de Murcia	65	U. Europea de Valencia*	27		
U. de Vigo		75	U. de Las Palmas de Gran Canaria	64	U. Pontificia de Salamanca	25		
U. Pública de Navarra		74	U. de Jaén	62				
U. de Salamanca		72	U. de Cádiz	62				
U. de Granada	72	U. de La Laguna	61					
U. de Valladolid	71	U. Ramon Llull	61					
U. de Sevilla	71	U. de Castilla-La Mancha	60					
U. de Alcalá	71	U. San Pablo - CEU	60					
U. de Burgos	70	U. Nebrija	60					
U. de Lleida	70							

Nota: La universidad con mayor rendimiento obtiene el valor 100 y el resto de universidades valores entre 99 y 0 según su distancia al índice máximo. Las universidades están ordenadas según el índice obtenido y agrupadas según la decena a la que pertenece el índice. Se destacan en negrita las universidades de titularidad privada. *Universidades con 15 o menos años reconocidas como universidad.

Fuente: Fundación BBVA-Ivie (U-Ranking 2026).

Además de los rasgos generales que enunciamos al comentar el cuadro 4.9, los resultados del *ranking* global por ramas hacen aflorar un patrón adicional: muchas universidades que entran en una rama que no es su especialización natural, al hacerlo más tarde en el tiempo tienen facilidad para elegir títulos y especialización investigadora, y ello les lleva a obtener muy buenos resultados. Es el caso de ingeniería y arquitectura, una rama que no está liderada por universidades politécnicas y en la que algunos estudios generales que entraron después, como Barcelona o València, muestran muy buenos resultados; o, en sentido contrario, el caso de politécnicas como la de València que incorporaron tarde su rama de sociales y jurídicas y figuran en el primero de los grupos de desempeño.

El análisis por ramas de enseñanza en términos de rendimiento que acabamos de realizar nos aporta dos conclusiones fundamentales. En primer lugar, que las clasificaciones por rendimiento pueden resultar complejas porque universidades con muy poco peso en una rama, por lo tanto, con poco volumen de producción, tienen rendimientos altos en la misma derivados precisamente de que su poco peso implica pocos recursos para conseguir unos resultados determinados. Así, universidades donde, por ejemplo, las ingenierías y arquitecturas tienen un peso relativo pequeño, les resulta más sencillo ser eficientes en esa rama que aquellas en las que por su nacimiento, las politécnicas, el peso de la rama es mayoritario.

Este hecho nos lleva a plantearnos de nuevo la importancia del interés de un enfoque de volumen para determinados análisis, en el que veamos la contribución total en cada rama de una universidad al sistema. Siendo importante que esta contribución se realice con eficiencia, también es importante conocer la contribución absoluta. Como muestran los

cuadros **4.15 a 4.19**, la conclusión es que el *ranking* de volumen parece más clarificador de la situación real en la medida en que se hace necesaria una producción significativa a la hora de destacar en la rama.

Así las universidades Complutense y de Barcelona lideran la rama de Artes y Humanidades, València y Complutense la de Sociales y Jurídicas, Barcelona, la de Ciencias, las politécnicas de Catalunya y Madrid las de Ingeniería y Arquitectura y Complutense y Barcelona la de Ciencias de la Salud. Los segundos lugares en cada rama están ocupados por Granada en Artes y Humanidades; Barcelona y Granada en Sociales y Jurídicas; Complutense y Autónoma de Madrid, en Ciencias; Politécnica de València en Ingeniería y Arquitectura y Universitat de València en Ciencias de la Salud.

Ahora, las especializaciones naturales de determinadas universidades (estudios generales de Valencia, Barcelona, Complutense o Granada; especializaciones tecnológicas de las politécnicas) se reflejan de manera mucho más evidente en el enfoque de volumen. La conclusión, sin embargo, es que lo importante es que un *ranking*, U-Ranking lo hace, permita al lector, al investigador, al público interesado, decidir en función del problema que quiera analizar el enfoque más adecuado. *Rankings* con un planteamiento de solo volumen o solo rendimiento pueden ser engañosos al dirigir al lector hacia una interpretación unidireccional de realidades de naturaleza compleja.

El **cuadro 4.20** permite una buena visión general de cómo interaccionan en el análisis por ramas los *rankings* de volumen y de rendimiento. Se ofrecen, para cada rama, las universidades que conforman el grupo 1 de mejor rendimiento en ambos *rankings*.

Cuadro 4.15. U-Ranking de volumen de las universidades españolas 2026. Artes y humanidades

Universidad	Grupo	Índice	Universidad	Grupo	Índice
U. Complutense	G1	100	U. Rey Juan Carlos	G9	17
U. de Barcelona		94	U. de Cádiz		16
U. de Granada	G3	71	U. de Las Palmas de Gran Canaria		15
U. Autònoma de Barcelona	G4	65	U. Rovira i Virgili		15
U. de València	G5	56	U. Jaume I		15
U. de Sevilla		56	U. Pablo de Olavide		14
UNED		55	U. de Navarra		13
U. del País Vasco	G6	51	U. de les Illes Balears		12
U. Autònoma de Madrid		48	U. de Jaén		11
U. Politècnica de València		47	U. de Extremadura		11
U. de Salamanca	G7	47	U. de Girona	11	
U. de Santiago de Compostela		37	U. de Lleida	9	
U. de Murcia		32	U. de León	8	
U. de Zaragoza		31	U. de Burgos	8	
U. de Málaga		31	U. da Coruña	8	
U. de Alicante		28	U. de Huelva	7	
U. Pompeu Fabra		27	U. Internacional de La Rioja	7	
U. de Oviedo		24	U. de Almería	7	
U. de Alcalá		23	U. de Vic - U. Central de Catalunya	6	
U. de Valladolid		23	U. de La Rioja	6	
U. de Córdoba	G8	22	U. Pontificia Comillas	G10	6
U. de Castilla-La Mancha		22	U. de Deusto		5
U. de La Laguna		21	U. Ramon Llull		5
U. de Vigo		20	U. Miguel Hernández de Elche		4
U. Oberta de Catalunya		20	U. Europea de Madrid		3

Nota: La universidad con mayor volumen de resultados obtiene el valor 100 y el resto de universidades valores entre 99 y 0 según su distancia al índice máximo. Las universidades están ordenadas según el índice obtenido y agrupadas según la decena a la que pertenece el índice. Se destacan en negrita las universidades de titularidad privada. *Universidades con 15 o menos años reconocidas como universidad.

Fuente: Fundación BBVA-lvie (U-Ranking 2026).

Cuadro 4.16. U-Ranking de volumen de las universidades españolas 2026. Ciencias sociales y jurídicas

Universidad	Grupo	Índice	Universidad	Grupo	Índice	Universidad	Grupo	Índice
U. de València	G1	100	U. de Oviedo	G8	28	Mondragon Unibertsitatea	G9	14
U. Complutense		99	U. de Extremadura		28	U. San Pablo - CEU		14
U. de Barcelona	G2	85	U. da Coruña		26	U. Católica San Antonio		13
U. de Granada		84	U. de Cádiz		26	U. Nebrija		13
U. del País Vasco	G3	77	U. Pablo de Olavide		25	U. Miguel Hernández de Elche		12
U. de Sevilla		70	U. Jaume I		25	U. Católica de Valencia		10
U. Autònoma de Barcelona	G4	62	U. de Deusto		25	U. Internacional Valenciana		10
UNED	G5	57	U. de La Laguna		23	U. Politècnica de Madrid		9
U. Carlos III		52	U. de Almería		23	U. Camilo José Cela		8
U. de Zaragoza		52	U. de les Illes Balears		23	U. de La Rioja		8
U. Rey Juan Carlos	G6	52	U. de Las Palmas de Gran Canaria	23	IE Universidad	7		
U. Autònoma de Madrid		51	U. de Córdoba	23	U. de Vic - U. Central de Catalunya	6		
U. de Málaga		50	U. Rovira i Virgili	22	U. Internacional de Catalunya	6		
U. Internacional de La Rioja	G7	45	U. de Alcalá	21	U. Cardenal Herrera - CEU	G10	6	
U. de Murcia		45	U. de Jaén	21	UDIMA		6	
U. de Alicante		44	U. de Girona	20	U. Pontificia de Salamanca		5	
U. Ramon Llull	43	U. Pontificia Comillas	18	U. Politècnica de Cartagena	4			
U. Oberta de Catalunya	42	U. Pública de Navarra	18	U. Europea de Valencia*	2			
U. de Salamanca	40	U. Politècnica de València	18	U. Europea de Canarias	1			
U. Pompeu Fabra	G9	39	U. de Huelva	17				
U. de Santiago de Compostela		38	U. de Burgos	15				
U. de Castilla-La Mancha		38	U. de Cantabria	15				
U. de Valladolid		36	U. Europea de Madrid	15				
U. de Vigo		33	U. de Lleida	15				
U. de Navarra		30	U. de León	15				

Nota: La universidad con mayor volumen de resultados obtiene el valor 100 y el resto de universidades valores entre 99 y 0 según su distancia al índice máximo. Las universidades están ordenadas según el índice obtenido y agrupadas según la decena a la que pertenece el índice. Se destacan en negrita las universidades de titularidad privada. *Universidades con 15 o menos años reconocidas como universidad.

Fuente: Fundación BBVA-lvie (U-Ranking 2026).

Cuadro 4.17. U-Ranking de volumen de las universidades españolas 2026. Ciencias

Universidad	Grupo	Índice	Universidad	Grupo	Índice
U. de Barcelona	G1	100	U. de Girona	G9	17
U. Complutense	G2	89	U. de les Illes Balears		17
U. Autónoma de Madrid		82	U. de Castilla-La Mancha		16
U. Autònoma de Barcelona	G3	77	U. Rovira i Virgili		16
U. de Granada		66	U. de Almería		14
U. del País Vasco	G4	63	U. da Coruña		14
U. de València		61	U. de Navarra		14
U. de Sevilla	G5	53	U. de León		13
U. de Santiago de Compostela		46	U. de Jaén		12
U. Politècnica de València	G6	41	U. de Cantabria		12
U. de Zaragoza		40	U. Pablo de Olavide	11	
U. de Salamanca	G7	32	U. Miguel Hernández de Elche	11	
U. de Murcia		30	U. Rey Juan Carlos	10	
U. de Oviedo	G8	29	U. Jaume I	9	
U. de Córdoba		28	U. de La Rioja	7	
U. de Alicante		27	U. de Las Palmas de Gran Canaria	7	
U. de Vigo		27	U. de Lleida	6	
U. de Málaga		26	U. de Burgos	6	
U. de Cádiz		25	U. Ramon Llull	6	
U. de Alcalá		24	U. de Huelva	5	
U. de La Laguna		23	U. de Vic - U. Central de Catalunya	5	
U. de Valladolid		20	U. Católica de Valencia	4	
U. de Extremadura		20	U. San Pablo - CEU	2	
UNED		20			

Nota: La universidad con mayor volumen de resultados obtiene el valor 100 y el resto de universidades valores entre 99 y 0 según su distancia al índice máximo. Las universidades están ordenadas según el índice obtenido y agrupadas según la decena a la que pertenece el índice. Se destacan en negrita las universidades de titularidad privada. *Universidades con 15 o menos años reconocidas como universidad.

Fuente: Fundación BBVA-Ivie (U-Ranking 2026).

Cuadro 4.18. U-Ranking de volumen de las universidades españolas 2026. Ingeniería y arquitectura

Universidad	Grupo	Índice	Universidad	Grupo	Índice	Universidad	Grupo	Índice
U. Politècnica de Catalunya	G1	100	U. de Córdoba	G10	9	U. de Murcia	G10	5
U. Politècnica de Madrid		99	Mondragon Unibertsitatea		9	U. de Huelva		5
U. Politècnica de València	G2	80	U. de Las Palmas de Gran Cana-		9	U. de les Illes Balears		5
U. de Sevilla	G7	37	U. Jaume I		8	U. de Deusto		4
U. del País Vasco		34	U. de València		8	U. Europea de Madrid		4
U. Carlos III	G8	29	U. de Navarra		8	U. Internacional de La Rioja		3
U. de Zaragoza	G9	19	U. Oberta de Catalunya		8	U. San Pablo - CEU		2
U. de Granada		18	U. de Girona		8	U. de La Rioja		2
U. de Málaga		17	U. de Santiago de Compostela		8	U. Católica San Antonio		2
U. de Vigo		15	U. Ramon Llull		7	U. Nebrija		1
U. de Oviedo		15	U. de La Laguna	7	U. de Vic - U. Central de Catalunya	1		
U. de Castilla-La Mancha		15	U. Autónoma de Madrid	7				
U. de Valladolid		14	U. de Jaén	7				
U. da Coruña		13,78	U. de Extremadura	7				
U. Politècnica de Cartagena		G9	13	U. de Lleida	7			
U. Rey Juan Carlos			12	U. de Salamanca	6			
U. de Alicante	11		U. Miguel Hernández de Elche	6				
U. de Alcalá	11		U. de León	6				
U. Complutense	11		U. de Barcelona	6				
U. de Cantabria	11		UNED	6				
U. Autònoma de Barcelona	10		U. Pontificia Comillas	6				
U. Rovira i Virgili	10		U. de Almería	6				
U. de Cádiz	10		U. de Burgos	5				
U. Pública de Navarra	10		U. Pompeu Fabra	5				

Nota: La universidad con mayor volumen de resultados obtiene el valor 100 y el resto de universidades valores entre 99 y 0 según su distancia al índice máximo. Las universidades están ordenadas según el índice obtenido y agrupadas según la decena a la que pertenece el índice. Se destacan en negrita las universidades de titularidad privada. *Universidades con 15 o menos años reconocidas como universidad.

Fuente: Fundación BBVA-Ivie (U-Ranking 2026).

Cuadro 4.19. U-Ranking de volumen de las universidades españolas 2026. Ciencias de la salud

Universidad	Grupo	Índice	Universidad	Grupo	Índice	Universidad	Grupo	Índice		
U. Complutense	G1	100	U. Católica San Antonio	G8	26	U. Pompeu Fabra	G9	12		
U. de Barcelona		99	U. Católica de Valencia		23	U. de Girona		12		
U. de València	G2	88	U. de Córdoba		23	U. de Alicante		11		
U. de Granada		68	U. de La Laguna		22	U. de Jaén		11		
U. Autónoma de Barcelona	G4	67	U. Rovira i Virgili		22	U. da Coruña		11		
U. de Sevilla		61	U. de Valladolid		22	U. de Almería		10		
U. de Santiago de Compostela	G5	60	U. de Extremadura		21	U. de Deusto		G10	9	
U. del País Vasco		53	U. de Oviedo		20	U. Pública de Navarra			8	
U. de Murcia	G6	44	U. Internacional de Catalunya		G9	19			U. Pontificia Comillas	6
U. Autónoma de Madrid		43	U. Oberta de Catalunya			18			U. de Huelva	6
U. de Zaragoza	G7	38	U. de Las Palmas de Gran Canaria	18		U. Europea de Valencia*	5			
U. de Salamanca		37	U. de Cádiz	17		U. de Burgos	5			
U. Europea de Madrid	34	U. de Vic - U. Central de Catalunya	17	U. de Vigo		4				
U. Miguel Hernández de Elche	G8	30	U. de Lleida	17		U. Pablo de Olavide	4			
U. de Navarra		30	U. Rey Juan Carlos	16		U. Camilo José Cela	4			
U. de Castilla-La Mancha	G8	29	U. Ramon Llull	15		U. Pontificia de Salamanca	3			
U. Cardenal Herrera - CEU		28	U. de León	14		U. Fernando Pessoa-Canarias*	2			
U. de Alcalá		28	U. de les Illes Balears	14		U. de La Rioja	2			
U. de Málaga		28	U. de Cantabria	13	UDIMA	1				
U. San Pablo - CEU		27	U. Jaume I	12	U. Nebrija	1				

Nota: La universidad con mayor volumen de resultados obtiene el valor 100 y el resto de universidades valores entre 99 y 0 según su distancia al índice máximo. Las universidades están ordenadas según el índice obtenido y agrupadas según la decena a la que pertenece el índice. Se destacan en negrita las universidades de titularidad privada. *Universidades con 15 o menos años reconocidas como universidad.

Fuente: Fundación BBVA-Ivie (U-Ranking 2025).

Cuadro 4.20. Universidades en el grupo 1 de cada *ranking*

	U-Ranking Rendimiento	U-Ranking Volumen
Artes y Humanidades	U. Pompeu Fabra U. Autónoma de Barcelona U. Politècnica de València U. Rovira i Virgili U. de Navarra U. de Barcelona	U. Complutense U. de Barcelona
Sociales y Jurídicas	U. Pompeu Fabra U. Carlos III U. Autónoma de Barcelona U. Politècnica de València	U. de València U. Complutense
Ciencias	U. Politècnica de València U. Autónoma de Barcelona U. de Barcelona U. Rovira i Virgili U. Autónoma de Madrid	U. de Barcelona
Ingeniería y Arquitectura	U. Pompeu Fabra U. Autónoma de Barcelona U. de Barcelona U. Politècnica de Catalunya U. de València	U. Politècnica de Catalunya U. Politècnica de Madrid
Salud	U. Pompeu Fabra U. Autónoma de Barcelona U. de Barcelona	U. Complutense U. de Barcelona
Global	U. Pompeu Fabra U. Politècnica de Catalunya U. Autónoma de Barcelona U. Politècnica de València U. de Barcelona U. Autónoma de Madrid U. Carlos III	U. Complutense

Fuente: Fundación BBVA-Ivie (U-Ranking 2026).

La primera conclusión es el reforzamiento de la evidencia sobre el interés de observar el sistema universitario desde dos perspectivas, ambas útiles y necesarias; y por ello, la conveniencia de que cualquier *ranking* ofrezca los resultados tanto con el enfoque de la productividad y como con el del volumen de producción. Las universidades que aparecen en cada una de las columnas son casi siempre diferentes, es decir, las universidades que destacan no son las mismas bajo un enfoque u otro. En la primera columna aparecen universidades de tamaño más reducido y que se caracterizan por una producción relativizada por su tamaño alta. La Universidad Pompeu Fabra, que lidera el *ranking* de rendimiento, sobresale por aparecer en cuatro de las cinco ramas en el primer grupo, y de ahí su liderazgo general; pero el grupo de las universidades autónomas de Madrid y Barcelona, Carlos III y las politécnicas de Catalunya y València están presentes en muchas de las ramas. Cuando lo que interesa es evaluar la eficiencia en la producción de resultados por ramas, este es el enfoque que debe seguirse, y así lo permite U-Ranking.

La segunda conclusión, obtenida cuando observamos la columna de la derecha, es que, aunque con frecuencia con niveles algo menores de productividad, el volumen de resultados en las diferentes ramas que aportan a la sociedad grandes universidades clásicas, como la Complutense de Madrid,

València, Barcelona, o las politécnicas de Madrid y València en ingenierías, es muy importante. Y, por consiguiente, ese resultado debe destacarse si el análisis quiere evaluar la contribución de las instituciones al sistema en términos de investigación o capital humano.

Una tercera conclusión que debe señalarse en el análisis por ramas de enseñanza es el desempeño excepcional de la Universitat de Barcelona, que figura en el primer grupo en el enfoque de rendimiento en cuatro de las cinco ramas (Artes y Humanidades, Ciencias, Ingeniería y Arquitectura y Salud) pero también aparece en el primer grupo de la clasificación por volumen en tres ramas (Artes y Humanidades, Ciencias y Salud). Se trata de un ejemplo de que los niveles elevados de productividad no son inalcanzables para las universidades de gran tamaño y larga historia.

El conjunto de buenas prácticas observado indica, en nuestra opinión, dos caminos de mejora factibles: las universidades más grandes disponen de ejemplos de que se puede incrementar la productividad manteniendo el tamaño; y las pequeñas altamente productivas disponen de ejemplos de que se puede crecer sin renunciar a un buen rendimiento.

Análisis técnico de U-Ranking

05

En el capítulo anterior presentamos los principales resultados de U-Ranking 2026, fundamentalmente las posiciones de las universidades en cada una de las ordenaciones que el proyecto elabora: U-Ranking, U-Ranking Volumen, U-Ranking dimensiones y U-Ranking ramas de conocimiento.

En el capítulo 2 señalábamos que en la edición de 2025 se incorporaron importantes novedades metodológicas que se podían resumir en las siguientes: (1) incorporación de una dimensión adicional al *ranking*, la de inserción laboral; y (2) la sustitución de algunos indicadores, fruto de la mejora durante los años que dura ya el proyecto de las fuentes de información; esas mejoras permiten utilizar indicadores más cercanos en contenido a la variable latente que se pretenden medir, que no estaban disponibles en el momento en el que se diseñó inicialmente del *ranking*. Esta incorporación de importantes novedades en 2025 convierte a la edición de 2026 en una buena piedra de toque para analizar, metodológicamente, el impacto de dichas modificaciones en los resultados del sistema universitario.

El año 2025 supone una ruptura frente a 2024 por la intensidad de las modificaciones, pero 2026 es de continuidad respecto a 2025 y permite analizar los efectos de la simple evolución temporal en la aplicación de los nuevos criterios. Como hemos señalado reiteradamente, un sistema de indicadores adecuado ha de mostrar la suficiente sensibilidad

ante su variación interanual como para generar cambios en las posiciones de las instituciones, pero no sería creíble que provocara grandes saltos en las posiciones de las universidades en un sistema que, estructuralmente, mantiene inmutables muchas de sus características.

Cambios de variables como los realizados en 2025 son habituales en cualquier revisión de series estadísticas, pero cuando esta se realiza es importante realizar un análisis técnico del impacto de los mismos en dos fases: comparación con los resultados de la edición previa a los cambios –lo que se realizó en la edición anterior–; y comparación tras un año de evolución con el ejercicio en el que se realizaron los cambios (2025), que realizaremos en esta edición de 2026 en este capítulo 5. Aunque ha venido realizándose también en ediciones anteriores, este análisis técnico adquiere especial relevancia en la actual edición como consecuencia de los cambios descritos.

Evaluaremos el comportamiento de los indicadores en esta nueva edición a la luz de los análisis de solidez que ya realizamos en ediciones anteriores. Dicha evaluación consiste en la comparación de los resultados del *ranking* de volumen con el *ranking* de rendimiento; la comparación de los resultados de U-Ranking con otros *rankings* internacionales, especialmente el ARWU o Ranking de Shanghái; la evaluación la sensibilidad de U-Ranking a cambios

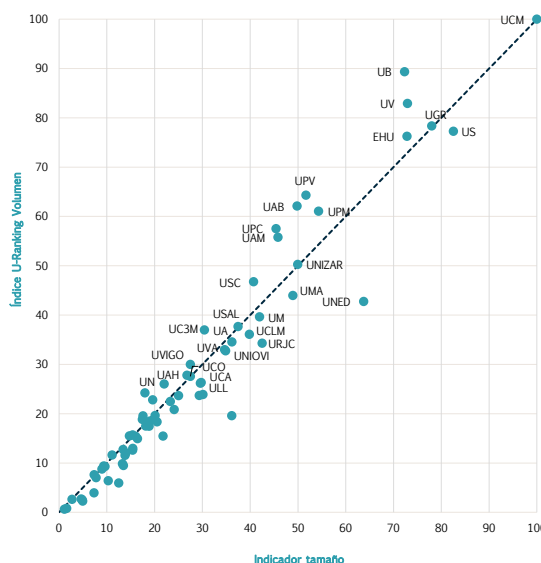
Y, como señalábamos al hablar de ausencia de correlación evidente entre ambos *rankings*, encontramos también universidades de rendimiento elevado (índice >80) con volúmenes de resultados relativamente pequeños (índice <40). Es el caso, por ejemplo, de la universidad líder de U-Ranking, la Pompeu Fabra, y de la Carlos III de Madrid, la Rovira i Virgili, o de universidades privadas como Navarra. Por último, también hay universidades que, además de ofrecer volúmenes de resultados reducidos, por ejemplo índice <20, tampoco destacan en rendimiento, como es el caso de bastantes privadas (Europea de Valencia, Europea de Canarias, Internacional de Valencia, UANE o UDIMA).

Es importante advertir que el resultado en U-Ranking Volumen no es atribuible exclusivamente al impacto del indicador de tamaño²⁶, sino una combinación del tamaño con productividad de las universidades. Para mostrar la importancia del tamaño en el volumen de resultados, el **gráfico 5.2** relaciona ambas variables en sus paneles *a* (todas las universidades) y *b* (detalle de las universidades con índices de U-Ranking Volumen menor o igual a 25). El tamaño se representa en el eje horizontal y el índice de U-Ranking Volumen de cada universidad, en el eje vertical. Las instituciones situadas por encima de la diagonal son las que logran rendimientos superiores a la media, reforzando por esa vía el volumen de resultados que les correspondería por tamaño.

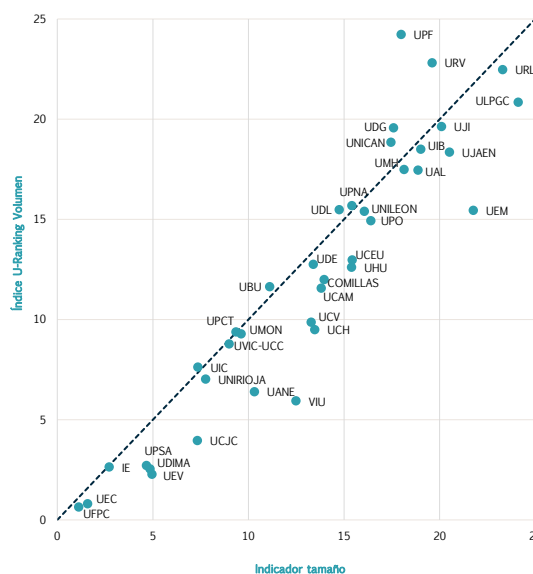
Mediante esta representación observamos que el impacto de la productividad también influye positivamente en la ordenación de U-Ranking Volumen de un buen número de universidades de tamaño medio/grande, como la de Barcelona, Universitat de València, Politècnica de València, Madrid y Catalunya, autónomas de Barcelona y Madrid, Santiago, País Vasco: aparecen por encima de la diagonal porque su resultado es superior al que le corresponde por tamaño, gracias a que su productividad supera la media.

Gráfico 5.2. U-Ranking Volumen vs. indicador de tamaño

a) Total



b) Detalle universidades con índice U-Ranking Volumen igual o inferior a 25



Nota: El indicador de tamaño es la media aritmética normalizada de los profesores, alumnos y presupuesto de cada universidad. Véase la equivalencia de las siglas en el anexo 2.

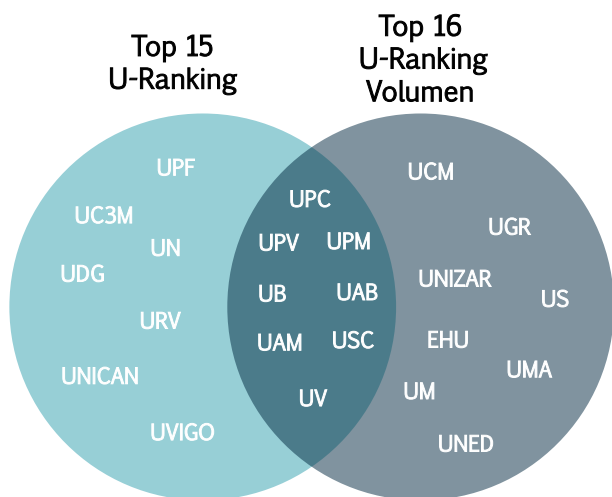
Fuente: Fundación BBVA-Ivie (U-Ranking 2026).

²⁶ El indicador de tamaño es el resultado, como ya se ha indicado, de calcular la media aritmética normalizada del número de estudiantes, profesores e ingresos de cada universidad.

Este refuerzo de los resultados debido al buen rendimiento también se aprecia en algunas de las universidades de tamaño menor (panel *b*) como la Pompeu Fabra, Rovira i Virgili, Girona o Cantabria, que aparecen por encima de la diagonal. Sin embargo, la mayoría de las universidades de pequeño tamaño se sitúan por debajo de la diagonal principal, lo que significa que su productividad o rendimiento es inferior a la media del sistema.

Otra forma de visualizar el resultado combinado del sistema universitario español integrando la visión de la productividad y la del volumen, es utilizar un diagrama de Venn, como el que ofrece en el **gráfico 5.3**. En él se muestran las 15 universidades con mejor rendimiento en U-Ranking (las integradas en los grupos 1 y 2), las 16 universidades con mejores resultados en U-Ranking Volumen (las de los grupos 1 a 6, que suman 16 para incluir el G6 del *ranking* de volumen al completo). En la intersección se encuentran las universidades que están en los mejores puestos de ambos *rankings*. En el diagrama encontramos un grupo de 23 universidades, que se sitúan en las 15 primeras posiciones en alguna o en las dos clasificaciones.

Gráfico 5.3. Universidades destacadas en U-Ranking o U-Ranking Volumen

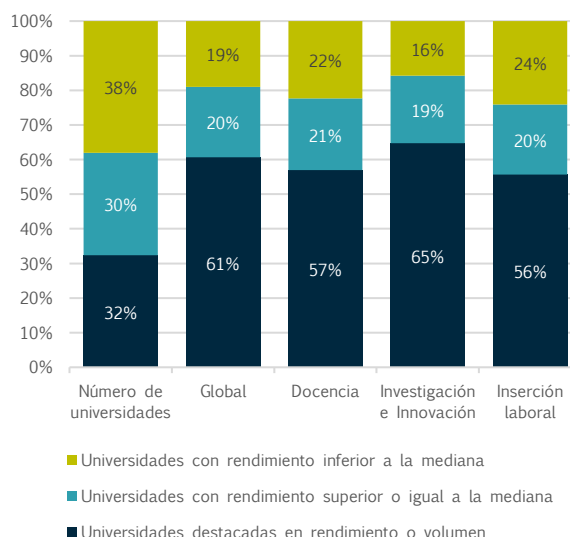


Nota: Se incluyen las 15 primeras universidades en U-Ranking y las 16 primeras en U-Ranking Volumen que corresponden con los grupos 1 y 2 del primer *ranking* y 1 a 6 del segundo. Véase la equivalencia de las siglas en el anexo 2.
Fuente: Fundación BBVA-lvie (2026).

Estas universidades, como se observa en el **gráfico 5.4**, suponen el 32% del total de instituciones analizadas en U-Ranking, pero generan el 61% del volumen de resultados totales del SUE. Si distinguimos las tres dimensiones que integra U-Ranking, este grupo destacado genera el 57% de los resultados docentes, el 65% de la producción investigadora y un 56% de los resultados de inserción laboral.

En la intersección de ambos *rankings* aparecen las ocho universidades que podríamos etiquetar como la «punta de lanza» del SUE, pues destacan por la eficiencia en el uso de sus recursos para obtener un mejor rendimiento de los mismos pero también por el volumen total de resultados docentes, de investigación e innovación, y de inserción laboral que obtienen. Se trata de la Universitat de Barcelona, las autónomas de Madrid y Barcelona, la Universitat de València, las politécnicas de Madrid, Catalunya y València y la Universidade de Santiago de Compostela. Estas 8 universidades, que destacan tanto por rendimiento como por tamaño y que suponen el 11% de las universidades analizadas, aportan el 26% de los resultados totales del SUE: el 23% de la docencia, el 30% de la investigación y la innovación y el 22% de los resultados de inserción laboral.

Gráfico 5.4. Contribución a los resultados del Sistema Universitario Español
Porcentaje



Fuente: Fundación BBVA-lvie (2026).

Alrededor de estas ocho instituciones hay dos cinturones también valiosos, pero con características muy distintas entre sí: uno está formado por universidades muy productivas, aunque más pequeñas y, por tanto, con menor volumen de resultados: U. Pompeu Fabra, que lidera el *ranking* de resultados, la U. Carlos III de Madrid, Rovira i Virgili, Vigo, Cantabria, Girona y la Universidad de Navarra, la única privada en el grupo de las 23 destacadas. En un segundo cinturón, figuran las universidades con buenos resultados en el *ranking* de volumen de producción, pero con un rendimiento algo inferior al de las universidades situadas en el círculo de la izquierda: U. Complutense de Madrid, que lidera este *ranking*, las universidades de Granada, Sevilla, País Vasco, Zaragoza, Málaga, Murcia y la UNED.

Como se aprecia también en el gráfico 5.4, junto a este grupo de 23 universidades situadas en las posiciones de cabeza en alguno de los dos *rankings* o en ambos, U-Ranking 2026 identifica otros dos grupos. Uno de ellos, integrado por 21 universidades, tiene resultados intermedios (por encima de la mediana del índice pero sin entrar en los 15 primeros puestos en alguno de los dos; y el otro, con resultados por debajo de la mediana, incluye a las 27 instituciones restantes. Las universidades con un nivel medio de resultados suponen el 30% del sistema pero aportan el 20% de la producción docente, investigadora y de inserción laboral. Por último, el grupo de universidades con los peores indicadores general, representan el 38% del sistema pero apenas aportan el 19% de los resultados de las 71 universidades del SUE incluidas en U-Ranking.

5.2. U-RANKING VS. RANKING DE SHANGHÁI

Muchas universidades están interesadas en compararse con las mejores del mundo y esa aspiración explica la popularidad alcanzada por los *rankings* internacionales, cada vez más numerosos y heterogéneos en sus metodologías. Partiendo de la atención que se presta a esas referencias, es obligado

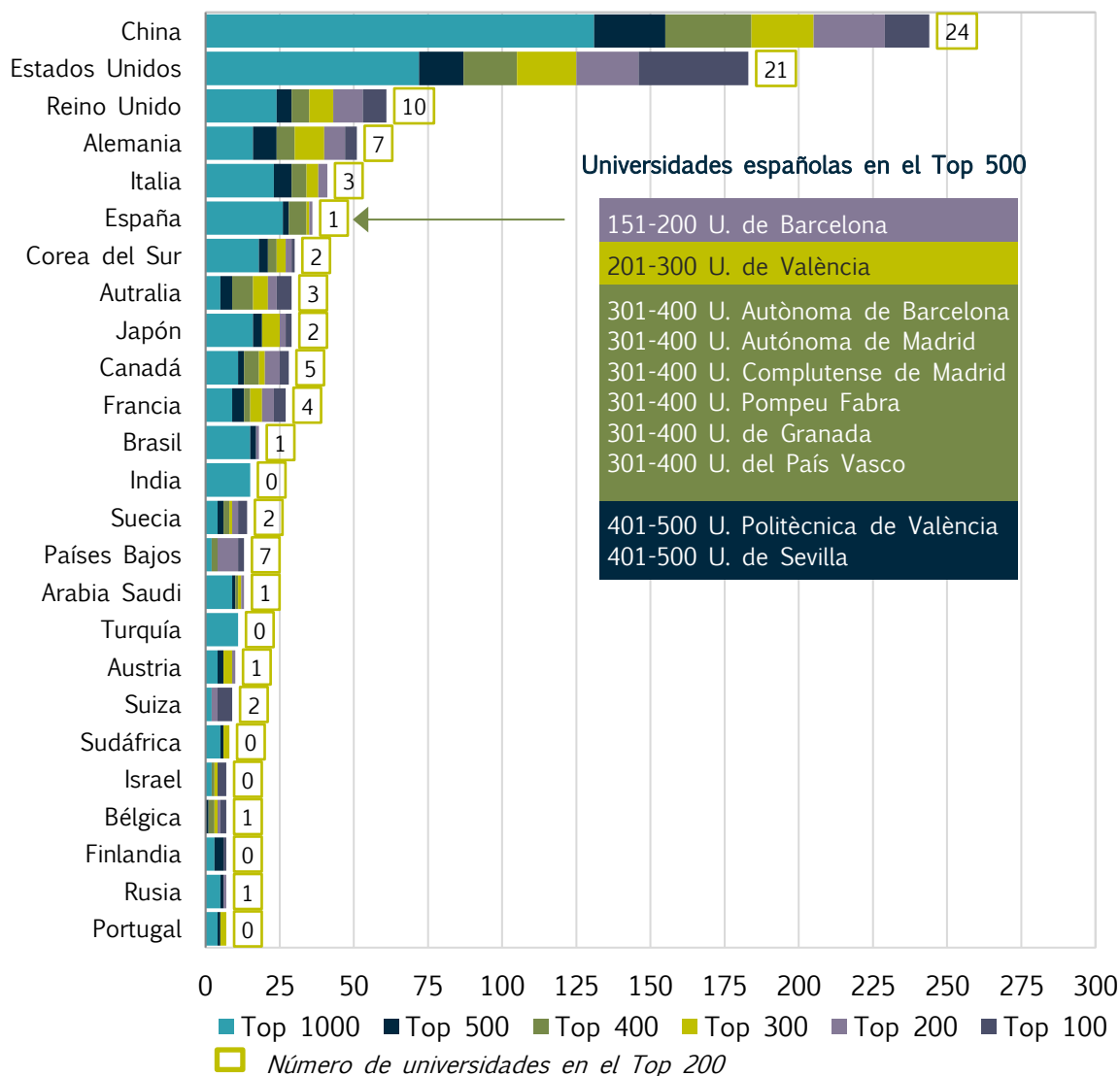
preguntarse en qué medida los *rankings* *construidos* por el proyecto U-Ranking ofrecen resultados diferentes o similares a los internacionales. Como referencia externa de comparación vamos a contemplar sobre todo el *Academic Ranking of World Universities* (ARWU), popularmente conocido como Ranking de Shanghái, sin duda el que ha alcanzado mayor notoriedad. Pero el tipo de variables en las que se basa ARWU son muy distintas de las que contempla U-Ranking y la forma de combinarlas también (CWCU 2026b).

Una cierta compatibilidad de resultados entre U-Ranking y ARWU tendría consecuencias interesantes para el análisis del SUE, pues permitiría la comparación internacional de muchas universidades españolas que no aparece en ARWU pero sí en U-Ranking. Sin embargo, ese objetivo no es fácil de alcanzar.

Desde la edición de 2017, el Ranking de Shanghái ordena las primeras 1.000 universidades de las más de 20.000 instituciones de educación superior existentes en el mundo. Pero en la última edición de ARWU aparecen solo 36 universidades españolas (35 públicas y 1 privada) entre esas mil.

Por otra parte, ARWU presenta un posicionamiento individual para las 100 primeras universidades; en cambio, las 100 siguientes aparecen en tramos compartidos por 50 universidades (101 a 150 y 151 a 200), y a partir del puesto 201 las universidades se agrupan en tramos de 100. Como puede apreciarse en el **gráfico 5.5**, en la última edición 10 universidades españolas se sitúan entre las primeras 500, pero ninguna logra posicionarse entre las 100 primeras. La Universitat de Barcelona se sitúa entre las 200 primeras y la Universitat de València entre las 300. España ocupa la sexta posición entre los países por el número de universidades del *ranking* de las 1.000 primeras. Mientras que el 11% de las universidades españolas se sitúa en el Top 500, el 38% aparece en el *ranking*, esto es, entre las 1.000 mejores del mundo.

Gráfico 5.5. La universidad española en el Ranking de Shanghái 2026



Nota: Ordenado de mayor a menor número de universidades en el Top 1000.
Fuente: CWCU (2026a).

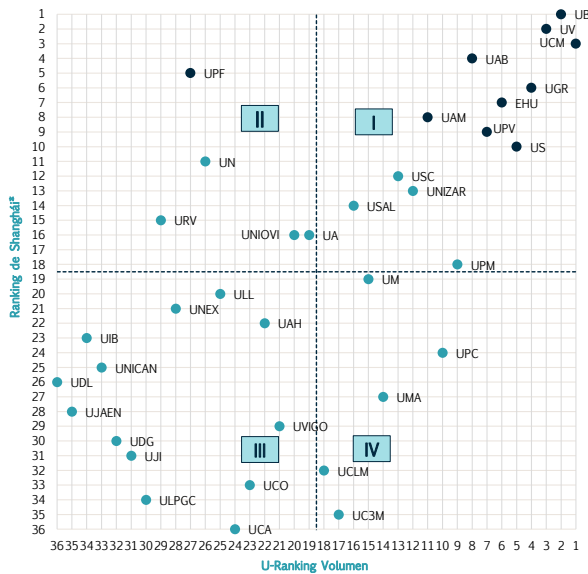
El sistema de posicionamiento por tramos publicado en el *ranking* no hace posible la comparación con U-Ranking, pues nuestro índice permite una clasificación individual pero en Shanghái, a partir de las 100 primeras, las universidades aparecen agrupadas. Dado que, sin embargo, ARWU difunde la información de los seis indicadores que conforman su *ranking*, se ha calculado a partir de ellos el índice sintético que permitiría la ordenación individual equivalente de las 36 universidades españolas incluidas. Una vez ordenadas las universidades españolas mediante ese cálculo, el **gráfico 5.6** presentan una

comparativa de U-Ranking Volumen (panel *a*), U-Ranking rendimiento (panel *b*) y el *ranking* internacional.

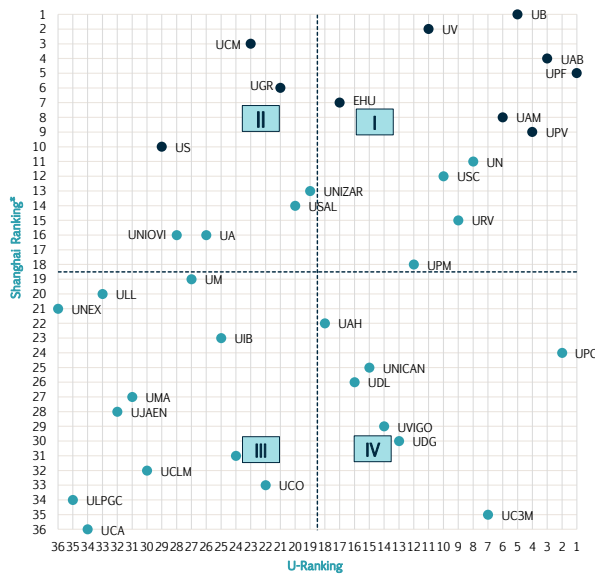
El panel *a* representa en el eje horizontal la posición de las universidades españolas en U-Ranking Volumen y en el eje vertical en el Ranking de Shanghái. Se observa que ambos ofrecen una ordenación bastante similar, y por ello las universidades se agrupan mayoritariamente en los cuadrantes I y III del gráfico.

Gráfico 5.6. U-Ranking vs. Ranking de Shanghái

a) U-Ranking Volumen vs Ranking de Shanghái



b) U-Ranking vs Ranking de Shanghái



Nota: Los resultados del Ranking de Shanghái 2025 corresponden a una adaptación para 36 universidades españolas que aparecen en el ranking a partir de su puntuación en los 5 indicadores que utiliza el ranking y su posición relativa respecto a la universidad con la mayor puntuación.

- Universidades en el Top 500 del Ranking de Shanghái 2025.

Véase la equivalencia de las siglas en el anexo 2.

Fuente: Fundación BBVA-lvie (U-Ranking 2026) y CWCU (2026a).

Las universidades que se ubican en el cuadrante IV se encuentran comparativamente mejor situadas en nuestro ranking de volumen. Destacan la Universitat Politècnica de Catalunya y la Universidad de Málaga, que ocupan una posición notoriamente mejor en U-Ranking Volumen que en el Ranking de Shanghái. Por el contrario, las universidades que se encuentran en el cuadrante II están comparativamente mejor colocadas en el Ranking de Shanghái. El denominador común en muchos casos es que se trata de universidades pequeñas pero muy productivas, como la Pompeu Fabra, la Rovira i Virgili o la Universidad de Navarra, cuya mayor eficiencia ponía ya de manifiesto la medición del rendimiento de U-Ranking.

Se han destacado con un círculo oscuro las universidades que aparecen entre las 500 primeras del Ranking de Shanghái de 2025. Casi todas ocupan los primeros puestos de U-Ranking Volumen: Universidad Complutense de Madrid, Universitat de Barcelona, Universitat de València, Universidad de Granada, Universidad del País Vasco, Universitat Politècnica de València, las autónomas de Madrid y Barcelona. La Universitat Pompeu Fabra tiene una posición más discreta en U-Ranking Volumen por su menor tamaño.

Las diferencias con ARWU son mucho más importantes en el caso de U-Ranking de rendimiento (panel b), debido a que el Ranking de Shanghái apenas corrige los indicadores que utiliza para tener en cuenta el tamaño y, por tanto, es más un ranking de volumen de resultados que de rendimiento²⁷.

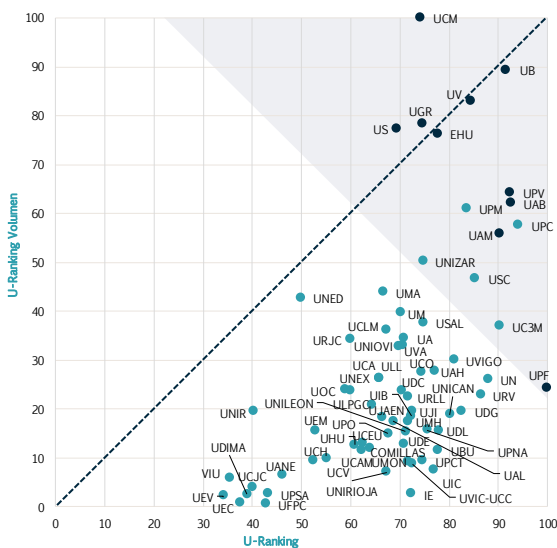
Con el fin de analizar las posiciones de las universidades que destacan en las dos clasificaciones de U-Ranking (rendimiento y volumen) y su posicionamiento en el Ranking de Shanghái, en el gráfico 5.7 se ha sombreado un área en la que se sitúan quince universidades que destacan en U-Ranking, simultáneamente, por su mayor rendimiento y volumen de resultados. A continuación, se han destacado en azul oscuro las universidades que aparecen en el Ranking de Shanghái de 2025.

²⁷ Por ejemplo, como hemos indicado, el Ranking de Shanghái utiliza como indicador de la calidad del profesorado el número de docentes que han obtenido un premio Nobel o una

medalla Fields, no ese número dividido por el número de profesores de la universidad.

Gráfico 5.7. U-Ranking y las universidades españolas en el Top 500 del Ranking de Shanghái

Índice 100 y universidades en el TOP 500



Nota: Véase la equivalencia de las siglas en el anexo 2.

● Universidades en el Top 500 del Ranking de Shanghái 2025.

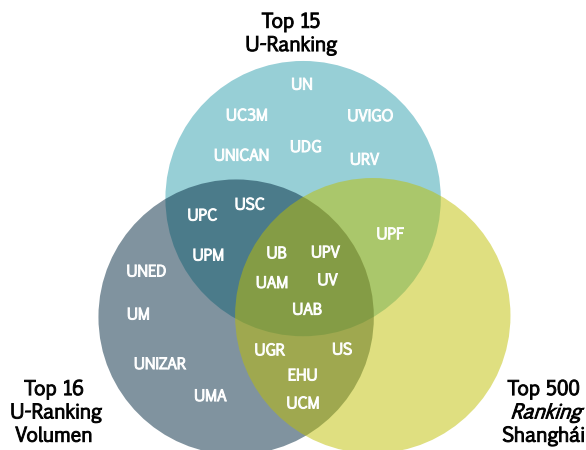
Fuente: Fundación BBVA-Ivie (U-Ranking 2026) y CWCU (2026a).

Todas las universidades destacadas en Shanghái están en la zona donde convergen nuestros *rankings* de volumen y desempeño, resaltando la comparabilidad internacional de U-Ranking. Sin embargo, cinco universidades aparecen en puestos destacados de U-Ranking (zona sombreada) pero no en el Top 500 del Ranking de Shanghái 2025: la Universidad Carlos III (901-1000) y las Politécnicas de Madrid (601-700) y Catalunya (701-800), la Universidade de Santiago de Compostela (501-600) y la Universidad de Zaragoza (501-600).

Para ilustrar simultáneamente en qué medida las ordenaciones de los tres *rankings* comparados generan agrupaciones diferentes de las universidades volvemos a utilizar un diagrama de Venn, que representa las que se sitúan en las primeras 15 posiciones cada una de las clasificaciones y las intersecciones entre las tres. De las 71 universidades analizadas, 23 aparecen en los primeros puestos de alguno de los tres *rankings* (Top 500 del Ranking

de Shanghái o en los quince/dieciséis primeros puestos de U-Ranking o U-Ranking Volumen.

Gráfico 5.8. U-Ranking (rendimiento y volumen) vs. Ranking de Shanghái



Nota: Se incluyen las 10 universidades españolas en el TOP 500 del Ranking de Shanghái 2025 y las 15 primeras universidades en U-Ranking y las 16 primeras en U-Ranking Volumen que corresponden con los grupos 1 y 2 del primer *ranking* y 1 a 6 del segundo. Véase la equivalencia de las siglas en el anexo 2.

Fuente: Fundación BBVA-Ivie (U-Ranking 2026) y CWCU (2026a).

En el centro del diagrama (**gráfico 5.8**) aparecen las cinco universidades situadas en los referidos lugares destacados de los tres *rankings*. Son Universitat de Barcelona, Universitat de València, Universitat Politècnica de València y las autónomas de Barcelona y Madrid.

Otras ocho universidades se sitúan en posiciones destacadas en dos de los *rankings*: Universitat Pompeu Fabra, en Shanghái y U-Ranking; Universidad Complutense de Madrid, Universidad de Granada, Universidad de Sevilla y Universidad del País Vasco-EHU en Shanghái y U-Ranking Volumen; y las politécnicas de Cataluña y Madrid, junto con la Universidad de Santiago, en U-Ranking y U-Ranking Volumen. Por último, otras ocho universidades aparecen destacadas por solo uno de los tres criterios contemplados.

En suma, estos resultados muestran importantes coincidencias entre los *rankings* a la hora de identificar a las universidades que destacan, pero también significativas diferencias que reflejan el distinto enfoque de cada *ranking*. En síntesis, de las diez universidades españolas incluidas en el Top 500 del Ranking de Shanghái, todas —salvo la Universitat Pompeu Fabra— se encuentran en posiciones destacadas por su volumen de resultados según U-Ranking Volumen y seis entre nuestras universidades más productivas según U-Ranking de rendimiento. Por consiguiente, nuestras clasificaciones —en especial la de volumen— presentan una importante sintonía con las del Ranking de Shanghái, lo que refuerza su interés como instrumentos para identificar las mejores prácticas y, a la vez, el mayor impacto. Permiten advertir también que puede haber diferencias en las ordenaciones según la perspectiva con la que se elabore el *ranking*, pero es importante destacar que algunas universidades españolas aparecen bien posicionadas desde cualquier punto de vista.

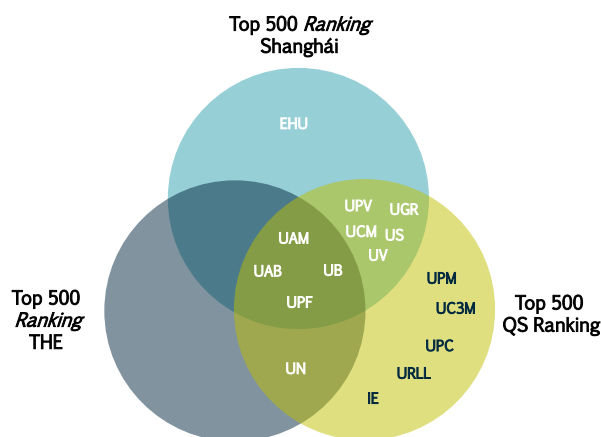
Una pregunta que cabe plantear es, si la sintonía entre U-Ranking Volumen y Shanghái es alta, ¿qué aportación realiza U-Ranking? La respuesta es que la aportación es triple. En primer lugar, U-Ranking evalúa la mayor parte del sistema universitario español mientras que ARWU deja fuera a un gran número de instituciones. Si los indicadores han de ser utilizados como *benchmark* por las universidades para establecer diagnósticos de debilidades y fortalezas y fijar políticas estratégicas a nivel nacional, U-Ranking permite esta labor con mayor amplitud que ARWU, pues esta última no contempla a la gran mayoría de universidades. Asimismo, hemos visto que el enfoque de ARWU es solo de volumen, mientras que el proyecto U-Ranking también ofrece el análisis de la productividad, que es valioso para dar respuestas a preguntas sobre el desempeño. Finalmente, ARWU no realiza un análisis del conjunto de dimensiones de la actividad universitaria, al dejar de lado la dimensión docente y de inserción laboral, que sí están presentes en U-Ranking.

5.3. COMPARACIÓN CON LOS RESULTADOS DE OTROS RANKINGS INTERNACIONALES

Aunque el Ranking de Shanghái está consolidando su influencia como el referente internacional más citado, existen otras iniciativas con fuerte repercusión internacional, como el Times Higher Education (THE) o el QS-Ranking. Las principales diferencias entre ambas y el Ranking de Shanghái son que (i) consideran el papel de la docencia y (ii) incorporan valoraciones subjetivas, a partir de encuestas a expertos y empleadores internacionales. Los resultados de las universidades españolas que aparecen en las tres iniciativas presentan similitudes, pero también algunas diferencias, que se muestran en el **gráfico 5.9**. En él hemos representado las universidades españolas que aparecen entre las 500 mejores en cada uno de esos *rankings* internacionales.

Para ver el grado de coherencia de U-Ranking con esa tríada de *rankings*, basta comparar las universidades que aparecen en ellos con lo que podríamos denominar la frontera eficiente de U-Ranking y U-Ranking Volumen, es decir, las 15 universidades que de acuerdo con nuestro trabajo aparecen bien clasificadas en ambos y que marcamos en su momento en la zona sombreada del gráfico 5.7.

Gráfico 5.9. Comparación de resultados de tres *rankings* internacionales. 2025-2026



Nota: Véase la equivalencia de las siglas en el anexo 2.

Fuente: CWCU (2026a), THE (2026) y QS (2026).

La primera conclusión es que la coherencia, pese a las distintas características de los *rankings* reseñados, es altísima. De las 16 universidades que aparecen en alguno de los tres *rankings*, 13 aparecen también en el área eficiente de la combinación de U-Ranking del gráfico 5.7. Únicamente tres universidades privadas, IE Universidad, Ramon Llull (presentes en QS) y Navarra (presente en QS y THE) no aparecen, no solo en la reseñada zona de U-Ranking sino tampoco en Shanghái.

En la intersección de los tres *rankings* se encuentran cuatro universidades (las dos universidades autónomas de Madrid y Barcelona, Universitat de Barcelona, y Universitat Pompeu Fabra) que aparecen también en las primeras posiciones de nuestros *rankings* y pertenecen al grupo de universidades ubicadas en la frontera del gráfico 5.7 —es decir, universidades que no están *dominadas* por casi ninguna otra universidad—.

Estos resultados confirman la existencia de un grupo de universidades españolas en las primeras posiciones de nuestro sistema universitario, independientemente del prisma con el que este se analice. También muestran que los niveles de discrepancia entre nuestro *ranking* y cualquiera de los internacionales más reconocidos no es mayor que el que estos tienen entre sí.

5.4. INVESTIGACIÓN, DOCENCIA E INSERCIÓN LABORAL: ANÁLISIS DE SENSIBILIDAD

Uno de los mayores problemas inherentes a todo indicador compuesto es el efecto del peso relativo atribuido a los elementos que lo componen. La metodología de U-Ranking contempla expresamente que la docencia, la investigación y la innovación, y la inserción laboral pueden tener una importancia distinta para cada usuario de los servicios de las universidades. Lo reconoce al permitir que su herramienta web [Elige Universidad](#) elabore *rankings personalizados* que tengan en cuenta las preferencias de cada usuario en este sentido.

La importancia del efecto de los pesos relativos se agudizó en la edición de 2025, que incluyó una nueva dimensión en la configuración del *ranking*, la de inserción laboral, que incrementaba la posibilidad de que variaciones en los pesos pudieran generar variaciones significativas en el *ranking*. Esta edición de 2026 debe evaluar el comportamiento del *ranking* con los nuevos indicadores tras un año de evolución de los mismos, y evaluar también en qué medida el *ranking* mantiene tanto el adecuado nivel de sensibilidad a los cambios como la estabilidad en la estructura del sistema.

La pregunta planteada en este apartado es cuánto cambiarían los *rankings* generales de las universidades si los pesos otorgados a las distintas dimensiones lo hicieran. En ediciones anteriores, los pesos utilizados para el cálculo de los *rankings* han sido los que se obtuvieron en la aplicación del método Delphi que recogía las opiniones de los expertos que colaboraron en el diseño del proyecto, así como otras informaciones disponibles²⁸. La incorporación de la dimensión de inserción laboral, a la que se le otorgaba un peso del 10% en la edición de 2025, obligaba a reconsiderar los pesos relativos de docencia e investigación. La decisión, que mantenemos en 2026, fue repartir el 90% restante con pesos iguales a docencia (45%) e innovación y transferencia (45%). El argumento fundamental en el que nos basamos fue que la inserción laboral es un resultado, fundamentalmente, de la actividad docente, concretamente de un enfoque de la formación que prepara a los egresados para incorporarse al mercado laboral. Por tanto, parece razonable distraer ese 10% del 56% atribuido previamente a la dimensión docente. Dado que esto suponía la práctica equiponderación de docencia e investigación, se optó por asignar un 45% a ambas dimensiones.

El cambio, por tanto, era la incorporación de la dimensión de inserción, una bajada del peso relativo de la docencia y el práctico mantenimiento de la investigación y transferencia. Partiendo de los pesos elegidos, el análisis de sensibilidad que se realiza a continuación explora si, tras un año de aplicación y con nueva captura de indicadores, los resultados son o no sensibles —en este último caso diremos

²⁸ Los pesos utilizados en ediciones anteriores, antes de incorporar la dimensión de inserción laboral, fueron 56% para docencia y 44% para investigación e innovación. Los pesos fueron decididos a partir de la opinión de los expertos

consultados y coincidían prácticamente con la distribución de recursos entre las actividades de docencia e investigación en el presupuesto de las universidades.

que son *robustos*— a cambios en esas ponderaciones.

En el **primer ejercicio** partimos de que el peso destinado a la inserción es constante (10%) y nos centramos en la sensibilidad de los resultados a cambios en el peso relativo de docencia e investigación para, posteriormente, analizar también la sensibilidad del *ranking* a cambios en el peso de la inserción.

¿Cambiarían mucho los resultados si se le otorgase un mayor peso a la investigación, como hacen otros *rankings*? ¿Puede una universidad ocupar un puesto destacado en un *ranking* si el peso de la docencia y la investigación y la innovación cambian de manera que se ajustan mejor a sus fortalezas? Las respuestas a estas cuestiones son importantes para valorar si los resultados de los *rankings* son muy sensibles a la atribución de unos u otros pesos a cualquier actividad universitaria. Como veremos, la respuesta a cada una de las preguntas es de distinto signo.

La mayor parte de los *rankings* ponen un gran énfasis en la investigación porque la información sobre los resultados de esta actividad es abundante y parece más precisa y fiable. Este sesgo, basado en «usar lo que se puede medir», se intenta minimizar argumentando que la docencia y la investigación están altamente correlacionadas. Pero esta es una hipótesis escasamente contrastada por falta de indicadores de resultados docentes, o por falta de consenso sobre cuáles de ellos son los más adecuados para reflejar la calidad docente de una institución. Así pues, estudiar la sensibilidad de los *rankings* a los cambios de peso de la docencia y la investigación y la innovación no es fácil, pero permite analizar si los resultados de las universidades en ambas actividades están efectivamente correlacionados, o si esos *rankings* unidimensionales (básicamente de investigación) ofrecen una visión sesgada, que habría que valorar como parcial.

Que la dimensión investigadora sea más fácil de medir no debería ser excusa para dejar de medir la calidad de la docencia. Del mismo modo, la existencia de correlación positiva entre la calidad de la docencia y de la investigación no debe ocultar que

es posible que haya también disparidad: si para un mismo nivel de calidad investigadora hay resultados docentes distintos entre dos universidades, ignorar esta información sesga los resultados a favor de una institución y en contra de la otra. Este hecho es tanto más cierto cuando en el sistema universitario español existe una fuerte disparidad en la importancia que atribuyen a la investigación las universidades, en función de la titularidad pública o privada de las mismas y de otros rasgos de las instituciones, como su antigüedad, localización o estrategias.

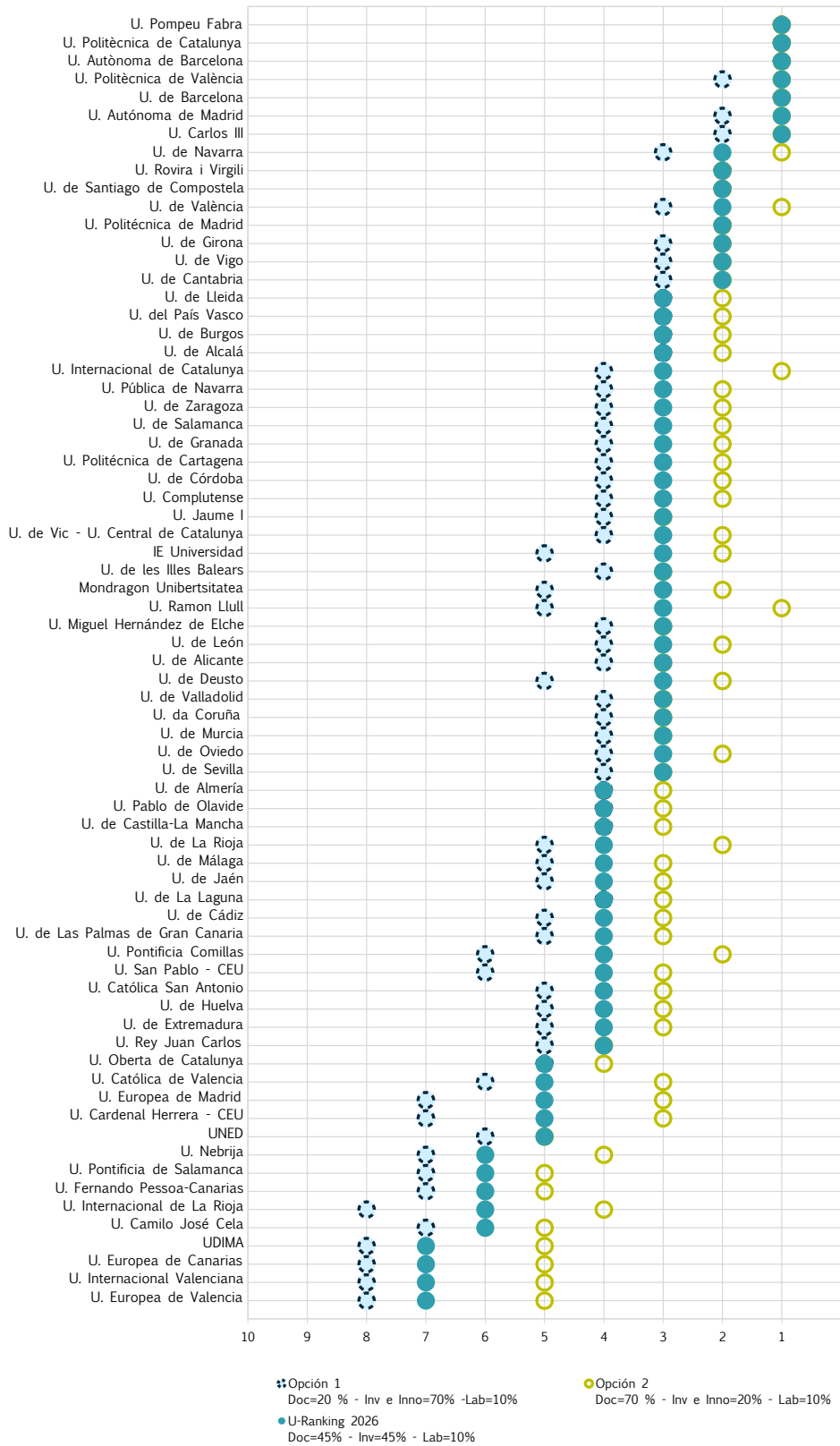
Para valorar el alcance que tiene la selección de los pesos dados a la docencia y la investigación y la innovación, hemos realizado un análisis de sensibilidad a las variaciones en los mismos en el *ranking* de rendimiento. Hemos calculado tres *rankings* que se diferencian por el muy distinto peso relativo de la investigación y la innovación, y la docencia:

- **Opción 1:** Docencia 20% / Investigación e innovación 70 % / Inserción laboral 10%
- **Opción 2:** Docencia 70% / Investigación e innovación 20% / Inserción laboral 10%
- **U-Ranking 2026:** Docencia 45% / Investigación e innovación 45% / Inserción laboral 10%

El **gráfico 5.10** muestra el efecto sobre el puesto en el *ranking* ocupado por cada una de las 71 universidades españolas analizadas cuando varía el peso de la investigación y la innovación, según las tres ponderaciones elegidas.

Los cambios en la posición en el *ranking* se visualizan con movimientos a derecha y a izquierda del círculo de color sólido que representa la posición con los pesos de U-Ranking 2026, que es el correspondiente a la opción 3. En el eje horizontal se refleja el grupo de desempeño al que pertenece o pertenecería en el caso de cambio de pesos. Recordemos que existen 10 grupos potenciales correspondientes, cada uno de ellos, a intervalos de 10 puntos del índice. Así el grupo 1 recoge, recordemos, a las universidades que tienen un índice entre 90-100, el 2 entre 80-90 y así sucesivamente.

Gráfico 5.10. Cambios de grupos U-Ranking ante variaciones en el peso de la investigación e innovación



Nota: Ordenado según posición en el ranking de rendimiento global con pesos 45/45/10

Fuente: Fundación BBVA-lvie (U-Ranking 2026).

Las conclusiones son las siguientes:

- En primer lugar, utilizar unos pesos extremos u otros nunca generarían cambios de las universidades en el grupo en el que son clasificadas por su rendimiento superior a dos grupos.
- Si el peso de la investigación y la innovación aumentase al 70% (opción 1), 9 universidades (un 12,7%) cambiarían su posición en dos grupos, 46 (64,8%) en solo uno y un 22,5% (16 universidades) no cambiaría su clasificación. En síntesis un 87,3% de las universidades no variaría más de un grupo de clasificación. Un hecho destacado es que todas las universidades que caerían dos grupos al incrementar tan radicalmente el peso de la investigación, son universidades privadas: IE Universidad, Mondragón, Ramon Llull, Deusto, Pontificia de Comillas, San Pablo-CEU, Europea de Madrid, Cardenal Herrera-CEU e Internacional de La Rioja.
- Si el peso de la investigación y la innovación cayese al 20% (opción 2), o lo que es lo mismo, la docencia pasara al 70% nos encontramos con niveles de estabilidad muy similares. No habría ningún cambio de 3 posiciones, 13 universidades (18,3%) cambiarían dos puestos, 35 universidades (49,3%) lo harían en uno solo y 23 (32,3%) no verían cambios en su asignación a grupos en el *ranking*. En definitiva, el 81,7% de las universidades no vería modificado su grupo de pertenencia en más de un nivel.

Estos resultados ponen de manifiesto, como hemos comentado, un patrón de sensibilidad del *ranking* al cambio de pesos que se ha mantenido estable al actualizar los indicadores del año anterior que incorporó el cambio metodológico fundamental: debido a su elevada especialización docente, las universidades privadas son mucho más sensibles a incrementos en el peso de la investigación y la innovación que las universidades públicas.

Por tanto, los *rankings* son sensibles a los cambios en los pesos otorgados a la docencia y la investigación e innovación si se comparan ponderaciones tan distintas como las correspondientes a nuestras opciones 1 y 2. Sin embargo, una universidad no pasa de los primeros lugares a los últimos por sustanciales que sean los cambios en los pesos,

aunque es cierto que algunas pueden mejorar en el *ranking* si se reconoce mayor importancia a la docencia o a la investigación. En U-Ranking hemos podido comprobar que cambios radicales en los pesos no generan nunca variaciones en más de dos posiciones 1.

Hay que recordar que, en cualquier instrumento de medida, la sensibilidad a los cambios es una propiedad deseable. Si el instrumento se mostrara insensible a cambios muy significativos en los pesos que reflejan la atribución de importancia relativa a los distintos factores no podríamos considerarlo útil: si no reacciona a los cambios en los pesos tampoco cabe esperar que reaccione a los cambios en los niveles de los indicadores, que es lo que debe hacer mejorar o empeorar a las universidades en el *ranking*. En ese sentido, U-Ranking se muestra tolerante ante modificaciones moderadas de los pesos, pero reacciona ante modificaciones significativas de los mismos.

El **segundo ejercicio** que realizamos es evaluar la influencia que tendrían cambios significativos en el peso dado a la inserción laboral. Se evalúan los siguientes escenarios. La opción 1 consiste en un principio de equiponderación. Suponemos que no existe un criterio para dar más importancia a una dimensión que a otra y equiponderamos (33,3%) a cada dimensión. Ya hemos apuntado que no es el criterio que seguimos porque la capacidad de actuar de las universidades sobre la docencia y la investigación, es decir, la capacidad para obtener mejores o peores resultados es mucho mayor que sobre la inserción laboral. En este último caso la universidad influye en la empleabilidad de sus egresados, pero también lo hacen factores fuera de su control, como la ubicación territorial en zonas más o menos desarrolladas económicamente —y más capacidad de ofrecer oportunidades laborales, en cantidad y calidad— o el ciclo económico. Darle a la inserción laboral el mismo peso que a la docencia o la investigación sería, por tanto, una hipótesis interesante a los efectos del análisis de sensibilidad, pero extremo. La opción 2 se basa en asumir que el cambio en el reparto entre inserción laboral y docencia del peso antes atribuido solo a la docencia es mayor, atribuyendo un 20% a la inserción laboral. En resumen:

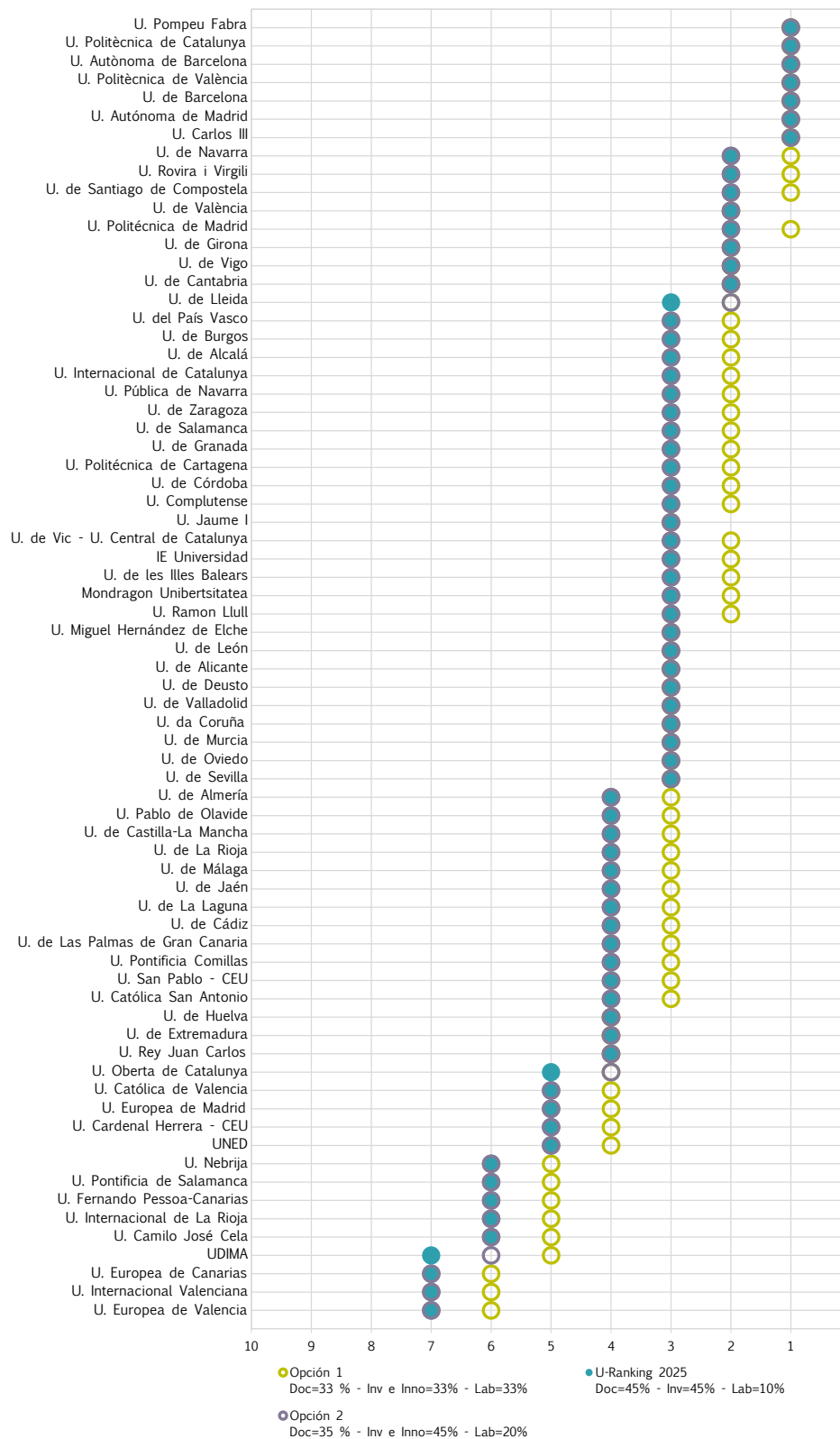
- **Opción 1:** Docencia 33,3 % / Investigación e innovación 33,3 % / Inserción laboral 33,3%
- **Opción 2:** Docencia 35% / Investigación e innovación 45% / Inserción laboral 20%
- **U-Ranking 2026:** Docencia 45% / Investigación e innovación 45% / Inserción laboral 10%

El **gráfico 5.11** muestra el efecto sobre el grupo de pertenencia en el *ranking* de cada uno de esos escenarios comparados. Y la conclusión es nítida: ninguno de los dos escenarios (33,3% de peso a la inserción o 20%) tiene un impacto significativo sobre la ordenación de U-Ranking. Para ninguna universidad este escenario supondría un cambio de grupo de dos escalones. En el resto de escenarios, como máximo se producen saltos de un grupo. En

la opción 1, 45 universidades cambiarían un grupo, en dirección ascendente y 26 no cambiarían de posición. El impacto del escenario 2 es todavía menor. De las 71 universidades, ninguna cambiaría más de 1 grupo, 3 lo harían solo en uno y 68 mantendrían la posición.

En resumen, una vez asignado el peso a la investigación, la decisión del peso que se ha de dar a la inserción laboral y la docencia tiene escasas consecuencias. La opción tomada (10% para la inserción) la consideramos justificada en base al limitado control que las universidades tienen sobre sus resultados en este sentido. En todo caso, como el proyecto también ofrece un *ranking* para cada uno de los ámbitos, se puede recurrir al mismo si quieren evaluar específicamente los resultados de las universidades en materia de inserción.

Gráfico 5.11 Cambios de grupos U-Ranking ante variaciones en el peso de inserción laboral



Nota: Ordenado según posición en el ranking de rendimiento global con pesos 45/45/10

Fuente: Fundación BBVA-lvie (U-Ranking 2026).

5.5. RANKINGS DE DOCENCIA. INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN E INSERCIÓN LABORAL

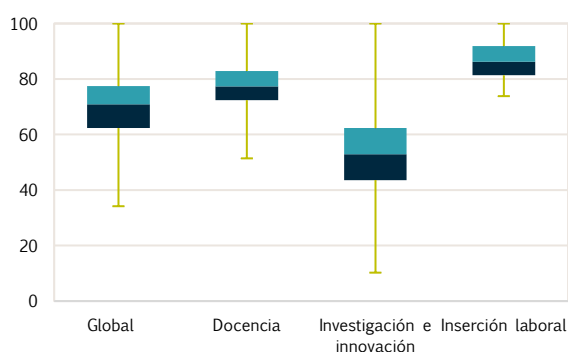
La metodología utilizada construye indicadores de resultados de la actividad docente, de inserción laboral, y de actividad investigadora e innovadora de las universidades, que después se agregan para elaborar los dos *rankings* globales presentados (U-Ranking y U-Ranking Volumen). Los resultados parciales en cada una de las tres dimensiones pueden ser ordenados para obtener un *ranking de docencia*, un *ranking de inserción laboral* y un *ranking de investigación e innovación* tal como se presentó en el capítulo 4. Cada uno de ellos, como vimos, puede ser calculado en las dos variantes de volumen de resultados y de rendimiento. Se trata de una vía diferente para considerar si las universidades son distintas en su desempeño docente, de inserción laboral, e investigador e innovador, sin entrar en el debate sobre la importancia relativa de dichas actividades cuando se agregan en la construcción de un índice general.

En este apartado queremos, más allá de presentar las ordenaciones que se derivan de los *rankings*, extraer conclusiones sobre los perfiles de comportamiento que muestra el sistema universitario en cada una de las tres dimensiones reseñadas. En el siguiente apartado analizaremos, además, las diferencias que pueda haber entre las universidades públicas y las privadas.

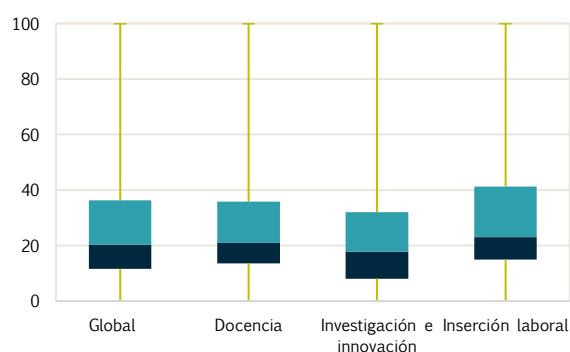
El **gráfico 5.12** muestra, mediante *box plots*, la distribución correspondiente a los índices de las distintas dimensiones y al índice global de universidad en el caso del rendimiento (panel *a*) y del volumen de resultados (panel *b*). Se presentan las distribuciones correspondientes al conjunto del sistema universitario. Los extremos de las líneas verticales verdes representan los valores máximos y mínimos que alcanzan los índices en cada dimensión y definen el rango de variación del índice; la parte superior de la caja central señala el percentil 75% y el percentil 25% lo marca la parte inferior de la caja, de modo que entre ellos se sitúa el 50% de la distribución (rango intercuartílico). El límite central entre las dos partes de la caja define el valor mediano, es decir, el que divide en dos los valores de la distribución de la variable.

Gráfico 5.12. U-Ranking. Distribución de los índices obtenidos en cada dimensión

a) U-Ranking (rendimiento)



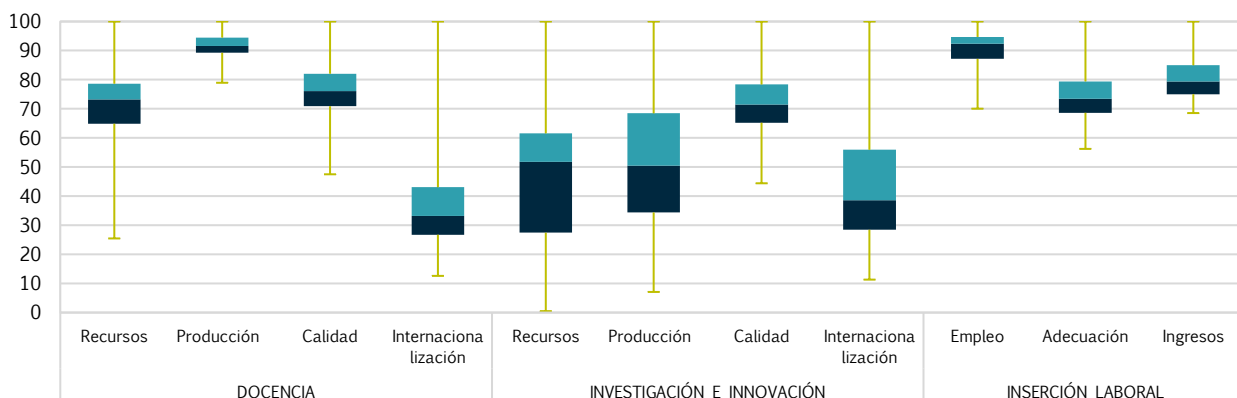
b) U-Ranking Volumen



Fuente: Fundación BBVA-lvie (U-Ranking 2026).

Gráfico 5.13. U-Ranking. Distribución de los índices obtenidos en cada ámbito

Índices 100



Fuente: Fundación BBVA-lvie (U-Ranking 2026).

Del análisis comparativo de los paneles destacan los siguientes rasgos fundamentales:

- Los rangos de variación de los índices (distancia entre los bigotes, es decir, entre los valores máximos y mínimos del conjunto de universidades, vienen amplificadas por el efecto del volumen, siendo mayores en este *ranking* que en el de desempeño. En volumen, prácticamente, siempre se puede encontrar una universidad que tiene un valor del índice cercano a cero y, por construcción, siempre hay una universidad líder que marca el 100.
- También el volumen ejerce un efecto moderador de los niveles del índice, estando las medianas muy próximas, alrededor de los 20 puntos.
- Si nos fijamos en el panel *a* del gráfico, es decir, en la distribución de los valores del índice de desempeño, vemos que los valores son mucho más homogéneos en docencia (menor tamaño de la caja) y especialmente en inserción laboral, que en investigación. Esto hace que sea la investigación la que marca las principales diferencias en la clasificación de las universidades. En inserción laboral todas las universidades están muy cercanas a la universidad líder (poca dispersión y un índice mediano es superior a 80). Con una dispersión algo mayor, ocurre algo parecido en docencia (índice mediano algo inferior a 80). En cambio, en investigación la distancia promedio de las

universidades a la líder es mucho más alta, lo que deja el valor mediano cerca de 50.

Las dimensiones analizadas, como señalábamos en capítulos anteriores, están formadas a partir de indicadores de ámbitos. Por ejemplo, recordemos, la dimensión de inserción laboral estaba formada por los ámbitos de empleo, adecuación e ingresos. El comportamiento que hemos documentado para las dimensiones puede tener matices en función de los ámbitos, por lo que el **gráfico 5.13** ofrece la misma información que el 5.12 para cada uno de ellos. Vemos que tanto en la dimensión docente como en la de inserción, los valores elevados, fruto de una relativa cercanía de todo el sistema a las universidades líderes, son evidentes, sobre todo en inserción. Pero llama mucho la atención la gran distancia del promedio del sistema a las mejores universidades en internacionalización de la docencia. Dada la importancia de este aspecto, se ha dedicado un informe específico muy recientemente ([Pérez y Aldás Idirs. | 2026](#)). En el apartado siguiente se profundizará en si son las diferencias en la titularidad de las universidades las que provocan el comportamiento de este ámbito. En la dimensión de investigación, el rango de variación es también elevado (diferencia entre el máximo y mínimo que marcan los bigotes), pero también es la dispersión (diferencia entre el límite superior –percentil 75– y el inferior –percentil 25– de la caja). Esta dispersión es algo menor en el ámbito de la calidad, pero es muy elevada en recursos, producción e internacionalización. Será objetivo del próximo epígrafe, también,

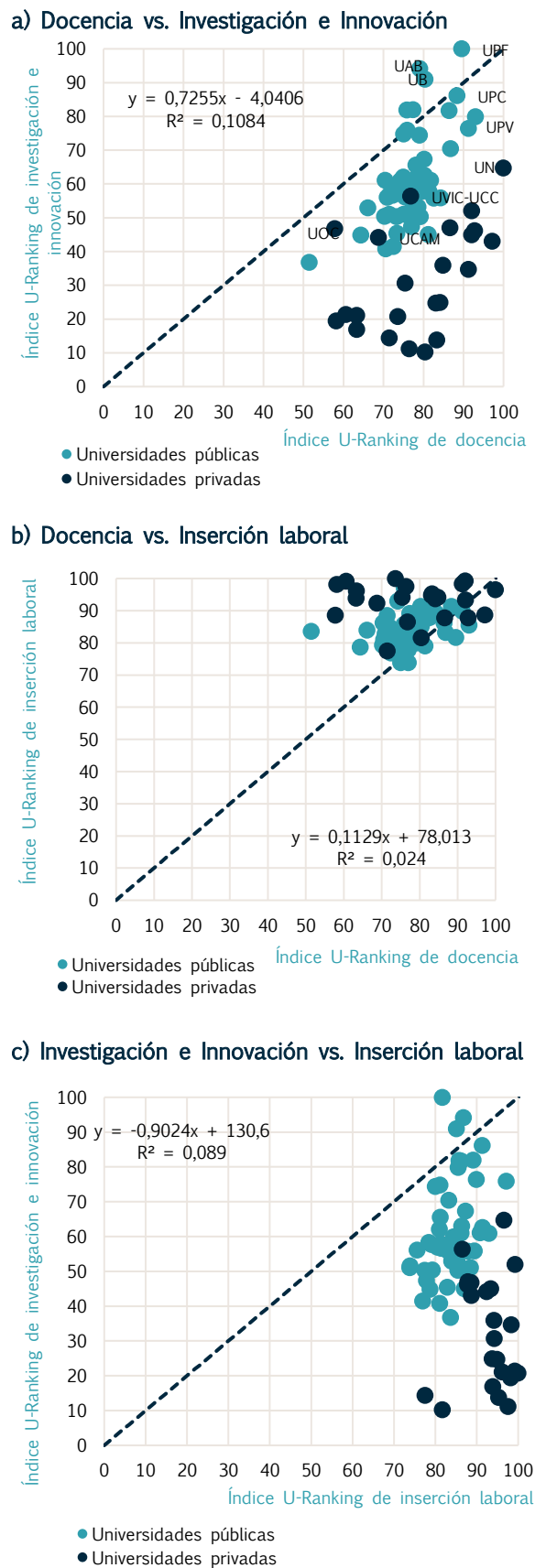
evaluar en qué medida la titularidad de las universidades explica esta gran dispersión en los ámbitos.

Una de las cuestiones que discutíamos en capítulos anteriores era la plausibilidad del principio que exhiben muchos *rankings* de centrar sus valoraciones en indicadores de investigación, bajo el supuesto de que esta predice o está fuertemente correlacionada con los resultados de docencia. Una forma gráfica de evidenciar estas diferencias se puede obtener comprobando los gráficos de dispersión de los índices. Para ello representamos los índices de rendimiento en investigación e innovación frente a los de rendimiento en docencia (**gráfico 5.14, panel a)** y ambos con la inserción laboral (paneles *b* y *c*) Podemos comprobar que las observaciones se agrupan en una banda vertical: valores altos de docencia se corresponden con niveles bajos en investigación para unas universidades —las privadas— y altos para otras —las públicas—, de modo que la relación entre las dos variables es muy pequeña, como confirma el coeficiente de determinación de la recta de regresión, que apenas supera el 10% (el 0,1084).

Este resultado es relevante porque muchos *rankings* analizan exclusivamente la labor investigadora de las instituciones asumiendo que los buenos resultados en esta llevan implícitos buenos resultados en docencia, cuando no es así. De ahí la importancia de la configuración multidimensional de los *rankings*, como la que hace U-Ranking.

Cuando analizamos la relación de la docencia con la inserción laboral, lo que nos muestra el panel *b* es una gran concentración de los valores, tanto para las universidades públicas como para las privadas, en niveles altos de ambos índices y una relación muy escasa de la nube de puntos (coeficiente de determinación de 0,024). No obstante, parece que esa correlación de ambas ordenaciones se da algo más claramente en las universidades del sistema público que en las del privado, pues en estas, para un mismo nivel de inserción laboral hay valores de resultados docentes que se mueven en paralelo al eje horizontal.

Gráfico 5.14. U-Ranking dimensiones



Nota: Véase la equivalencia de las siglas en el anexo 2.
Fuente: Fundación BBVA-Ivie (U-Ranking 2026).

El panel *c* visualiza la escasa relación en el sistema universitario entre la inserción laboral y la investigación (coeficiente de determinación de 0,1) pues, estando todas las universidades en una franja muy estrecha y alta de inserción, las diferencias entre los niveles de investigación son altísimas, aunque es cierto que la mayoría de las universidades públicas muestran valores superiores a las del sistema privado.

5.6. RESULTADOS COMPARADOS DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS

El peso creciente de las universidades privadas en el sistema universitario español hace cada vez más relevante la comparación de los resultados de las universidades, atendiendo a su titularidad. Es

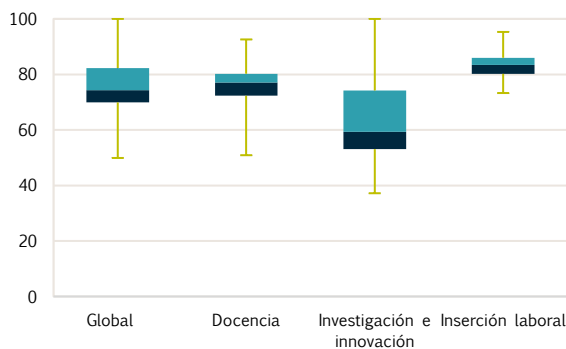
inegable que muchas variables pueden provocar que sus resultados no sean equivalentes: las privadas son universidades mucho más jóvenes en promedio, presentan una mayor concentración en zonas geográficas con mayor renta per cápita, una oferta de títulos mucho menos diversificada que la del sistema público —en buena medida porque su juventud les ha permitido decidir en qué titulaciones especializarse— y también un menor tamaño. Pero para analizar los determinantes de las diferencias de resultados -algo que no abordamos aquí- es necesario constatar primero que las diferencias existen. Los índices del sistema U-Ranking permiten abordar este objetivo con datos precisos.

El **gráfico 5.15** muestra la distribución de los índices de rendimiento y volumen para cada una de las dimensiones de los *rankings* que elabora este proyecto, distinguiendo ahora entre las universidades de titularidad pública y privada.

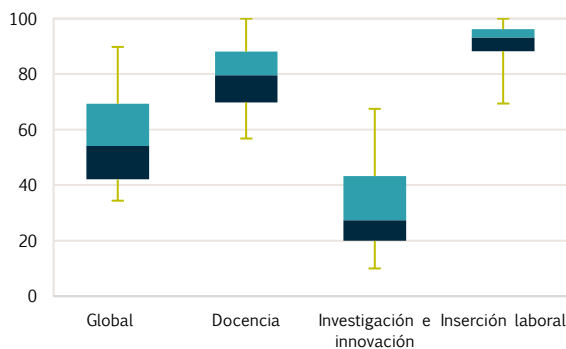
Gráfico 5.15. U-Ranking. Distribución de los índices obtenidos en cada dimensión por titularidad de la universidad Índice 100

a) U-Ranking (rendimiento)

a1. Universidades públicas

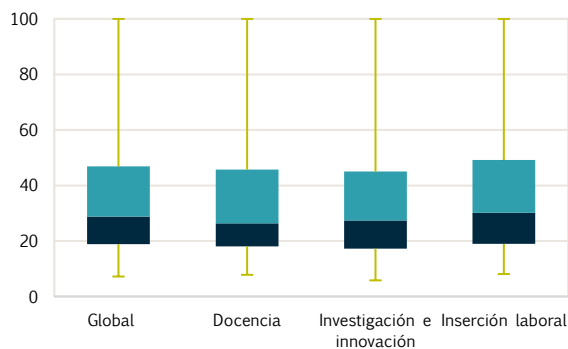


a2. Universidades privadas

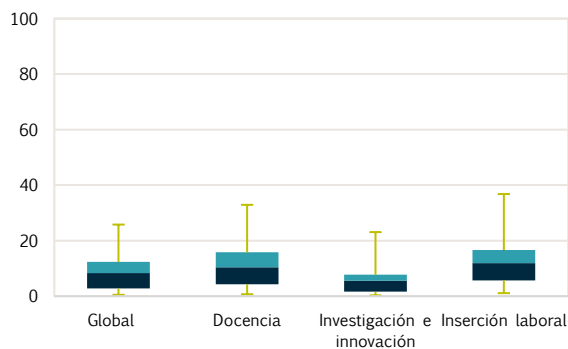


b) U-Ranking Volumen

b1. Universidades públicas



b2. Universidades privadas



Fuente: Fundación BBVA-lvie (U-Ranking 2026).

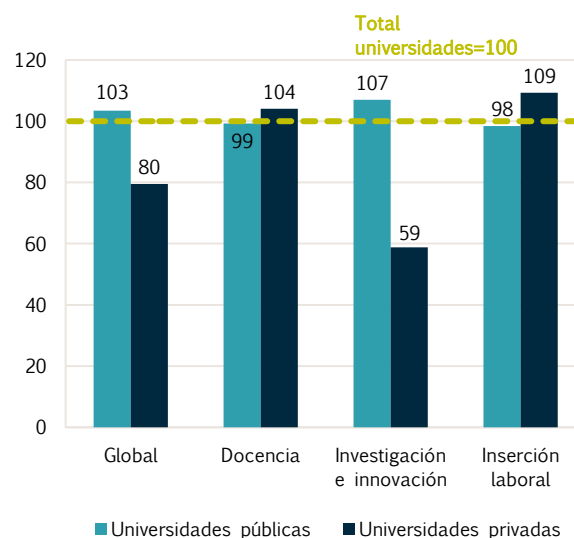
Las diferencias entre las universidades públicas son mucho mayores si se analiza el volumen de sus resultados en lugar de su rendimiento (véase la diferencia entre los bigotes, es decir, entre los valores máximos y mínimos del índice). Este rasgo se observa en las tres dimensiones consideradas.

- En las universidades privadas, al tener muchas de ellas un tamaño más reducido, el índice de volumen presenta mucha mayor homogeneidad que el de rendimiento. La heterogeneidad de rendimiento es superior, sobre todo, en sus actividades de investigación.
- Las diferencias en rendimiento entre universidades son mayores, en general, en la investigación que en la docencia y en la inserción laboral. Sucede así tanto entre las universidades públicas como entre las privadas.
- La mediana de los índices de rendimiento de las universidades públicas en docencia es de 77,1 y de 79,7 para las privadas; en inserción laboral es de 83,5 para las públicas y de 93,2 para las privadas. Como vemos, son diferencias muy ajustadas en docencia y algo mayores en inserción. Sin embargo, en investigación, mientras la mediana de las universidades públicas es de 59,4 puntos, la mediana de las privadas alcanza solo 27,4 puntos, menos de la mitad que en las públicas. Este es, como ya apuntábamos en el capítulo 4, el principal rasgo distintivo del sistema público y privado.
- Una conclusión muy importante que se deriva del gráfico 5.15 y que debe siempre tenerse en cuenta, es la prudencia que se debe tener al usar las etiquetas «universidades públicas» pero, sobre todo, «universidades privadas» para caracterizar a ambos grupos de universidades. Esta precaución nace de la tremenda dispersión que hay en sus índices globales de rendimiento y también de sus dimensiones. Cuando hablamos de universidades públicas, hablamos de entidades muy diferentes entre sí, pero también, si no más, ocurre cuando hablamos de universidades privadas. Es importante tener esto en cuenta cuando se presentan resultados de los sistemas en su conjunto.

Los datos anteriores se obtienen a partir de los índices individuales de cada universidad, sin tener en cuenta el distinto peso de cada universidad en su distribución. Si queremos hablar de los sistemas públicos y privados en su conjunto, hemos de elaborar un índice de índices a partir de la suma del volumen de resultados de las universidades dividido por su tamaño.

El **gráfico 5.16** muestra los resultados medios de los índices de U-Ranking en docencia, inserción laboral e investigación e innovación, así como en el índice global de resultados. Si tomamos como base 100 el promedio del sistema, construido como hemos descrito, el rendimiento de las universidades de titularidad privada es 23 puntos menor que el del sistema público. Este resultado es debido, fundamentalmente, a una especialización de estas universidades mucho más centrada en la dimensión docente, en la que consiguen desempeños superiores a las universidades públicas (5 puntos), pero con unos resultados investigadores muy inferiores a los de las universidades públicas (el rendimiento es 48 puntos inferior). Los resultados en inserción laboral, como hemos venido comentando, son bastante similares según la titularidad, aunque con un rendimiento doce puntos superiores en el sistema privado.

Gráfico 5.16. Rendimiento medio de las universidades españolas públicas y privadas



Fuente: Fundación BBVA-Ivie (U-Ranking 2026).

Como se recordará, cada dimensión del *ranking* estaba formada por una serie de ámbitos o aspectos de las tres actividades consideradas. Sintetizar la información para cada dimensión puede hacernos perder de vista información valiosa de los ámbitos, pues puede ocurrir, por ejemplo, que el comportamiento agregado en una dimensión para las universidades públicas y privadas se corresponda con comportamientos diferentes en cada uno de los ámbitos.

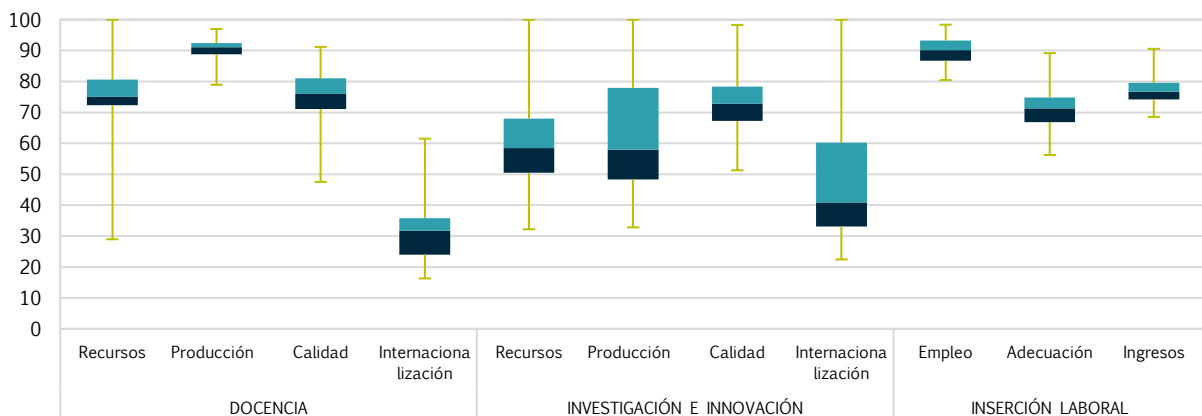
El **gráfico 5.17** ofrece el promedio simple de los índices de cada uno de los ámbitos que conforman la dimensión para las universidades públicas y privadas y permite matizaciones interesantes. Así, en la dimensión docente, existe una ligera ventaja de las privadas que se sostiene en los ámbitos de

producción y calidad pero, sobre todo en el campo de la internacionalización, donde hay más diferencias entre ambos sistemas. En el ámbito de los recursos son las universidades públicas las que cuentan con ventajas.

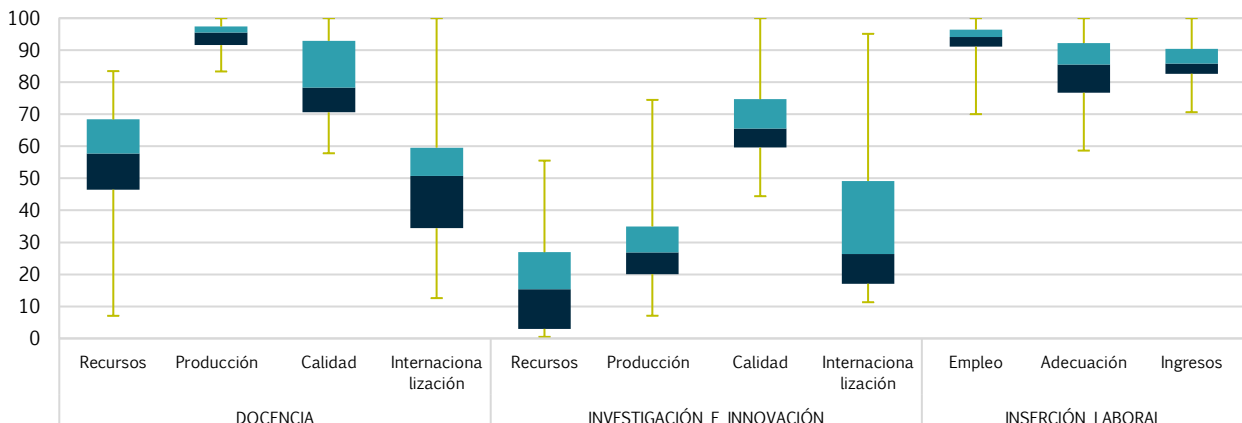
Todos los ámbitos de la dimensión de inserción laboral muestran un comportamiento similar al promedio, con pequeñas ventajas del sistema privado en ingresos, adecuación y tasa de afiliación. Lo mismo ocurre con la dimensión de investigación e innovación, pero en la dirección contraria, con grandes diferencias del promedio a favor del sistema público que son especialmente significativas en internacionalización, producción y recursos, y solo algo menos acentuadas en calidad.

Gráfico 5.17. U-Ranking. Distribución de los índices obtenidos en cada ámbito por titularidad de la universidad
Índices 100

a) Universidades públicas

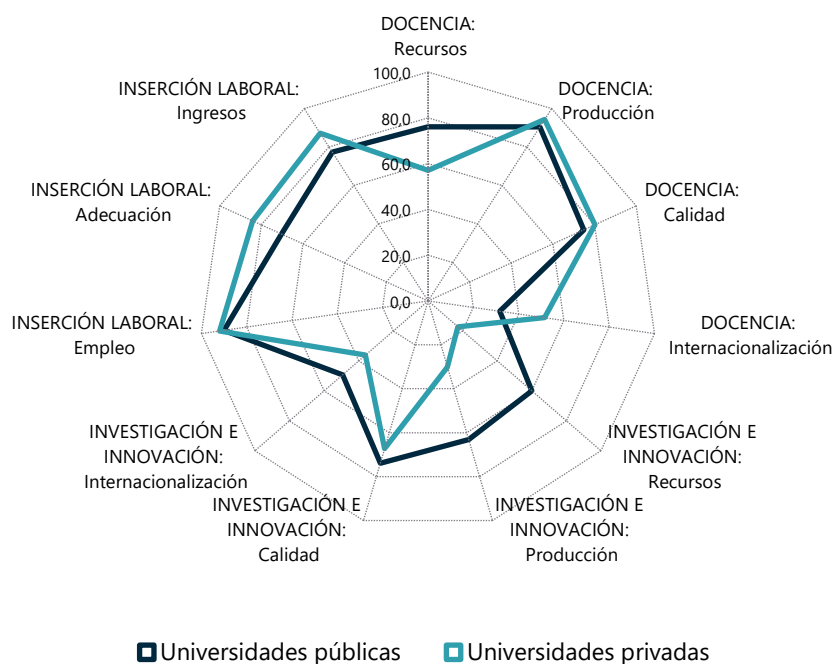


b) Universidades privadas



Fuente: Fundación BBVA-Ivie (U-Ranking 2026).

Gráfico 5.18. Diferencias de resultados entre las universidades públicas y privadas de U-Ranking 2026



Fuente: Fundación BBVA-lvie (U-Ranking 2026).

Los gráficos de caja, debe reconocerse, son unos grandes sintetizadores de información, pero precisamente por contener tanta información pueden dificultar en algunos casos una identificación de los perfiles de especialización de los sistemas públicos y privados. Por esta razón, cerramos este análisis comparativo de las universidades públicas y privadas con el **gráfico 5.18**, probablemente mucho más sencillo de leer. Este gráfico muestra el promedio del índice para cada uno de los ámbitos de cada dimensión reescalados respecto a la universidad líder en cada uno de ellos (nivel 100). La unión de los valores medios para las universidades públicas y las universidades privadas genera una línea de perfil que permite identificar en qué aspectos sus desempeños están cercanos y en cuáles hay diferencias positivas o negativas entre unas y otras. Siguiendo el movimiento de las agujas del reloj, su lectura permite insistir en los patrones que se han comentado con los gráficos de cajas:

- Las diferencias en los ámbitos docentes son menores entre ambos sistemas, pero el público cuenta con mayores recursos y el privado destaca en internacionalización, siendo las

diferencias en producción y calidad menores, pero favorables al sistema privado.

- La gran diferencia entre los dos sistemas se pone de manifiesto en la función investigadora, donde las ventajas son muy notables en recursos, producción e internacionalización a favor del sistema público, pero no tal altas en calidad.
- Finalmente, en inserción laboral, las tasas de actividad (empleo) son prácticamente idénticas en universidades públicas y privadas y los indicadores resultan favorables al sistema privado en adecuación y en ingresos.

5.7. SISTEMAS UNIVERSITARIOS REGIONALES

Las universidades desarrollan su actividad docente e investigadora en un contexto geográfico determinado, que las condiciona. En primer lugar, si son públicas, los esfuerzos inversores de las comunidades autónomas son distintos, como también lo son las políticas de incentivos, de tasas, de acreditación de la calidad y los impulsos a la internacionalización. Por otra parte, los entornos socioeconómicos

de cada comunidad no son los mismos: hay diferencias en niveles de renta, niveles de estudios de la población, y tipo de tejido productivo —tamaño de las empresas, especialización—, mercado de trabajo, urbanización, etc.

Muchas de esas circunstancias influyen en la localización de las universidades privadas, en su gran mayoría de reciente creación, y claramente concentradas en España en las comunidades más prósperas, de modo que el *mix* regional público-privado es dispar.

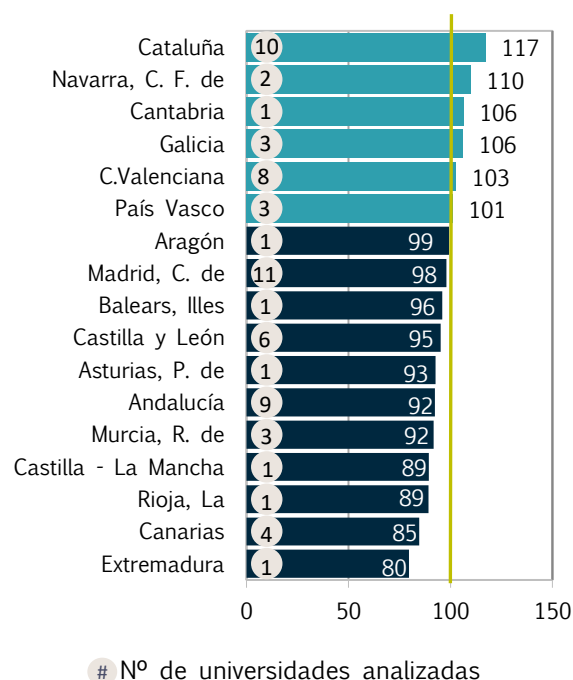
Por todas estas razones, tiene interés analizar el distinto rendimiento de lo que podemos llamar *sistemas universitarios regionales*. En la medida en que las variables utilizadas para calcular los *rankings* recojan los efectos de estas diferencias regionales, los indicadores sintéticos mostrarán que los desempeños de los sistemas universitarios no son los mismos.

El **gráfico 5.19** muestra en el panel *a* los promedios del índice U-Ranking 2026 (rendimiento) para el conjunto de las universidades, tanto públicas como privadas, en cada comunidad autónoma. Se han eliminado de los cálculos las cinco universidades a distancia porque, dada la modalidad docente que las caracteriza, su ámbito de actuación plantea dificultades de adscripción a una comunidad determinada. En el panel *b* se ofrecen los promedios autonómicos del índice si solo se tienen en cuenta las universidades públicas presenciales. En ambos gráficos se indica el número de universidades de cada comunidad autónoma, lo que permite comprobar que el tamaño y complejidad de los sistemas de las comunidades es muy variable.

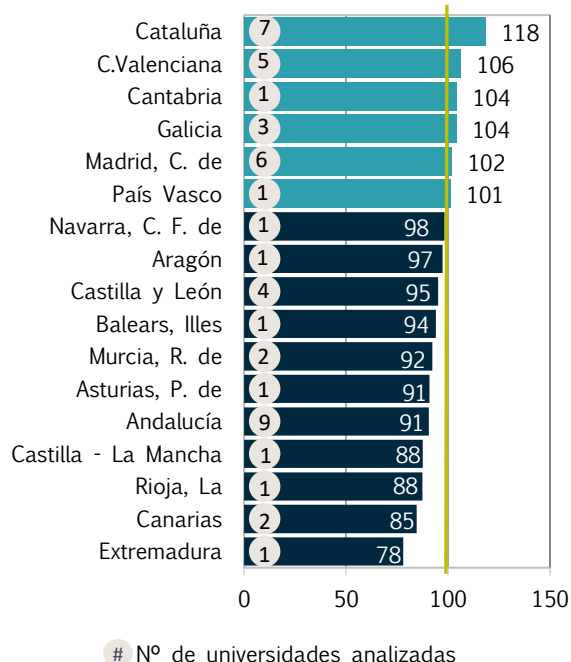
Los resultados muestran, en efecto, grandes diferencias de rendimiento entre los sistemas universitarios regionales, pues alcanzan los 37 puntos porcentuales entre las comunidades con mayor y menores resultados relativos.

Gráfico 5.19. Rendimiento de los sistemas universitarios por comunidades autónomas en U-Ranking. España=100

a) Universidades presenciales



b) Universidades públicas presenciales



Fuente: Fundación BBVA-Ivie (U-Ranking 2026).

Los sistemas universitarios más potentes son el catalán (que incluye 10 de las universidades analizadas en U-Ranking) y el navarro (con dos universidades), que obtienen índices de rendimiento situados un 17% y un 10% por encima de la media española, respectivamente. A estos sistemas, le siguen el cántabro (+6%), el gallego (+6%), el de la Comunitat Valenciana (+3) y País Vasco (+1%), todos ellos situados por encima de la media.

Entre los sistemas universitarios regionales con rendimientos situados por debajo de la media cabe distinguir varios escalones: en algunos la distancia no supera el 5% —Aragón, Comunidad de Madrid, Illes Balears y Castilla y León—; en otros es inferior al 10% —Andalucía, Asturias, Murcia—. Otras comunidades se alejan más de un 10%: Castilla-La Mancha, La Rioja, Canarias y Extremadura.

El panel *b* del gráfico 5.19 analiza el rendimiento regional tomando como base solo las universidades públicas presenciales. Al compararlo con el panel *a*, los cambios permiten advertir cómo afecta la exclusión de las universidades privadas al desempeño de la comunidad. Así la Comunitat Valenciana se sitúa claramente por encima de la media (+6%) y también mejora la Comunidad de Madrid (+2%)

significativamente su posición cuando solo se tienen en cuenta las universidades públicas. En cambio, Navarra empeora su desempeño y queda ahora por debajo de la media (-2%). Cataluña mantiene en ambos casos el primer puesto.

Al comparar los sistemas universitarios regionales hay que tener en cuenta que las universidades privadas, con menores desempeños promedio como hemos visto, tienden a concentrarse en comunidades autónomas con mayor renta per cápita y mayores mercados potenciales. Sin embargo, esto no impide que varios sistemas universitarios regionales con universidades privadas —Comunitat Valenciana, Navarra, País Vasco y Cataluña— ocupen puestos avanzados en la valoración conjunta de públicas y privadas que hace el panel *a*, ya que estas comunidades cuentan con potentes y numerosas instituciones públicas y/o algunas privadas que sobresalen por su rendimiento. En cambio, Madrid, que se sitúa por encima de la media cuando se consideran solo las universidades públicas presenciales, pasa a estar por debajo cuando se incluyen las privadas lo que hace pensar en una heterogeneidad de desempeño importante entre las universidades privadas madrileñas.

Conclusiones

06

U-Ranking tiene como objetivo generar clasificaciones y realizar análisis de los resultados de las universidades españolas, a partir de conjuntos de información amplios que contemplan las principales dimensiones de sus actividades: docencia, investigación e innovación, e inserción laboral. El proyecto genera dos *rankings* principales: U-Ranking, que mide el rendimiento de las universidades españolas, es decir, la relación entre los resultados conseguidos y los recursos utilizados para obtenerlos, y U-Ranking Volumen, que mide el volumen total de resultados logrados por cada institución.

Ambos enfoques son pertinentes, pero uno u otro será preferible según el objetivo con el que el observador se acerque a valorar los resultados de la universidad. A modo de ejemplo, imaginemos dos universidades. En una de ellas trabajan 100 profesores y ha logrado generar 1 patente. Su rendimiento, o productividad, es 1 patente por cada 100 profesores. Otra universidad, mucho más grande, que cuenta con 1000 profesores, ha aportado 5 patentes. Su productividad, o rendimiento, es menor, pues asciende a 1 patente por cada 200 profesores, pero su volumen de producción (5 patentes) es superior y, por tanto, su aportación total al sistema productivo que pudiera utilizar las patentes es también superior.

Si el investigador, el gestor, el usuario de los servicios de la universidad, o el público interesado en el funcionamiento de las instituciones desea analizar la productividad de estas, *U-Ranking* será el

instrumento adecuado. Pero si a cualquiera de estos observadores les interesa la contribución de la o las universidades a la sociedad, en términos de capital humano aportado, producción científica total, servicios de transferencia de conocimiento (p. ej. patentes) o empleos totales logrados por los titulados, *U-Ranking Volumen* es la herramienta que les ofrece las medidas de resultados que buscan.

La relación entre el volumen total de resultados de una universidad y el rendimiento o productividad de la misma la establece el tamaño de la universidad. El tamaño depende de muchas variables, relacionadas con la antigüedad de cada universidad, sus decisiones sobre la oferta de estudios, los recursos con los que cuenta, el dinamismo de su entorno sociodemográfico y económico, etc. La antigüedad es importante porque muchas de las universidades más grandes tienen su origen en *estudios generales* medievales, lo que conlleva con frecuencia una amplia cobertura de la mayoría de los campos de conocimiento. Un elevado porcentaje de estas universidades centenarias son de tamaño elevado. En cambio, otras universidades de reciente creación —en particular, muchas privadas— son pequeñas, asentando su dinamismo en la elección de campos de estudios muy demandados y en su ubicación en las áreas metropolitanas de los territorios más desarrollados y la mayor demanda de capital humano que se genera en las mismas.

Las dos perspectivas contempladas —rendimiento y volumen de resultados— y la importancia del

tamaño para pasar de la primera a la segunda, son tenidas en cuenta al analizar los resultados globales de las universidades y también los resultados en cada una de las tres principales actividades analizadas: docencia, investigación e innovación, e inserción laboral. La metodología seguida por U-Ranking al construir los índices sintéticos en los que se basan sus *rankings* está alineada con las recomendaciones internacionales sobre esta materia y ha sido descrita de manera muy precisa en este informe y en otros documentos de este proyecto.

Agregar la información que ofrecen numerosas variables sobre los resultados de las universidades en distintos ámbitos presenta dificultades. Pero no abordarlas y contemplar por separado los numerosos indicadores que se pueden considerar no es una solución práctica, pues la mayoría de las personas interesadas en comparar universidades no desean enfrentarse a volúmenes grandes y complejos de información, pues no son expertos en el manejo de los mismos. Por esta razón, los estudiantes, profesores, orientadores vocacionales, investigadores, gestores universitarios o políticos, y medios de comunicación, aprecian disponer de indicadores sintéticos y aprecian también que, si les interesa, les resulte factible conocer cómo se han construido dichos indicadores.

En suma, los *rankings* —siempre que sean construidos con criterios adecuados y métricas explícitas— son útiles porque condensan los resultados de las universidades en diversos ámbitos, reduciendo el esfuerzo del usuario en la recogida y análisis de la información. Si los indicadores sintéticos no existieran, es esfuerzo conllevaría para ellos una tarea ingente.

Los índices U-Ranking 2026 permiten analizar los resultados docentes, de investigación e innovación y de inserción laboral, de todas las universidades públicas españolas (48) y las 23 privadas que ofrecen la información necesaria para ser adecuadamente comparadas. En el futuro se incorporarán más universidades privadas en la medida en que la información sobre las mismas sea similar a la que ofrecen las 71 universidades ahora contempladas.

La batería de *rankings* elaborados ha sido construida a partir de 23 variables, y teniendo en cuenta: (i) las distintas misiones de las universidades (la docencia, la inserción laboral y la investigación e

innovación) y; (ii) la existencia de diferencias en los resultados de una universidad en las distintas áreas de estudio; y (iii) la importancia de reconocer que las preferencias de los usuarios de los servicios universitarios pueden ser diferentes. Como resultado de tener presentes todas estas perspectivas, el proyecto permite múltiples aproximaciones a la compleja y diversificada realidad del sistema universitario español actual:

- En primer lugar, el proyecto elabora los dos *rankings* generales de las universidades ya comentados: de rendimiento (U-Ranking) y de volumen de resultados (U-Ranking Volumen).
- En segundo lugar, proporciona seis *rankings* parciales (U-Ranking Dimensiones): dos de docencia, dos de investigación e innovación y dos de inserción laboral, tanto en términos de volumen como de rendimiento.
- En tercer lugar, esta decimocuarta edición ofrece U-Ranking, U-Ranking Volumen y U-Ranking dimensiones también para cinco ramas de enseñanza (U-Ranking Ramas de Enseñanza).

Este último *ranking*, incorporado en la pasada edición de 2025 por primera vez, es importante porque aporta mayores posibilidades de análisis a los públicos interesados que, con frecuencia, dirigen su atención fundamentalmente a ciertas ramas del conocimiento. Así sucede, por ejemplo, con los estudiantes, sus familias o los orientadores, a la hora de elegir qué titulación cursar.

La introducción de la dimensión de inserción laboral al cálculo de los *rankings* fue también una novedad de la edición de 2025 y se ha consolidado en la de 2026. Esta dimensión es esencial dado el profundo debate que existe en la actualidad sobre cuál es la responsabilidad de las universidades en lo que se refiere a cuidar la empleabilidad de sus egresados. Existe en este terreno un elevado número de lugares comunes sobre las debilidades del desempeño de las universidades en este sentido —muchas veces basados más en prejuicios que en información actualizada— que es necesario confrontar con la

evidencia, porque se trata de un asunto relevante para la sociedad²⁹.

En este sentido, es importante señalar que la tasa de paro de los jóvenes con estudios universitarios entre 22 y 29 años lleva años reduciéndose, y ha sido del 11,1% en 2025, según los datos de la Encuesta de Población Activa del INE. El empleo universitario crece a mayor ritmo que el empleo general, y también a mayor ritmo que el de los jóvenes de 22 a 29 años en general. En especial, crece el empleo en las ocupaciones de mayor cualificación y los universitarios jóvenes son los mayores beneficiados de ello: entre 2015 y 2025 el empleo altamente cualificado —directivos, científicos e intelectuales y técnicos de apoyo— de los titulados de 22 a 29 años ha crecido un 87%. Como consecuencia de ello, el subempleo de los titulados, definido como el porcentaje de jóvenes con estudios universitarios que no trabaja en ocupaciones altamente cualificadas lleva años cayendo y se sitúa actualmente alrededor del 22%. Cuatro años después de su egreso como titulados, los universitarios tienen una prima salarial del 31% frente al conjunto de ocupados de 22 a 29 años.

Este conjunto de evidencias, basadas en cifras, reflejan mejoras muy relevantes en la inserción laboral de los universitarios en los últimos años. Son resultado de la contribución del sistema universitario a la empleabilidad de sus egresados y de los progresos en la demanda de capital humano del tejido productivo. Para el seguimiento de los cambios en este ámbito U-Ranking incorporó en 2025 la dimensión de inserción laboral a las distintas clasificaciones del ecosistema de U-Ranking y la ha mantenido en 2026

Los perfiles de cada una de las universidades que pueden ser analizados con la batería de indicadores de U-Ranking son ocho, a nivel agregado más los cuarenta por ramas de enseñanza. La totalidad o parte de los mismos pueden ser de interés para evaluar las instituciones desde muy distintas perspectivas, pues las imágenes de una universidad que proyecta cada *ranking* no son las mismas. Corresponde a los distintos usuarios de la información —responsables universitarios, políticos,

investigadores, estudiantes, orientadores vocacionales, analistas, etc.— considerar cuáles de esas imágenes son más relevantes para sus necesidades o intereses.

Los principales **resultados** del análisis de la **edición 2026 de U-Ranking**, son los siguientes:

1. Existe un grupo de 8 universidades que conforman lo que podría denominarse la punta de lanza del sistema universitario español por sus buenos resultados en términos de productividad y/o sus elevados volúmenes de resultados totales. En un buen número de casos, estas universidades destacan, a la vez, por su elevado tamaño y elevado rendimiento. Las universidades que están simultáneamente entre las 15 primeras de U-Ranking rendimiento y U-Ranking Volumen son: Universitat de Barcelona, Universidades autónomas de Madrid y Barcelona, Universitat de València, politécnicas de Madrid, Catalunya y València y Universidade de Santiago de Compostela.
2. Alrededor de ellas hay un segundo cinturón de instituciones con buenos resultados formado por otras 7 universidades muy productivas, pero más pequeñas y, por ello, con menor volumen de resultados: Pompeu Fabra (que lidera U-Ranking rendimiento), Carlos III de Madrid, Rovira i Virgili, Vigo, Cantabria y Girona. En este grupo también aparece la universidad de Navarra, la privada que más sobresale por su buen rendimiento.
3. Alrededor de la mencionada punta de lanza, existe otro cinturón de 8 universidades de buenos resultados por su volumen de producción, pero con un rendimiento o productividad algo inferior: Complutense de Madrid (que lidera U-Ranking volumen), Granada, Sevilla, País Vasco, Zaragoza, Málaga, Murcia y UNED.
4. Las 23 universidades de los tres grupos que acabamos de señalar, que destacan por rendimiento y/o volumen de resultados, representan el 32% de las instituciones analizadas en U-Ranking, pero generan el 61% de los resultados

²⁹ El término «la universidad como fábrica de parados» es, probablemente, el arquetipo de prejuicios sin base en evidencias.

totales del SUE. Si distinguimos las tres dimensiones que contempla U-Ranking, este conjunto destacado de universidades genera el 57% de los resultados docentes, el 65% de la producción investigadora y un 56% de los resultados de inserción laboral.

5. Junto al grupo de 23 universidades situadas en las posiciones de cabeza, los datos de U-Ranking 2026 identifican otros dos grupos: uno con resultados intermedios, integrado por 21 universidades; y otro con resultados por debajo de la media, en el que se incluyen las 27 instituciones restantes. El peso en los resultados totales del sistema de estos dos grupos es menor que el porcentaje que las universidades que los forman representan en el sistema, confirmando que son instituciones más pequeñas y/o menos productivas. Las universidades con un nivel medio de resultados son el 30% de las instituciones analizadas, pero aportan solo el 20% de la producción docente, investigadora y laboral. Y el grupo de universidades con indicadores más bajos de producción y rendimiento representan el 38% de las instituciones analizadas por U-Ranking, pero solo generan el 19% de los resultados del sistema.
6. Esta decimocuarta edición de U-Ranking vuelve a mostrar que las diferencias de rendimiento entre las universidades son considerables. En el *ranking* global, la universidad con mayor rendimiento casi triplica los resultados de la universidad situada a la cola. La diferencia se multiplica por diez en el caso de la investigación y la innovación. Sin embargo, en docencia y, especialmente, en inserción laboral las distancias son mucho más reducidas. En docencia los resultados de la primera institución doblan los de la última, y en inserción laboral apenas los incrementan un 40%. En cambio, los resultados en investigación e innovación generan grandes diferencias entre universidades y explican gran parte de las diferencias en sus posiciones en el *ranking* global.
7. Desde la edición de 2025, junto al listado ordenado de universidades, se ofrece el índice con una escala donde la universidad con mayor rendimiento obtiene el valor 100 y el resto de universidades pueden obtener valores entre

99 y 0, según su distancia al índice máximo. Esta métrica es más intuitiva para valorar el margen de mejora que tiene una universidad para alcanzar la mejor práctica observada en el sistema universitario español. Ahora bien, dada la variedad de indicadores tenidos en cuenta y la complejidad de los procedimientos de agregación de los mismos, las diferencias en unos pocos puntos porcentuales tienen un significado limitado. Por esa razón, las universidades se presentan agrupadas según la decena de la puntuación obtenida, pudiendo existir, por consiguiente, un máximo de 10 grupos. Dentro de cada uno de los grupos se encuentran universidades con resultados similares, debiendo considerarse más relevantes las diferencias entre grupos que intragrupos.

8. Centrándonos en U-Ranking rendimiento, según los resultados del mismo, las universidades públicas lideran el Sistema Universitario Español. En el primer grupo, con índices entre 90-100, se encuentra la Universitat Pompeu Fabra que encabeza este *ranking*, junto a las politécnicas de Catalunya y Valencia, las autónomas de Barcelona y Madrid, la Universitat de Barcelona, la Carlos III de Madrid. La primera universidad privada, la de Navarra, sale este año de ese grupo para liderar el grupo 2, pero con un índice muy cercano al mínimo del grupo 1 (88%).
9. Públicas son también las universidades que lideran el *ranking* de volumen de producción, en el que el tamaño de las universidades influye directamente y, por esta razón, las diferencias entre instituciones son más marcadas que en el de rendimiento. Los seis primeros puestos, corresponden a universidades con índices superiores a 70, y los ocupan instituciones de larga trayectoria histórica que cubren la práctica totalidad de los campos del conocimiento, como la Complutense de Madrid, que lo lidera, junto a las universidades de Barcelona, València, Granada, Sevilla y País Vasco. Cuando las grandes universidades obtienen rendimientos superiores a la media —como sucede en la mayoría de las mencionadas— su contribución al volumen de resultados es mayor tanto por su tamaño como por su productividad.

10. El liderazgo en productividad de algunas universidades públicas es más destacado en las actividades de investigación e innovación, sobresaliendo en este sentido un buen número de universidades catalanas. El grupo de mayor rendimiento en estas actividades está encabezado por la Universitat Pompeu Fabra, a la que acompañan la Autònoma de Barcelona y la Universitat de Barcelona. En el segundo grupo (índice superior a 80) hay dos universidades catalanas más (Politécnica de Catalunya y Rovira i Virgili), junto a la de Santiago de Compostela, Autónoma de Madrid y Politécnica de València.
11. En volumen de producción científica y de transferencia, para lo cual el tamaño importa, el *ranking* está encabezado por la Universidad de Barcelona, seguida por la Universidad Complutense de Madrid. La Universitat de València lidera el tercer grupo, con un índice superior a 70, en el que la acompañan las universidades de Sevilla y Autònoma de Barcelona.
12. Las diferencias en el rendimiento docente son mucho menores que en investigación e innovación. Por ello, las universidades que comparten grupo en estas dos actividades son más. Asimismo, es más frecuente la presencia en los grupos de cabeza de las universidades privadas y, de hecho, la Universidad de Navarra lidera este *ranking*. El *ranking* de productividad o rendimiento docente lo encabeza un grupo de 9 universidades, tres públicas (U. Politécnica de València, U. Carlos III y U. Pompeu Fabra) y seis privadas (Navarra, Ramon Llull, IE Universidad, Mondragón, Internacional de Catalunya y Pontificia de Comillas).
13. El *ranking* de volumen de producción en docencia, está encabezado por la Universidad Complutense de Madrid mientras que en el grupo siguiente (índice superior a 80) se encuentra la Universidad de Granada. La Universitat de València lidera un tercer grupo en el que le acompañan País Vasco, Barcelona y Sevilla.
14. El análisis del rendimiento en inserción laboral, muestra un panorama con diferencias entre las universidades también mucho menores que en investigación. De hecho, todas tienen un índice superior a 70 y solo existen tres grupos de instituciones. El primero incluye 22 universidades, con una presencia mayoritaria (16) de instituciones privadas, lideradas por la Nebrija, siendo mucho menor la presencia de las públicas en los lugares de cabeza.
15. En cambio, si se analiza el *ranking* de volumen de inserción, que tiene en cuenta el tamaño y, por tanto, cuántos egresados de cada universidad se incorporan al mercado de trabajo, la Universidad Complutense lidera el *ranking*, seguida por las de Sevilla y País Vasco en el segundo grupo y las de Barcelona, Granada y València en el tercero. Como venimos señalando, tener en cuenta el volumen de resultados es importante, pues aunque algunas universidades destacan por su rendimiento en la inserción el papel de las de mayor tamaño es decisivo por su capacidad de incorporar al mercado de trabajo a un gran número de titulados de muy distintos campos de estudio.
16. El análisis por ramas de enseñanza aporta dos conclusiones fundamentales. En primer lugar, indica que las clasificaciones por rendimiento pueden resultar complejas de valorar porque universidades con muy poco peso en una rama, y por lo tanto con poco volumen de producción, tienen rendimientos altos precisamente gracias a ello. La segunda conclusión es que el *ranking* de volumen resulta más clarificador para identificar la potencia de las universidades en una rama, al combinar rendimiento y tamaño para destacar a determinadas universidades por su significativa producción de resultados en una rama. Así, las universidades Complutense y Barcelona lideran por volumen de resultados la rama de Artes y Humanidades; València y Complutense la de Sociales y Jurídicas; Barcelona la de Ciencias; las politécnicas de Catalunya y Madrid las de Ingeniería y Arquitectura; y Complutense y Barcelona la de Ciencias de la Salud. Los segundos grupos en cada rama están ocupados por: Granada en Artes y Humanidades; Barcelona y Granada en Sociales y Jurídicas; Complutense y Autónoma de Madrid, en Ciencias; Politécnica de València en Ingeniería y Arquitectura; y València en Ciencias de la Salud.

17. En las universidades privadas se constata su elevada especialización de sus actividades en la dimensión docente y su notable desempeño en esa actividad: su rendimiento docente medio supera en 5 puntos porcentuales el promedio de las públicas. Al evaluar este resultado es importante tener en cuenta que las universidades privadas incorporadas al *ranking* tienen mejores indicadores que la mayoría de las privadas que no son incluidas por sus carencias informativas, a la vista de los valores de aquellas variables de estas últimas instituciones que sí están disponibles. Así pues, el nivel medio de resultados docentes de las privadas podría ser menor si se incluyeran todas las universidades de esta titularidad.
18. La especialización docente de las universidades privadas tiene su contrapartida en una peor posición relativa de las mismas respecto al sistema público en rendimiento investigador. El desempeño medio de las privadas es 48 puntos porcentuales inferior al de las públicas. Independientemente del mejor desempeño investigador promedio del sistema público, no debe ignorarse la gran heterogeneidad existente en esta faceta entre las universidades públicas, pudiéndose encontrar instituciones ubicadas en la totalidad de los grupos que genera el *ranking* de investigación e innovación, es decir, entre los de mejor pero también entre los de peor desempeño.
19. Algunas iniciativas internacionales muy conocidas —como el Ranking de Shanghái o el del Times Higher Education (THE)— han aumentado la visibilidad de las clasificaciones de universidades y la demanda social de dichas ordenaciones. Pero estos *rankings* ponen el énfasis en los indicadores de investigación y en la formación de prestigio internacional, con frecuencia de posgrado, dejando fuera la mayor parte de la actividad de nuestro sistema universitario, que está centrado en docencia de grado y apenas compite en las ligas mundiales de posgrado. La orientación hacia los indicadores de investigación también es una característica de otros *rankings* nacionales, elaborados con garantías de calidad pero que incluyen pocos indicadores de otras actividades de las universidades, en particular de los referidos a la docencia. Nuestros indicadores hacen un esfuerzo por evitar ese sesgo y ponen de manifiesto la importancia de combinar medidas de rendimiento investigador con las de rendimiento docente y también inserción laboral. Utilizar la primera como *proxy* de la segunda y la tercera ofrece una visión sesgada de la realidad porque la correlación entre las distintas medidas es baja. La incorporación de las universidades privadas diluye más la relación entre las tres dimensiones, debido a que estas instituciones combinan fortaleza docente y en empleabilidad y debilidad investigadora en muchos casos, confirmando la necesidad de reconocer la heterogeneidad del sistema universitario español.
20. Las diferencias de resultados de las universidades se aprecian también a nivel regional. Las diferencias de rendimiento entre los sistemas universitarios regionales son grandes: 37 puntos porcentuales entre la comunidad autónoma con mejor y peor resultado. Cataluña cuyo sistema es claramente líder, Comunidad Foral de Navarra, Cantabria, Galicia, Comunitat Valenciana y País Vasco, cuentan con los sistemas universitarios más productivos, con niveles de rendimiento superiores al promedio de España.
21. Cuando se analizan los niveles de rendimiento regional de solo las universidades públicas presenciales se constata que en alguna comunidad el peso de las universidades privadas les hace bajar su rendimiento, pues los sistemas universitarios públicos superan en mayor medida los registros de las instituciones privadas (por ejemplo, en Madrid y Comunitat Valenciana). En cambio, en otras comunidades las universidades privadas mejoran la media (Comunidad Foral de Navarra, Cantabria, Galicia), y en algunas como Cataluña o País Vasco, no les afecta, confirmando una mayor homogeneidad de rendimiento entre sus universidades públicas y privadas.

La decimocuarta edición de U-Ranking actualiza de nuevo la herramienta Elige Universidad que permite a familias y futuros estudiantes conocer y comparar en función de sus preferencias 3.556 titulaciones de grado. Además, junto a los resultados del *ranking*, ofrece información sobre coste de matrícula, notas

de corte del curso 2025-26 y los resultados más recientes de inserción laboral de 2.977 titulaciones, obtenidos a partir del banco de datos del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, elaborado en colaboración con la Seguridad Social.



Anexos

Anexo 1: Glosario de indicadores

Dimensión	Ámbito	Indicador y definición	Fuente	Periodo	Nivel
Docencia	Recursos	Profesor por cada cien alumnos: personal docente e investigador de los centros propios en equivalentes a tiempo completo relativizado por cada 100 alumnos matriculados en los centros propios en estudios de grado y máster oficial en equivalente a tiempo completo y de doctorado	SIU	2018-19 a 2023-24	Rama
		Presupuesto por alumno: ingresos liquidados de la universidad relativizado por los alumnos matriculados en los centros propios en estudios de grado y máster oficial en equivalente a tiempo completo y de doctorado	SIU/SABI/WEB	2018-19 a 2023-24	Universidad
		% profesores doctores: profesores doctores de los centros propios en equivalentes a tiempo completo sobre el total del personal docente e investigador de los centros propios en equivalente a tiempo completo	SIU	2018-19 a 2023-24	Rama
	Producción	Tasa de éxito en estudios de grado: número de créditos superados por los estudiantes de grado matriculados en un curso relativizado por el número total de créditos presentados a examen en dicho curso académico (los créditos reconocidos y transferidos no están incluidos)	SIU	2018-19 a 2023-24	Rama
		Tasa de evaluación en estudios de grado: número de créditos evaluados por los estudiantes de grado matriculados en un curso relativizado por el número total de créditos matriculados en dicho curso académico (los créditos reconocidos y transferidos no están incluidos)	SIU	2018-19 a 2023-24	Rama
		Tasa de abandono global en estudios de grado: suma de las tasas de abandono del grado en primer, segundo y tercer año.	SIU	2014-15 a 2019-20 ¹	Rama
	Calidad	Tasa de idoneidad de la graduación: porcentaje de estudiantes de grado que finalizan la titulación universitaria en el tiempo teórico previsto o antes.	SIU	2014-15 a 2019-20 ¹	Rama
		Tasa de fidelización: estudiantes que al finalizar un grado comienzan un máster en el curso siguiente en la misma universidad sobre el total de estudiantes que al finalizar un grado en esa universidad comienzan un máster en el curso siguiente en cualquier universidad del SUE.	SIU	2017-18 a 2022-23 ²	Rama
	Internacionalización	% de alumnos extranjeros: estudiantes no españoles de grado y máster oficial respecto al total de alumnos de grado y máster oficial	SIU	2018-19 a 2023-24	Rama
		% de alumnos en programas de movilidad internacional: alumnos de grado y máster oficial que salen del SUE con destino a una universidad extranjera a través de un programa de movilidad respecto al total de alumnos de grado y máster oficial	SIU	2018-19 a 2023-24	Universidad

Nota: ¹Curso de nuevo ingreso, ²Curso de graduación

Dimensión	Ámbito	Indicador y definición	Fuente	Periodo	Nivel
Investigación e innovación	Recursos	Recursos públicos competitivos captados para proyectos y personal investigador por profesor doctor: recursos públicos competitivos obtenidos para proyectos de investigación no dirigida, incluyendo tanto proyectos como acciones complementarias y fondos FEDER y para contratos FPI, Juan de la Cierva, Ramón y Cajal y Técnicos de Apoyo sobre el total de profesores doctores equivalentes a tiempo completo	Agencia Estatal de Investigación SIIU	2019 a 2024	Rama
		% de estudiantes de doctorado: porcentaje de estudiantes de doctorado sobre el total de estudiantes de posgrado	SIIU	2019 a 2024	Rama
	Producción	Documentos citables con referencia ISI por profesor doctor: documentos con referencia ISI publicados por profesor doctor equivalente a tiempo completo	IUNE (Thomson Reuters) y SIIU	2019 a 2024	Rama
		Número de patentes concedidas por profesor doctor: número de identificadores de familia de patente distintos, de una universidad española, cuyo documento de concesión esté publicado en el periodo por cada cien profesores doctores equivalentes a tiempo completo	IUNE (Espacenet)	2019 a 2024	Universidad
		Tesis doctorales leídas por cada cien profesores doctores: tesis doctorales leídas por cada 100 profesores doctores equivalentes a tiempo completo	IUNE (Thomson Reuters) y SIIU	2019 a 2024	Rama
	Calidad	Factor medio de impacto: factor de impacto medio de las publicaciones para las cuales hay un autor afiliado a la institución	IUNE (Thomson Reuters)	2019 a 2024	Rama
		% de publicaciones en el primer cuartil: publicaciones correspondientes a revistas situadas en el primer cuartil de relevancia dentro de la clasificación por áreas de Thomson Reuters sobre el total de publicaciones pertenecientes a dicha área	IUNE (Thomson Reuters)	2019 a 2024	Rama
		Citas por documento: citas recibidas por cada documento desde el momento de su publicación hasta la fecha de recogida de datos	IUNE (Thomson Reuters)	2019 a 2024	Rama
	Internacionalización	Fondos de investigación europeos por profesor doctor: financiación recibida por la universidad procedente de fondos de investigación de la UE por cada cien profesores doctores en equivalente a tiempo completo	Comisión Europea (Horizon Dashboard) y SIIU	2019 a 2024	Universidad
		% de publicaciones en coautorías internacionales: publicaciones para las cuales existe un coautor afiliado a una institución extranjera sobre el total de publicaciones	IUNE (Thomson Reuters)	2019 a 2024	Rama

Dimensión	Ámbito	Indicador y definición	Fuente	Periodo	Nivel
Inserción laboral	Afiliación	Tasa de afiliación media : porcentaje de graduados universitarios de con residencia habitual en España afiliados a la Seguridad Social y en alta laboral a los cuatro años del egreso respecto al total graduados	SIIU	2022 a 2024	Rama
	Ajuste	Ajuste entre el nivel de estudios y el puesto de trabajo : porcentaje de graduados afiliados a la Seguridad Social en un grupo de cotización relacionado con el nivel de formación superior a los cuatro años del egreso. Se considera nivel universitario: grupos de cotización relacionados con el nivel de formación superior (ingenieros, licenciados, alta dirección, diplomados e ingenieros técnicos).	SIIU	2022 a 2024	Rama
	Ingresos	Base media de cotización : base media de cotización anual de los graduados que trabajan por cuenta ajena con contrato a tiempo completo a los cuatro años del egreso.	SIIU	2022 a 2024	Rama

Anexo 2: Siglas utilizadas para identificar las universidad

Siglas	Universidad	Tipo
COMILLAS	Universidad Pontificia Comillas	Privada
EHU	Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea	Pública
IE	IE Universidad	Privada
UA	Universidad de Alicante	Pública
UAB	Universitat Autònoma de Barcelona	Pública
UAH	Universidad de Alcalá	Pública
UAL	Universidad de Almería	Pública
UAM	Universidad Autónoma de Madrid	Pública
UANE	Universidad Nebrija	Privada
UB	Universitat de Barcelona	Pública
UBU	Universidad de Burgos	Pública
UC3M	Universidad Carlos III de Madrid	Pública
UCA	Universidad de Cádiz	Pública
UCAM	Universidad Católica San Antonio	Privada
UCEU	Universidad San Pablo-CEU	Privada
UCH	Universidad Cardenal Herrera-CEU	Privada
UCJC	Universidad Camilo José Cela	Privada
UCLM	Universidad de Castilla-La Mancha	Pública
UCM	Universidad Complutense de Madrid	Pública
UCO	Universidad de Córdoba	Pública
UCV	Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir	Privada
UDC	Universidade da Coruña	Pública
UDE	Universidad de Deusto	Privada
UDG	Universitat de Girona	Pública
UDIMA	Universidad A Distancia de Madrid	Privada
UDL	Universitat de Lleida	Pública
UEC	Universidad Europea de Canarias	Privada
UEM	Universidad Europea de Madrid	Privada
UEV	Universidad Europea de Valencia	Privada
UFPC	Universidad Fernando Pessoa-Canarias	Privada
UGR	Universidad de Granada	Pública
UHU	Universidad de Huelva	Pública
UIB	Universitat de les Illes Balears	Pública
UIC	Universitat Internacional de Catalunya	Privada
UJAEN	Universidad de Jaén	Pública
UJI	Universitat Jaume I de Castellón	Pública
ULL	Universidad de La Laguna	Pública
ULPGC	Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	Pública
UM	Universidad de Murcia	Pública
UMA	Universidad de Málaga	Pública
UMH	Universidad Miguel Hernández de Elche	Pública
UMON	Mondragon Unibertsitatea	Privada
UN	Universidad de Navarra	Privada
UNED	Universidad Nacional de Educación a Distancia	Pública
UNEX	Universidad de Extremadura	Pública
UNICAN	Universidad de Cantabria	Pública
UNILEON	Universidad de León	Pública
UNIOVI	Universidad de Oviedo	Pública
UNIRIOJA	Universidad de La Rioja	Pública
UNIR	Universidad Internacional de La Rioja	Privada
UNIZAR	Universidad de Zaragoza	Pública
UOC	Universitat Oberta de Catalunya	Privada
UPC	Universitat Politècnica de Catalunya	Pública
UPCT	Universidad Politécnica de Cartagena	Pública
UPF	Universitat Pompeu Fabra	Pública
UPM	Universidad Politécnica de Madrid	Pública
UPNA	Universidad Pública de Navarra	Pública
UPO	Universidad Pablo de Olavide	Pública
UPSA	Universidad Pontificia de Salamanca	Privada
UPV	Universitat Politècnica de València	Pública
EHU	Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea	Pública
URJC	Universidad Rey Juan Carlos	Pública
URLL	Universitat Ramon Llull	Privada
URV	Universitat Rovira i Virgili	Pública
US	Universidad de Sevilla	Pública
USAL	Universidad de Salamanca	Pública
USC	Universidade de Santiago de Compostela	Pública
UV	Universitat de València	Pública
UVA	Universidad de Valladolid	Pública
UVIC-UCC	Vic-Universitat Central de Catalunya	Privada
UVIGO	Universidade de Vigo	Pública



Referencias

- AGUILLO, I. F. «Ranking Web of World Universities: Methodology». Madrid: Cybermetrics Lab, Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC). Disponible en: <http://www.webometrics.info/en/Methodology> [consulta: mayo de 2023].
- AGUILLO, I. F., J. BAR-ILAN, M. LEVENE y J. ORTEGA (2010). «Comparing university rankings». *Scientometrics* 85, n.º 1: 243-256. <https://doi.org/10.1007/s11192-010-0190-z>
- ALDÁS, J. (dir.), A. ESCRIBÁ, M. IBORRA y V. SAFÓN (2016). *La universidad española. Grupos estratégicos y desempeño*. Bilbao: Fundación BBVA. <https://www.fbbva.es/publicaciones/la-universidad-espanola-grupos-estrategicos-y-desempeno/>
- ALTBACH, P. G. (2006). «The dilemmas of ranking». *International Higher Education* n.º 42. <https://doi.org/10.6017/ihe.2006.42.7878>
- BENGOETXEA, E. y G. BUELA-CASAL (2013). «The new multidimensional and user-driven higher education ranking concept of the European Union». *International Journal of Clinical and Health Psychology* 13, n.º 1 (enero): 67-73. [https://doi.org/10.1016/S1697-2600\(13\)70009-7](https://doi.org/10.1016/S1697-2600(13)70009-7)
- BUTLER, D. (2007). «Academics strike back at spurious rankings». *Nature* 447, n.º 7144 (mayo): 515. <https://doi.org/10.1038/447514b>
- CHE (Centrum für Hochschulentwicklung). CHE Ranking. Disponible en: <https://www.daad.de/en/studying-in-germany/universities/che-ranking/> [consulta: mayo de 2026a].
- __. CHE Ranking: Methodology. Disponible en: <https://methodik.che-ranking.de/> [consulta: mayo de 2026].
- CLARIVATE ANALYTICS. Web of Science (WOS). Filadelfia (EE. UU.). Disponible en: <https://clarivate.com/products/web-of-science/> [consulta: febrero de 2026].
- CWCU (Center for World-Class Universities of Shanghai Jiao Tong University) (2026a). 2025 Academic Ranking of World Universities (ARWU). Disponible en: <https://www.shanghairanking.com/rankings/arwu/2025> [consulta: mayo de 2026].
- __(2026b) ShanghaiRanking's Academic Ranking of World Universities Methodology 2025. Disponible en: <https://www.shanghairanking.com/methodology/arwu/2025> [consulta: mayo de 2026].
- ECCLES, C. (2002). «The use of university rankings in the United Kingdom». *Higher Education in Europe* 27, n.º 4: 423-432. <https://doi.org/10.1080/0379772022000071904>
- ERKKILÄ, T y O. PIIRONEN (2018). *Rankings and global knowledge governance. Higher education, innovation and competitiveness*. Helsinki: Palgrave Macmillan. <https://doi.org/10.1007/978-3-319-68941-8>
- ESCRIBÁ, A., M. IBORRA y V. SAFÓN (2019). *Modelos de dirección estratégica en universidades españolas de alto desempeño*. Bilbao: Fundación BBVA. <https://www.fbbva.es/publicaciones/modelos-de-direccion-estrategica-en-universidades-espanolas-de-alto-rendimiento-2/>
- ESPAÑA (2014). «Real Decreto 96/2014, de 14 de febrero, por el que se modifican los Reales Decretos 1027/2011, de 15 de julio, por el que se establece el Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior (MECES), y 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales». Boletín Oficial del Estado n.º 55, de 5 de marzo de 2014: 20151-20154.

<https://www.boe.es/boe/dias/2014/03/05/pdfs/BOE-A-2014-2359.pdf>

__ (2021). «Real Decreto 640/2021, de 27 de julio, de creación, reconocimiento y autorización de universidades y centros universitarios, y acreditación institucional de centros universitarios». Boletín Oficial del Estado n.º 179, de 28 de julio de 2021.

<https://www.boe.es/eli/es/rd/2021/07/27/640/con>

__ (2023). «Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario». Boletín Oficial del Estado n.º 70, de 23 de marzo de 2023.

<https://www.boe.es/eli/es/lo/2023/03/22/2/con>

GARCÍA, J. A., R. RODRÍGUEZ, J. FERNÁNDEZ, D. TORRES y F. HERRERA (2012). «Ranking of research output of universities on the basis of the multidimensional prestige of influential fields: Spanish universities as a case of study». *Scientometrics* 93, n.º 3 (diciembre): 1081-1099. <https://doi.org/10.1007/s11192-012-0740-7>

GONZÁLEZ, B., V. P. GUERRERO y F. MOYA (2010). «A new approach to the metric of journals' scientific prestige: The SJR indicator». *Journal of Informetrics* 4, n.º 3 (julio): 379-391.

<https://doi.org/10.1016/j.joi.2010.03.002>

HERNÁNDEZ, J. (dir.), J. A. PÉREZ y J. HERNÁNDEZ (2010). *La Universidad española en cifras 2010*. Madrid: Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE). https://www.crue.org/wp-content/uploads/2020/02/UEC_2010.pdf

HERNÁNDEZ, J. y J. A. PÉREZ (dirs.) (2015). *La Universidad española en cifras 2013-2014*. Madrid: Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE). https://www.crue.org/wp-content/uploads/2020/02/UEC_13-14.pdf

__ (2016). *La Universidad española en cifras 2014-2015*. Madrid: Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE).

https://www.crue.org/wp-content/uploads/2020/02/UEC_14-15.pdf

__ (2017). *La Universidad española en cifras 2015-2016*. Madrid: Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE).

https://www.crue.org/wp-content/uploads/2020/02/UEC_Digital_WEB.pdf

__ (2018). *La Universidad española en cifras 2016-2017*. Madrid: Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE).

<https://www.crue.org/wp->

<content/uploads/2020/02/2018.12.12-Informe-La-Universidad-Espa%C3%B1ola-en-Cifras.pdf>

__ (2023). *La Universidad española en cifras 2019/2020*. Madrid: Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE).

https://www.crue.org/wp-content/uploads/2023/04/CRUE_UEC_22_1-PAG.pdf

INE (Instituto Nacional de Estadística) (2020). Encuesta de Inserción Laboral de los Titulados Universitarios EILU-2019. Madrid.

https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica_C&cid=1254736176991&menu=ultiDatos&idp=1254735976597

IREG (Observatory on Academic Ranking and Excellence) (2006). «Berlin Principles on Ranking of Higher Education Institutions». Varsovia (Polonia).

https://www.ihep.org/wp-content/uploads/2014/05/uploads_docs_pubs_berlinprinciplesranking.pdf

__ (2019). *IREG Guidelines for Stakeholders of Academic Rankings*. Varsovia (Polonia).

https://www.hrk.de/fileadmin/redaktion/hrk/02-Dokumente/02-05-Forschung/Netzwerkveranstaltung_des_HRK-Serviceprojekts_Internationale_Hochschulrankings_/IREG-guidelines2023.pdf

LOUKKOLA T., H. PETERBAUER y A. GOVER (2020). *Exploring higher education indicators*. Ginebra: Bruselas: European University Association (EUA).

<https://www.eua.eu/publications/reports/exploring-higher-education-indicators.html>

MARGINSON, S. (2007a). «Global University Rankings: Implications in general and for Australia». *Journal of Higher Education Policy and Management* 29, n.º 2: 131-142.

<https://doi.org/10.1080/13600800701351660>

__ (2007b). «Global university rankings: where to from here?». Presentado en: *Ranking Systems: Universities of Choice*. National University of Singapore, 7-9 de marzo de 2007. https://www.researchgate.net/publication/242561674_Global_university_rankings_Where_to_from_here

MICHAVILA, F. (dir.) (2012) *La Universidad española en cifras 2012*. Madrid: Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE).

https://www.crue.org/wp-content/uploads/2020/02/UEC_12-13.pdf

- MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES. Indicadores de afiliación a la Seguridad Social de los egresados universitarios. Madrid. Disponible en: <https://www.ciencia.gob.es/Ministerio/Estadisticas/SIIU/Afiliacion.html> [consulta: marzo de 2026a].
- __. Estadística de precios públicos universitarios: Curso 2025-26. Madrid. Disponible en: <https://estadisticas.universidades.gob.es/dynPx/inebase/index.htm?type=pcaxis&path=/Universitaria/PreciosPublicos/2024/Grado&file=pcaxis> [consulta: abril de 2026b].
- __. Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT). Madrid. Disponible en: <https://www.educacion.gob.es/ruct/home> [consulta: junio de 2026c].
- __. Sistema Integrado de Información Universitaria (SIIU). Madrid. Disponible en: <https://www.ciencia.gob.es/Ministerio/Estadisticas/SIIU.html> [consulta: junio de 2026d].
- __. Clasificaciones estadísticas universitarias. Madrid. Disponible en: <https://www.ciencia.gob.es/Ministerio/Estadisticas/SIIU/Clasificaciones.html> [consulta: abril de 2026e].
- __. Estadística de estudiantes universitarios. Madrid. Disponible en: <https://www.ciencia.gob.es/Ministerio/Estadisticas/SIIU/Estudiantes.html> [consulta: mayo de 2026f].
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE y CCS (Conferencia de Consejos Sociales) (2014). *Inserción laboral de los egresados universitarios. La perspectiva de la afiliación a la Seguridad Social*. Madrid. https://consejosocialuca.es/v2/wp-content/uploads/2022/12/Informe-empleabilidad-MEC-2014_insercion_laboral_de_los_egresados_universitarios_la_perspectiva_de_la_afiliacion_a_la_seguridad_social.pdf
- NARDO, M., M. SAISANA, A. SALTELLI, S. TARANTOLA, A. HOFFMANN y E. GIOVANNINI (2008). *Handbook on constructing composite indicators. Methodology and user guide*. París: OECD; Ispra (Italia): Joint Research Centre. <https://doi.org/10.1787/9789264043466-en>
- OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos). Talent Attractiveness 2023. París. Disponible en: <https://www.oecd.org/en/data/tools/talent-attractiveness-2023.html> [consulta: mayo de 2025].
- PASTOR, J.M. (dir.), J. ALDÁS, F.J. GOERLICH, P. J. PÉREZ, L. SERRANO, A. CATALÁN, Á. SOLER, I. ZAERA y S. MOLLÁ (2019). *La contribución socioeconómica del sistema universitario español: Informe SUE 2018*. Madrid: CRUE (Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas): Conferencia de Consejos Sociales. https://doi.org/10.12842/IN-FORME_SUE_2018
- PÉREZ, F., J. ALDÁS (dirs.), R. ARAGÓN e I. ZAERA (2017). *U-Ranking 2017: Indicadores sintéticos de las universidades españolas. 5.ª edición*. BILBAO: Fundación BBVA; València: Ivie. https://doi.org/10.12842/RANKINGS_SP_ISSUE_2017
- __ (2019). *U-Ranking 2019: Indicadores sintéticos de las universidades españolas. 7.ª edición*. Bilbao: Fundación BBVA; València: Ivie. https://doi.org/10.12842/RANKINGS_SP_ISSUE_2019
- __ (2021). *U-Ranking 2021: Indicadores sintéticos de las universidades españolas. 9.ª edición*. Bilbao: Fundación BBVA; València: Ivie. https://doi.org/10.12842/RANKINGS_SP_ISSUE_2021
- __ (2023). *Análisis de la inserción laboral de los universitarios. Diferencias entre titulaciones*. Bilbao: Fundación BBVA; València: Ivie. https://doi.org/10.12842/URANKING_INSERTION_LABORAL_2023
- __ (2024). *La inserción laboral de los universitarios: 2013-2023: evolución, diferencias por estudios y brechas de género*. Bilbao: Fundación BBVA; València: Ivie. https://doi.org/10.12842/URANKING_INSERTION_LABORAL_2024
- __ (2026). *La internacionalización de las universidades españolas*. Bilbao: Fundación BBVA; València: Ivie. https://doi.org/10.12842/InternacionalizacionUU_ES
- PÉREZ, F., J. ALDÁS (dirs.), R. ARAGÓN, I. ROSELL e I. ZAERA (2020). *U-Ranking 2020: Indicadores sintéticos de las universidades españolas. 8.ª edición*. BILBAO: Fundación BBVA; València: Ivie. https://doi.org/10.12842/RANKINGS_SP_ISSUE_2020
- PÉREZ, F., J. ALDÁS-MANZANO (dirs.), R. ARAGÓN, A. PANTOJA e I. ZAERA (2022). *U-Ranking 2022: Indicadores Sintéticos de las Universidades Españolas. 10ª edición*. Bilbao: Fundación BBVA; València: Ivie. https://doi.org/10.12842/RANKINGS_SP_ISSUE_2022
- PÉREZ, F., J. ALDÁS, J. M. PEIRÓ (dirs.), B. MIRAVALLS, I. ROSELL e I. ZAERA (2021). *Universidades líderes en el*

mundo: El posicionamiento de España. Bilbao: Fundación BBVA. <https://www.fbbva.es/publicaciones/universidades-lideres-en-el-mundo-2/>

PÉREZ, F., L. SERRANO (dirs.), J. M. PASTOR, L. HERNÁNDEZ, Á. SOLER e I. ZAERA (2012). *Universidad, universitarios y productividad en España*. Bilbao: Fundación BBVA. <https://www.fbbva.es/publicaciones/universidad-universitarios-y-productividad-en-espana/>

QS (Quacquarelli Symonds). «QS World University Rankings methodology: Using rankings to start your university search». Disponible en: https://www.topuniversities.com/qs-world-university-rankings/methodology?check_logged_in=1 [consulta: mayo de 2026a].

__. QS World University Rankings 2026. Disponible en: <https://www.topuniversities.com/world-university-rankings> [consulta: mayo de 2026b].

RAUHVARGERS, A. (2011). *Global University Rankings and their impact*. Bruselas: European University Association asbl. <https://www.eua.eu/downloads/publications/global%20university%20rankings%20and%20their%20impact.pdf>

__ (2013). *Global University Rankings and their impact: Report II*. Bruselas: European University Association asbl. <https://www.eua.eu/publications/reports/global-university-rankings-and-their-impact-report-ii.html>

REHN, C., U. KRONMAN y D. WADSKOG (2007). *Bibliometric indicators: Definitions and usage at Karolinska Institutet*. Estocolmo: Karolinska Institutet. <https://kib.ki.se/media/38/download>

SALMI, J. (2009). *The challenge of establishing world-class universities*. Washington D. C.: Banco Mundial. <http://hdl.handle.net/10986/2600>

SALMI, J. y A. SAROYAN (2007). «League tables as policy instruments: Uses and misuses». *Higher Education Management and Policy* 19, n.º 2. <https://doi.org/10.1787/hemp-v19-art10-en>

THE (Times Higher Education). Times Higher Education World University Rankings 2026. Disponible en: <https://www.timeshighereducation.com/world-university-rankings/latest/world-ranking> [consulta: mayo de 2026].

TORRES, D., E. DELGADO, N. ROBINSON, I. TRIGUERO y F. HERRERA (2013). *Rankings I-UGR de universidades españolas según campos y disciplinas científicas. 4^a Edición – 2013*. Granada: Universidad de Granada, EC3: Evaluación de la Ciencia y la Comunicación Científica. <http://hdl.handle.net/10481/26633>

VAN VUGHT, F. y F. ZIEGELE (eds.) (2011). *U-Multirank. Design and Testing the Feasibility of a Multidimensional Global University Ranking. Final Report*. Consortium for Higher Education and Research Performance Assessment CHERPA-Network. <https://research.utwente.nl/files/5145063/Vught11umulti.pdf>

